



Universidad del Aconcagua  
Facultad de Psicología

*UNIVERSIDAD*

*DEL*

*ACONCAGUA*

*FACULTAD DE PSICOLOGIA*

***“Trans-formando barreras.  
Autoeficacia y Bienestar  
psicológico en personas trans”***

***Emmanuel Jesús Molina***

***Mail: [emmanuel.molina89@gmail.com](mailto:emmanuel.molina89@gmail.com)***

**Directora: Lic. Marcela Wozny**

**Co director: Lic. Marcelo Ahumada**

**Mendoza, agosto de 2016.**

# HOJA DE EVALUACIÓN

---

**Tribunal Examinador**

**Presidente:**

**Vocal:**

**Vocal:**

**Profesor Invitado:**

**Nota:**

---

## RESUMEN

---

La experiencia trans en el país ha cambiado bastante a lo largo de los últimos años. Las historias de las personas involucradas son muy distintas de acuerdo al ámbito en donde se desarrollan sus vidas. El Bienestar Psicológico de cada persona trans es muy diferente en cada región del país pero es notable el acrecentamiento de este últimamente. Así también, la Autoeficacia de cada sujeto trans ha aumentado juntamente con la mayor inclusión y/o visibilización que han tenido sus identidades. El estudio se propone comprender los procesos implicados en la construcción de la identidad, el Bienestar y la percepción de Autoeficacia de cada sujeto trans. A su vez, se intenta analizar esto dentro del marco heteronormativo de la sociedad actual.

La metodología es cualitativa y el diseño fenomenológico, utilizando una perspectiva constructivista. Se trabajó con cinco entrevistas semidirigidas a cinco personas trans de diferentes edades y contextos socioeconómicos, utilizando el análisis de contenido categorial temático al discurso. Además se utilizaron las técnicas BIEPS-A, EAG y PERMA Profiler para la triangulación metodológica.

**Palabras clave:**

Autoeficacia, Bienestar, Persona Trans

## ABSTRACT

---

The experience of Trans people in the Argentina has changed quite over the last years. The stories of different personalities involved child for the area in which they develop their lives. Psychological Wellbeing of Trans people is different in each region of the country. But it is remarkable the growth of it recently. Also, in Self-efficacy of Trans people, each person has increased along with the mayor of inclusion and / or visibility that had their identities. The study understands the processes involved in the construction of identity, Wellbeing and perceived Self-efficacy of Trans people. It tried to analyze it through the heteronormative framework of the entire society.

The methodology is qualitative and the design, phenomenological, using a constructivist perspective. It worked with five interviews with five Trans people of different ages and socioeconomic contexts, using the thematic content analysis categorial. Besides the BIEPS-A questionnaire, the EAG and the PERMA profiles were used for methodological triangulation.

**Key Words:**

Wellbeing, Self. Efficacy, Trans people.

# ÍNDICE

---

<b>HOJA DE EVALUACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>4</b>
<b>ABSTRACT</b>	<b>5</b>
<b>ÍNDICE</b>	<b>6</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>8</b>
<b>APARTADO TEÓRICO</b>	<b>12</b>
<b>Primera Parte</b>	<b>13</b>
1- Marco Teórico	13
1.1. Psicología Positiva	14
1.1.1 Pilares de la Psicología Positiva	16
1.2. Constructivismo y Construccinismo Social	19
2 – Autoeficacia	22
3 – Bienestar: Subjetivo y Psicológico	27
4 – Conceptos Fundamentales	32
4.1. Sexualidad	33
4.2. Género	38
4.2.1 Expresiones y Rol	40
4.2.2 Identidad de Género	42
4.3. Personas trans	44
4.3.1 Transgénero	45
4.3.2 Transexual	46
4.3.3 Travestis	48
4.4. Estigma	50
<b>Segunda Parte</b>	<b>56</b>
5 – Marco histórico y legal	56
5.1. Legislaciones que reconocen derechos para personas trans en el mundo.	59
5.2. Antecedentes Internacionales	61

5.3. Antecedentes Nacionales	66
5.4. Luchas y logros legales en la Argentina contemporánea	71
5.4.1 Reivindicaciones y conquistas sociales e ideológicas.	72
5.3.2 Salida laboral para personas trans actualmente.	73
<b>APARTADO PRÁCTICO</b>	<b>75</b>
<b>Metodología</b>	<b>76</b>
<b>Primera Parte</b>	<b>76</b>
1 - Hipótesis	77
2 - Objetivos	77
2.1 Objetivo general	77
2.2 Objetivos específicos	77
3 - Enfoque. Tipo de estudio	78
3.1 Alcance	78
3.2 Diseño	79
4 - Descripción de la muestra	79
5 - Técnicas e instrumentos de recolección de datos	81
5.1 Escala de Autoeficacia General	81
5.2 Escala de Bienestar Psicológico	81
5.3 Cuestionario multidisciplinario PERMA Profiler. Adaptación.	82
5.4 Entrevista	83
6 - Procedimiento	84
<b>Segunda Parte</b>	<b>86</b>
7 - Resultados	86
7.1 Autoeficacia	91
7.1.1 Contexto adverso y/o percepción de que este lo es (Cape)	91
7.1.2 Aceptación e inclusión externa e interna (Aiei)	95
7.1.3 Posibilidad de desarrollo en base a la percepción propia de capacidades (Pdpc)	98
7.2 Bienestar Psicológico	100
7.2.1 Estereotipos (Est)	100
7.2.2 Variables P.E.R.M.A. (VPERMA)	102
7.2.3 Percepción social del Bienestar (Psbie)	104
7.3 Experiencias subjetivas relacionadas con la identidad trans (Esrit)	107
7.3.1 Estigma del sistema heteronormativo (Esh)	107
7.3.2 Estigmas sobre las personas trans.	109
7.3.3 Proceso reflexivo sobre la propia identidad	112
7.4 Triangulación Metodológica. Puntajes de escalas.	115
7.4.1 Escala BIEPS - A	115
7.4.2 Escala EAG	118
7.4.3 PERMA Profiler	119
8- Discusión de Resultados	125
9- Conclusiones	130
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>136</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>144</b>

# INTRODUCCIÓN

---

En el presente trabajo se intenta abordar un aspecto específico de la temática biopsicosocial de las personas trans, ya sean Transexuales, Travestis o Transgénero. Específicamente se pretende investigar sobre cómo reaccionan y cómo se sienten las personas trans de Mendoza, como así también su grado de Bienestar psicológico, ante la discriminación y el estigma que sufren en la sociedad argentina y mendocina actual.

El propósito del estudio es investigar la percepción de Autoeficacia de las personas trans en Mendoza. Se busca saber si dicha población se siente capaz de enfrentar las diferentes situaciones adversas que le presenta la sociedad mendocina. Se intentará reflexionar sobre la lucha por el reconocimiento y expresión de sus identidades, y el reconocimiento de sus derechos, visibilizados y legislados estos mediante la sanción de la ley de Identidad de Género (N° 26.743/12).

Se analizará la información en el marco de, por un lado la Psicología Positiva, sus contribuciones a las potencialidades de los seres humanos y el enfoque en el desarrollo de sus capacidades como personas por sobre la mirada estigmática y discriminadora de la visión médica y psicológica tradicional. Por el otro, se utiliza la perspectiva aportada por el Constructivismo el cual indica que “éste ya no se refiere a una realidad ontológica, *objetiva*, sino que se refiere exclusivamente al ordenamiento y organización de un mundo constituido de nuestras experiencias” (von Glasersfeld, 1988,5), y del Construccinismo Social, ya que el conocimiento y los significados producidos permanentemente desde el colectivo LGTB influye de formas considerable en sus percepciones de la realidad.

La presente tesis se encuentra dividida en 2 (dos) apartados. Por un lado, el Apartado Teórico consta de una primera parte, con 4 (cuatro) capítulos en ella y una segunda parte, con 1 (un capítulo); por otro lado, el Apartado Metodológico, en el cual se desarrollan entre otros, los objetivos, el procedimiento de recogida de datos y se esboza el análisis y la presentación de los resultados obtenidos, así como la discusión de los mismos.

## **CADA NIÑA CADA NIÑO**

**POR CADA NIÑA CANSADA DE ACTUAR DÉBIL CUANDO ES FUERTE, HAY UN NIÑO CANSADO DE APARENTAR SER FUERTE CUANDO SE SIENTE VULNERABLE. POR CADA NIÑO QUE ESTA HARTO**

**DE LA EXPECTATIVA SEPA TODO, HAY DE LA GENTE QUE INTELIGENCIA. QUE ESTA CANSADA SÚPER SENSIBLE, HAY**

**DE SER GENTIL Y CADA NIÑO PARA FORMA DE MASCULINIDAD HAY UNA NIÑA A DE NO SER COMPITE. POR**

**BOTA SU MUÑECA, DESEA ENCONTRAR NIÑO LUCHANDO PUBLICIDAD NO**

**HAY UNA NIÑA CUYA AUTOESTIMA ESTA SIENDO ATACADA POR LA PUBLICIDAD. POR CADA NIÑA QUE DA UN PASO HACIA SU LIBERACIÓN, HAY UN NIÑO QUE ENCUENTRA MÁS FÁCILMENTE EL CAMINO A LA LIBERTAD.**

## **CADA NIÑO CADA NIÑA**



**CONSTANTE DE QUE UNA NIÑA CANSADA NO CONFIA EN SU POR CADA NIÑA DE SER CONSIDERADA UN NIÑO TEMEROSO DE LLORAR. POR**

**ELCUALLA ÚNICA MOSTRAR SU ES COMPETIR, LA QUE SE LE ACUSA FEMENINA CUANDO CADA NIÑA QUE HAY UN NIÑO QUE UNA. POR CADA**

**PORQUE LA LE DICTE SUS DESEOS,**

**HAY UNA NIÑA CUYA AUTOESTIMA ESTA SIENDO ATACADA POR LA PUBLICIDAD. POR CADA NIÑA QUE DA UN PASO HACIA SU LIBERACIÓN, HAY UN NIÑO QUE ENCUENTRA MÁS FÁCILMENTE EL CAMINO A LA LIBERTAD.**

# APARTADO TEÓRICO

---

# *Primera Parte*

## **1**

### **Marco Teórico**

## 1 . 1 . Psicología Positiva

Seligman y Csikszentmihalyi (2000, en Castro Solano, 2010) dicen:

“En el siglo XX, la Psicología se ha ocupado, fundamentalmente, de estudiar temas ligados a las carencias humanas y a su posible reparación. (...) Una Psicología de cara al siglo XXI debería ocuparse no solamente de reparar el daño psicológico, sino también de estudiar cómo se potencian las cualidades positivas que todos los seres humanos poseen”. (p.17)

Desde principios, la Psicología se ha enfocado en las deficiencias humanas. En aquello que se alejaba de la “normalidad” o que era o podía ser “problemático” para la persona. La psicopatología era muy importante en el campo de las ciencias humanas y junto con ella, la medicina. Los diagnósticos, los tratamientos y los medicamentos fueron de la mano históricamente a la hora de pensar en lo que a los seres humanos les preocupaba.

La psicología ha progresado bastante en lo que a diagnóstico, tratamiento y el reducir el sufrimiento de las personas se refiere, pero “la psicología se transformó en victimología: se ocupó solo de aquellos que requieren tratamiento (entre el 20 y 30% de la población) y dejó de lado el estudio del funcionamiento mental óptimo” (Seligman y Csikszentmihalyi, 2000 en Castro Solano, 2010, 19).

Esta concepción de la Psicología, la *Psicología Positiva*, que tiene como pilares fundamentales el estudio de las emociones positivas, los rasgos positivos y las instituciones positivas, no desconoce que las personas tienen y que además padecen enfermedades y trastornos psicológicos y que los tratamientos son importantes para tratar a estos, pero implica que se debe dejar de poner en el mismo lugar de la ecuación a la salud mental con la ausencia de enfermedad (Castro Solano, 2010). Se trata de “potenciar aquello que funciona bien” (Castro Solano; 2010, 19).

La Psicología humanística y la existencial fueron las primeras ramas de la disciplina que se ocuparon de ponderar por encima de los padecimientos mentales, las capacidades y potencialidades psíquicas de las personas. Psicólogos humanistas y existenciales también se dieron cuenta de que a pesar de que la disminución de los padecimientos psíquicos traía aparejado cierto alivio en el ser humano, esto no ocurría juntamente con mejores niveles de calidad de vida e incluso de felicidad.

Este marco teórico fue pensado para abordar este trabajo ya que comparte la idea central de que el aspecto discursivo sobre el cuál se hace foco, el que ejerce mayor influencia sobre los individuos en quienes recae, es el que determina múltiples aspectos del comportamiento de cada persona. Así, un diagnóstico negativo nos lleva a interpretar que algo no funciona bien y que requiere ser arreglado o corregido. Así también, se lo arregla, corrige y cura si la persona logra alcanzar niveles esperados, “normales” de funcionamiento. Se hablaba principalmente de cosas como patologías, áreas problemáticas, conflictos. “Se elimina lo negativo” (Castro Solano; 2010, 20).

De igual modo, cada diagnóstico funciona a modo de discurso asimétrico, “objetivo” y hasta hegemónico, el cual viene desde un otro externo que no incluye en su evaluación una valoración de las potencialidades subjetivas del individuo diagnosticado. Asimismo, no intenta comprender que la subjetividad se constituye históricamente, y en este sentido, que es producto de relaciones de fuerzas dadas en un determinado momento geo-histórico.

La base de la Psicología Positiva se encuentra en un principio filosófico que posee dos vertientes. Este principio es el *Meliorismo*, según el cual se plantea que a través de

la condición humana es posible mejorar el mundo para nosotros en la dirección que queremos. Así, existen dos modos de enfrentar este pensamiento. El primero consiste en quitarnos de encima todo lo que no queremos; tener menos de ello. La Psicología clásica se ha enfocado en esta concepción, concentrándose así en intentar eliminar o disminuir todos aquellos problemas y padecimientos humanos. Por otro lado, el otro modo de ver al *meliorismo* es pensar en que debemos tener **más de aquello que realmente queremos**. De este último enfoque parte la Psicología Positiva, sin dejar de considerar que la condición humana es compleja y que por lo tanto requieren ambos enfoques de meliorismo. (Castro Solano, 2010).

### 1 . 1. 1 Pilares de la Psicología Positiva

A comienzos de la Psicología Positiva, el psicólogo Martin Seligman había definido que esta nueva rama poseía tres pilares fundamentales, tres vías a través de las cuales se logra el acceso a una vida plena. Las tres vías son complementarias y quienes aplican las tres alcanzan mayores niveles de satisfacción (Peterson, 2006, en Castro Solano, 2010)

El primer pilar es el de las Emociones Positivas, o la vida placentera (Seligman, 2002, en Castro Solano, 2010). Este pilar se basa en una concepción mayormente extendida de lo que es la felicidad, y tiene que ver con aumentar la mayor parte del tiempo la cantidad de emociones positivas vividas para ser feliz. Esta noción considera que los momentos felices pueden alcanzarse en el momento **presente** a través del *savoring* (capacidad para apreciar, atender y mejorar las experiencias positivas) y el *mindfulness* (que consiste en la atención plena en el propio estado presente, los pensamientos, sensaciones y sentimientos). También, los momentos felices pueden alcanzarse focalizándose en el **pasado** cultivando la *gratitud* (da significado a las acciones y también brinda Bienestar) y la *capacidad de perdonar* (lo cual implica un “cambio psíquico interno al transformar afectos, pensamientos y acciones de negativos a positivos respecto de una figura negativa

por alguna acción realizada en el pasado”) (Castro Solano, 2010). Finalmente, en el **futuro**, los momentos felices pueden alcanzarse practicando el *optimismo* y la *esperanza*.

El segundo pilar desarrollado es el de Compromiso (atañe al estudio de los rasgos positivos). “El placer se deriva del compromiso y de la capacidad de experimentar *flow*. Se alcanza el estado de *flow* cuando una actividad nos absorbe y tenemos la sensación de que el tiempo se detuvo” (Lupano Perugini; Castro Solano, 2010, 48). Los desafíos en las tareas, involucrarse con un libro o incluso interesarse por una pieza musical permiten alcanzar dicho estado. Castro Solano dice:

Si somos conscientes de nuestras fortalezas personales (para qué somos buenos y qué somos capaces de hacer), al aplicarlas a una tarea concreta alcanzaremos esa conexión tan particular que llamamos compromiso (...) El flow se relaciona con el placer eudaemónico y consiste en que la gratificación no se da de primera mano como en las emociones positivas, sino que *exige trabajo y esfuerzo* (p.26) [la cursiva es nuestra].

La tercera ruta encontrada para la vida plena es la llamada Vida con Significado (incluida en las instituciones positivas) y exige una perspectiva más amplia y la búsqueda de sentido vital. Implica desarrollar y aplicar las fortalezas y potencialidades propias en algo más amplio e importante que uno mismo; “aplicar las fortalezas para ayudar a los demás y hacer que estos puedan desarrollar sus potencialidades” (Castro Solano, 2010,26).

En los últimos años, Martin Seligman consideró que estos tres pilares eran esenciales para alcanzar una vida plena pero que aún necesitaban de un incremento de otras capacidades humanas, por lo que incluyó dos pilares más y propuso además, cambiar el término de Felicidad por el de *Bienestar y Florecimiento*, ya que plantea que el verdadero estudio de la Psicología Positiva no es la felicidad sino el florecimiento, la prosperidad del Bienestar. (Lacunza, 2012).

“Este autor sostiene una teoría del Bienestar, entendiéndolo como un constructo multidimensional, identificable a partir de cinco elementos cuantificables que forman el llamado PERMA” (Lacunza, 2012, 3) (por sus siglas en inglés). Así actualmente contamos con **cinco pilares fundamentales de la Psicología Positiva:**

P (Positive emotions – Emociones positivas)

E (Engagement - Compromiso)

R(Positive Relationships – Relaciones positivas)

M (Meaning and purpose – Vida con significado)

A (Accomplishment – Logros y metas)

Además de los tres desarrollados, tenemos el pilar denominado Relaciones positivas, el cual se refiere a vincularse con otros y sentirse amado, apoyado, valorado por estos. Butler y Kern (2015) indican que tener relaciones positivas con otros es una parte importante de la vida y la interrelación constructiva favorece al Bienestar.

Finalmente, Logros es un elemento que va de la mano con los anteriores. Indica estar implicado en un trabajo por perseguir y conseguir metas, sentirse capaz de alcanzarlas e incluso completar simples y cotidianas tareas (Butler y Kern, 2015).

Los lineamientos de la Psicología Positiva se encaminan entonces a aumentar los niveles del PERMA (de cada uno de sus elementos), tanto en cada persona individual como en las poblaciones de cada región. Incluso se han consultado, y con el tiempo, especializado, diversos programas de entrenamiento en Psicología Positiva en organizaciones como escuelas secundarias, universidades, clubes y hasta en la Armada de Estados Unidos que no sólo incluyen cuestionarios sino que además, como Seligman explica en sus diversas conferencias académicas, se utilizan nuevos instrumentos para medir el PERMA,

como el Big Data (entrecruzamiento de datos provenientes de las redes sociales y buscadores on line) y los avances en tecnologías.

Así, se intenta desde esta línea teórica, contribuir al Bienestar general de los individuos y de la población en general, ayudando también a los diferentes gobiernos que utilizan sus teorías e instrumentos para mejorar la salud de sus pueblos. Las diferentes medidas estatales tendientes a responder a las necesidades de las personas y a proteger sus diversos derechos, también pueden complementarse e implementarse desde los elementos que conforman el PERMA y los pilares de la Psicología Positiva: no solamente disminuir aquello que aqueja al ser humano, sino enfocarse en aquello que hace su vida placentera, comprometida y significativa.

## **1 . 2 . Constructivismo y Construcción Social**

La posición *Constructivista* nos lleva a entender que es el “hombre pensante el único responsable de su pensamiento, de su conocimiento y hasta de su conducta” (von Glasersfeld, 1988,1). Así, el mundo que tenemos y que vemos es el mundo que nosotros mismos creamos. Toda concepción y comprensión es interpretación y a la vez construcción.

Cada sujeto posee un paradigma acerca del funcionamiento de la cosas. Un paradigma es una determinada concepción acerca del mundo. Esta concepción del mundo puede ser igual a la de la persona que tengo al lado, y a su vez similar a la de mi barrio y opuesta a la del barrio de enfrente. Aunque seguramente difiera siempre, desde pequeñas cosas hasta llegar a tener otro paradigma enteramente distinto.

Ante cada escena que vemos en un momento determinado, hay otras miradas que la observan de diferentes maneras. También, estas miradas tienen para ellas sus diferentes momentos, intensidades, afecciones con la que ven dicha escena.

Desde los filósofos presocráticos hasta la modernidad que existía un acuerdo entre quienes pugnaban por saberes y conocimientos y era que La Verdad, única, objetiva, real, existía. Así, el mundo podía ser conocido y comprendido tal cual es. Todos ellos sin embargo tenían posturas diferentes de lo que esa verdad era y en dónde se ubicaba.

En diferentes épocas se imponían diferentes discursos de verdad sobre otros. Arbitrariamente se erigía así una visión de las cosas por sobre las demás visiones.

También es cierto que cada verdad impuesta fue y es útil y funcional a cada momento particular de la historia. También es cierto por lo tanto, que cada saber no fue puesto en duda sino hasta que daba muestras de que ya no estaba siendo útil a la concepción de cada situación en un momento determinado, y así irrumpía un nuevo discurso de verdad y se instauraba para "aclarar" cómo eran las cosas.

Von Glasersfeld (1988, 6) comenta que "la duda acerca de la correspondencia entre el saber y la realidad nació en el momento mismo en que un ser pensante adquirió conciencia de su acto de pensar".

El paradigma constructivista propone la existencia de que existen siempre más de una respuesta para cada pregunta, y que incluso esa pregunta no es la única que puede hacerse. Así también es que se introduce la noción de Circularidad y de los Sistemas Observantes, ya que quienes estudian la realidad tienen sus propias teorías sobre lo estudiado, pero a su vez es imposible no describir y tener en cuenta la relación existente entre los sistemas observados y los sistemas observantes. Así, es cuando la cibernética se vuelve recursivamente sobre sí misma y empieza a mirarse a través del concepto de circularidad.

Por otro lado, el *Construccionismo social* es una teoría sociológica y psicológica del conocimiento, que considera la manera en que los individuos y los grupos participan en la creación de su propia percepción de la realidad.

Para los construccionistas sociales el conocimiento aparece como una creación permanente de significados entre los participantes, que va cambiando según las épocas y contextos sociales y se instala en el espacio de la comunicación y del intercambio social.

El construccionismo aparece como un metadiscurso que intenta dar cuenta de las relaciones existentes entre las verdades y quienes las crean, recrean y utilizan a diario.

**2**

# **Autoeficacia**

Ahora bien, desde la *Psicología Cognitiva*, existe el término **Autoeficacia**, el cual es definido como el “juicio de cada individuo sobre sus capacidades, con base en las cuales organizará y ejecutará sus actos de modo que le permita alcanzar su rendimiento adecuado” Bandura (1997, citado en Rojas Paz, 2014, 1). Dicho autor sostiene que las creencias que las personas mantienen acerca de su Autoeficacia se basan en la interacción de cuatro fuentes principales:

Experiencias de dominio: Esta es la que ejerce la mayor influencia sobre la conducta de la persona, según el éxito y el fracaso que ha experimentado. Esta fuente se refiere a las experiencias anteriores en que las personas miden los resultados de sus acciones, y sus interpretaciones de éstos resultados van creando la Autoeficacia según sus efectos.

Experiencias vicarias: Se presentan en modelos sociales, al observar la conducta de otras personas similares; ver lo que son capaces de hacer a través de sus acciones y toda ésta información almacenada, ayudará a aumentar la creencia del observador, de la capacidad que tiene para formar una propia expectativa sobre su conducta y sus consecuencias. Por lo contrario, si se observa el fracaso a pesar de muchos esfuerzos, el observador reduce su nivel de motivación.

Persuasión social: Se refiere a que las personas crean, fortalecen y desarrollan su Autoeficacia como resultado de lo que dicen otras personas que influyen en ellas.

Los estados psicológicos y emocionales: Indica que las personas pueden recibir información relacionada con su Autoeficacia a través de las reacciones fisiológicas, cuando éstos se ven enfrentados a la ejecución de

determinadas tareas. Los estados fisiológicos pueden ser afectados por la ansiedad, estrés, tensión, fatiga, etc. Además, ocasionar una ejecución pobre, con señal de debilidad física y demuestran vulnerabilidad al someterse a actividades que implican fuerza y persistencia. El estado de ánimo también influye en los juicios que cada persona tiene sobre su Autoeficacia. Un estado de ánimo positivo, anima la Autoeficacia percibida, así como un estado de ánimo negativo la desanima (p.13)

Así, al hablar de *expectativas de Autoeficacia* y *expectativas de resultado*, Brenlla, Aranguren, Rossaro y Vázquez (2010) advierten que:

El hecho de que una persona crea que un determinado curso de acción produce determinados resultados es independiente de que se crea capaz, o no, de llegar a realizar el conjunto de acciones requerido para arribar a ellos. Las expectativas de Autoeficacia determinan tanto la cantidad de esfuerzo que una persona va a realizar, como la cantidad de tiempo en el que podrá sostener las estrategias de afrontamiento para el logro de las metas. (p.79)

Por decirlo de alguna manera, las personas trans empezaron a organizarse, a encontrarse entre ellas y a darse cuenta de que era oportuno hacerse notar en estos últimos años. Tal vez han estado juntas desde hace mucho más tiempo, pero por otros segregadas, excluidas y diferenciadas (como mínimo). De manera solidaria han logrado mantenerse en pos de beneficios para todo el conjunto, expectantes de que la sociedad argentina cada vez más las vaya aceptando y sobre todo respetando.

Respecto a la expectativas de lograr resultados, y teniendo siempre en claro la lucha por sus reconocimientos, lograron ver también que eran capaces ellas mismas de imponerse ante la violencia discursiva (otra vez, como mínimo eso)

ejercida sobre ellas, y de visualizar sus capacidades y calidades de sus acciones. Por ejemplo, incluso ya antes de aprobarse la ley de Identidad de Género en 2012, en noviembre de 2007 se lanzó *El Teje, primer periódico travesti latinoamericano*, lo que de cierta manera rompe con estereotipos de revistas sociales, y ni hablar de las de “actualidad”. Esta revista introduce abiertamente el lenguaje del colectivo trans, para todos y todas e incluso para comunicarse y empoderarse entre ellas. Porque hay cosas que comparten entre ellas por experiencias afrontadas en la sociedad argentina pero también cosas en común con travestis y transexuales de Latinoamérica y de Europa. Esta revista fue creada y producida en la Universidad de Buenos Aires, en el Centro Cultural Ricardo Rojas y hecha casi exclusivamente por y para trans.

En la segunda nota editorial de la revista, Wayar (2007, 3) les explica a sus lectores y lectoras que “El Teje es una manera de empezar a conocernos y de organizarnos como colectivo, unificar criterios sobre cómo trabajar y conseguir una mayor fuerza e impacto ante la sociedad y, sobre todo, ante el Estado”, y así también invita a sumarse al proyecto el cual tiene también como objetivo ser una red de contención, un espacio en donde puedan ser ellas mismas sin necesidad de esconderse o protegerse por algún tipo de represalia.

A pesar de que no tuvo demasiadas publicaciones mensuales, El Teje funcionó como una herramienta para comenzar a visibilizar aquellas buenas características de las personas del colectivo trans, para los demás y para ellas mismas.

Hay que dejar en claro que no sólo se plantean una forma de vivir más saludable, tener sueños, alegrías y esperanzas, como cualquier ser humano, sino además poder “desarrollar a pleno la identidad travesti sin que esto tenga un costo tan grande como el olvido y la invisibilización” (Sacayán, 2007 en Wayar; 2007, 9).

Es importante recordar que la Autoeficacia de cada sujeto es percibida por él en base a cómo ha sido su capacidad para afrontar diferentes dificultades en experiencias anteriores (en el caso de las personas trans, generalmente son experiencias negativas y dolorosas y siempre implica un gran esfuerzo el salir de ellas), la ayuda externa recibida (ya sea de compañeras y compañeros del colectivo trans y LGBT en general o de

personas comprometidas con su causa social), la cantidad de vivencias de éxito y fracaso y la confianza en uno mismo. Bandura (1992 en Brenlla, Aranguren, Rossaro y Vázquez, 2010) indica que las creencias sobre la propia eficacia contribuyen a un incremento de la motivación, que influye positivamente en lo que las personas piensan, sienten y hacen.

El concepto de *Autoeficacia General* (Luszczynska, Gibbons, Piko y Tekozel, 2004 en Brenlla, Aranguren, Rossaro y Vázquez, 2010; 80) puede explicar un amplio rango de la conducta humana y ser especialmente útil cuando la investigación se centra en varias conductas simultáneamente. A su vez, indica sobre las creencias estables de competencia personal para manejar con eficacia las diferentes situaciones estresantes a las cuales las personas se ven expuestas a lo largo de su vida.

Entre conducta, ambiente y pensamientos existe una relación recíproca, por tanto las creencias de las personas acerca de sí mismas son importantes para el control y competencia personal. En una entrevista realizada y publicada por Wayar (2007, 11) a la artista de espectáculos Florencia de la V, recalca que “su visibilidad nos dio (*a las personas trans*) un gran aliento y, si ella eligió el arte, nosotras lucharemos para poder elegir cualquier cosa: la economía, la política, la asistencia social, el diseño, la abogacía”[la cursiva es nuestra], reforzando así la idea de que cada persona del colectivo trans, como cada ser humano en general, tiene distintas habilidades y capacidades para desarrollar su vida plenamente y que (como se cree en la sociedad) no están destinadas a dedicarse pura y exclusivamente al entretenimiento.

**3**

**Bienestar: Subjetivo y  
Psicológico**

Para referirnos al **Bienestar Subjetivo** de una persona siempre tenemos por un lado, “los estados emocionales (afecto positivo y afecto negativo) y por el otro el componente cognitivo. Los estados emocionales son más lábiles y momentáneos, al mismo tiempo son independientes” (Casullo y Castro Solano; 2000, 37).

Por ejemplo, un estado emocional positivo generado por una activista trans a una compañera que no tiene un alojamiento permanente y que se le brinda la posibilidad de integrar un complejo habitacional de forma habitual, puede ser muy intenso y satisfactorio, pero también permite que se prolongue dicha satisfacción si logra cognitivamente entender que, como sus compañeras contemporáneas del complejo y las demás activistas de cualquier otra organización, pueden seguir generando a través de más acciones similares, emociones positivas en quienes como ella las necesitan. Casullo y Castro Solano (2000) indican que este componente cognitivo se denomina **Bienestar** y que tiene que ver justamente con esta comprensión y evaluación que realiza una persona sobre su momento pasado y actual con expectativas hacia un futuro cercano.

Hay que dejar en claro que siempre se habla que el *componente afectivo*, ya sea negativo o positivo, es mucho más intenso, lábil y pasajero que el *componente cognitivo*, el cual implica una evaluación más estable, objetiva y duradera. Entre los fundamentos para la ciencia psicológica de tener en cuenta estas características, se destaca que la investigación sobre el Bienestar de las personas es importante para establecer si existen o no condiciones objetivas que hacen que esa satisfacción se eleve, disminuya o se mantenga y si se puede por lo tanto mejorar la calidad de vida de las mismas.

Las capacitaciones laborales, la apertura de un espacio para escuchas sobre experiencias personales, la aceptación en un grupo de pares son, por nombrar algunas de las acciones que las diversas organizaciones y movimientos de lucha por la igualdad de derechos y la diversidad realizan, que permiten que cada persona aumente de a poco su percepción de aceptación de otro, y acreciente así el sentir del Bienestar Subjetivo.

Aquí se entiende que la sanción de la Ley 26.743 de Identidad de Género tuvo como uno de sus objetivos principales lograr visibilizar la precaria o nula asistencia

sanitaria al colectivo trans por parte de las organizaciones tanto públicas como privadas y así proponer lineamientos destinados a los equipos de salud que tiendan a favorecer el acceso de todas las personas a una atención integrada e integral de la salud, mediante un trato digno. Sacayán (2007, en Wayar 2007, 9) dice que “una persona en situación de prostitución es una cuestión de Estado. La prostitución degrada nuestra salud física y psíquica”. Cuando por diferentes motivos, las necesidades básicas de travestis, transexuales y transgéneros no son cubiertas, su calidad de vida y su salud psicológica se ven afectadas y menoscabadas.

Este trabajo parte de la idea de que las diversas legislaciones nacionales, provinciales y municipales, y todas aquellas acciones realizadas por diferentes organizaciones, movimientos sociales y algunas instituciones del Estado tienden al progresivo desarrollo de capacidades y el crecimiento personal de las personas trans en la Argentina.

Al hacer frente a las diferentes situaciones vitales por las que atraviesa un individuo, es posible identificar lo que se denomina **Bienestar Psicológico**, lo que para Horley y Little (1985, en Fernández Rouco, 2010) sería:

Percepción subjetiva, estado o sentimiento positivo, de la satisfacción, entendida como la gratificación proporcionada por los proyectos personales y de la calidad de vida, que es el grado en que ésta es percibida favorablemente, considerando que se puede evaluar el Bienestar psicológico a través de algunos de sus componentes, *afectos* y *cognición*, los cuales tienen que ser examinados en diferentes contextos tales como familia y trabajo. (p.95)[La cursiva es nuestra].

Para Ryff y Keyes (1995 en Fernández Rouco, 2010) el crecimiento personal y los propósitos de vida bajan a lo largo del ciclo vital. Por otro lado la autonomía y el dominio van en aumento, lo que nos indica que la experiencia subjetiva de Bienestar está sujeta a cambios. Además plantean ambos (1995 en Castro Solano; 2010) que el

concepto de Bienestar psicológico está compuesto por seis dimensiones bien diferenciadas:

(1) una apreciación positiva de sí mismo; (2) la capacidad para manejar de forma efectiva el medio y la propia vida; (3) la alta calidad de los vínculos personales; (4) la creencia de que la vida tiene propósito y significado; (5) el sentimiento por parte del individuo de ir creciendo y desarrollándose a lo largo de su vida y (6) el sentido de autodeterminación. (p.47)

En la misma línea argumentativa, Casullo y Castro Solano (2000, 45) exponen que “el estudio del Bienestar debe tomar en cuenta la autoaceptación de sí mismo, un sentido de propósitos o significado vital, el sentido de crecimiento personal o compromiso y el establecimiento de buenos vínculos personales”. Así es que estos autores concuerdan en que esta dimensión psicológica *es fundamentalmente evaluativa ante lo logrado por el sujeto en su vida ante cada situación de su historia vital* (Casullo y Castro Solano, 2000) [La cursiva es nuestra].

Vega (2013, 41) expone que existe una perspectiva del Bienestar “llamada *eudaemónica*, la cual plantea que al hablar de Bienestar se refiere a vivir de forma plena o dar realización a los potenciales humanos más valiosos, y no solamente a minimizar las experiencias negativas y maximizar las positivas”, visión que coincide así con lo expresado anteriormente sobre la Psicología Positiva para Seligman.

Por su parte Casullo y Castro Solano (2000) mencionan que diferentes investigaciones han resaltado que aquellos individuos más felices y satisfechos sufren menos malestar, tienen mejores apreciaciones personales, un mejor dominio del entorno y poseen mejores habilidades sociales para vincularse con las demás personas.

Alfaro, Casas y López (2015, en Ayala Cuesta; Tacurí Reino, 2016, 18) mencionan que “el Bienestar psicológico está directamente relacionado con la orientación eudaemónica, por lo tanto corresponde a una perspectiva de tradición

humanista, relacionada con procesos de desarrollo del potencial humano, funcionamiento psicológico pleno y autorrealización”.

En su libro, Castro Solano (2010, 58) explica lo que supone llegar al denominado *Estado de Flow*, indicando que se logra “derivando placer del compromiso que se alcanza con la realización de una actividad”, de una tarea concreta. Es por ello que se llega a una concepción diferente del Bienestar y explica que este ya “no podría ser fácilmente manipulado a través del dinero, un placer momentáneo o incluso una medicación que mejore el tono afectivo”. El *Flow* se caracteriza por el estar concentrado en una actividad e implicado personalmente en ella.

**4**

# **Conceptos Fundamentales**

## 4 . 1 . Sexualidad

Uno de los propósitos de este trabajo es cubrir la necesidad existente de eliminar de nuestra concepción y vocabulario habitual a todas aquellas categorías conceptuales que permitan realizar una discriminación patológica de las diversas corporalidades. Para ello es importante el poder darse cuenta de los diferentes discursos hegemónicos y la influencia que ejerce cada uno de ellos en la construcción subjetiva de nosotros. En este sentido, Butler (2007) menciona que:

Deben ponerse en tela de juicio las relaciones de poder que determinan y restringen las posibilidades dialógicas. Sería erróneo suponer anticipadamente que hay una categoría de *mujeres* que simplemente deba poseer distintos componentes de raza, clase, edad, etnicidad y sexualidad para que esté completa. (p.68)

Para Fonseca Hernández y Quinteros Soto (2009), Butler afirma que los vocablos *lesbiana* y *gay* no brindan ninguna revelación transparente. Estos vocablos, como así también los de *travestis*, *transexuales*, *intersexuales*, entre otros, existen por la necesidad de representar a un sector político oprimido y como paradigma de lo que exige ser controlado, regulado y clasificado en un espacio de ruptura, confusión y conflicto. “Esta es la finalidad de los discursos médico-jurídicos que han definido a gays y lesbianas como identidades imposibles, desastres naturales y errores de clasificación.” (Fonseca Hernández; Quinteros Soto; 2009,48). En este trabajo se entiende que la sexualidad se regula mediante el control y la humillación del género.

Se toma lo que históricamente Michel Foucault ha identificado en cuanto a las formas de ejercicio del poder de quienes lo han tenido -y/o aun lo detentan- en el transcurso y formación de las sociedades. Las prácticas sociales, políticas y económicas de cada momento particular en la historia, sirvieron y aun hoy lo hacen para determinar subjetividades. Sirven y sirvieron para hacer sujetos, para decir verdades, para dominar cuerpos. Butler (2007) dice:

¿Qué constituye una vida inteligible y qué no, y cómo las suposiciones acerca del género y la sexualidad normativas deciden por adelantado lo que pasará a formar parte del campo de lo *humano* y de lo *vivable*? Dicho de otra forma, ¿cómo actúan las suposiciones del género normativo para restringir el campo mismo de la descripción que tenemos de lo humano? ¿Por qué medio advertimos este poder demarcador, y con qué medios lo transformamos? (p.26)

La sexualidad se entiende entonces como “un sistema histórico abierto y complejo de discurso y poder” (Butler, 2007; 198) que produce así lo que se denomina *sexo* para encubrir y mantener al poder. Foucault plantea que el poder a través de estas construcciones discursivas se sigue manteniendo y escondiendo en ellas, en las relaciones arbitrarias y dominantes, es decir, en la heterosexualidad normativa presente.

Las instituciones como la familia o el Estado han procurado llevar y propagar este discurso sobre la sexualidad controlando que las relaciones que por ella se establecen, entre los seres humanos (y por qué no, animales y plantas también), no desborden de los límites funcionales impuestos. Que estos límites aseguran la continuidad de la moral, la ética, el decoro y otras cosas más que hacen a un *buen ciudadano*.

El llamado *orden jurídico* vino a establecer las formas en que los hombres y mujeres debían actuar para remediar sus errores y hacerse cargos de sus responsabilidades ante lo cometido, ante lo que produjo un daño a la sociedad. Fonseca Hernández y Quinteros Soto (2009) dicen:

No hay género *masculino* propio del varón, ni uno *femenino* que pertenece a las mujeres; el género es consecuencia de un sistema coercitivo que se apropia de los valores culturales de los sexos. Es un modo de representación y aproximación, razón por la cual el travestismo es la forma más corriente en que los géneros se teatralizan, se apropian, se usan y se fabrican (p.49).

A tal punto se configura la cadena de acontecimientos y discursos inventados en pos de ejercer el poder, que se aceptan esos discursos como verdades naturales, lógicas y no como un invento y un juego de fuerzas. Butler (2007) lo expone de la siguiente manera:

Una realidad aparente se vincula a una irrealidad, creemos saber cuál es la realidad, y tomamos la segunda apariencia del género como un mero artificio, juego, falsedad e ilusión. Sin embargo, ¿cuál es el sentido de *realidad de género* que origina de este modo dicha percepción? Tal vez creemos saber cuál es la anatomía de la persona (a veces no, y con seguridad no hemos reparado en la variación que hay en el nivel de la descripción anatómica). O inferimos ese conocimiento de la vestimenta de dicha persona, o de cómo se usan esas prendas. Éste es un conocimiento naturalizado, aunque se basa en una serie de inferencias culturales, algunas de las cuales son bastante incorrectas. (...) Ese cuerpo puede ser preoperatorio, transicional o postoperatorio; ni siquiera «ver» el cuerpo puede dar respuesta a la pregunta, ya que *¿cuáles son las categorías mediante las cuales vemos?* El instante en que nuestras percepciones culturales habituales y serias fallan, cuando no conseguimos interpretar con seguridad el cuerpo que estamos viendo, es justamente el momento en el que ya no estamos seguros de que el

cuerpo observado sea de un hombre o de una mujer. *La vacilación misma entre las categorías constituye la experiencia del cuerpo en cuestión. Cuando tales categorías se ponen en tela de juicio, también se pone en duda la realidad del género.* (p. 26) [la cursiva es nuestra]

Si las normas de género continúan determinando lo que es humano y lo que no, lo verdadero, real e ilusorio, determinan también el campo en el que se puede atribuir a los cuerpos expresión legítima.

Es imposible separar el género de las interacciones políticas y culturales en las que constantemente se produce y se mantiene. Los discursos médicos y jurídicos perpetúan las verdades establecidas para separar a todo(s) aquello(s) que no encaja(n) en sus concepciones. Todo lo que no es útil para mantener dichas verdades debe discriminarse, patologizarse, curarse o eliminarse. Y Butler (2007) comparte esta visión:

El *cuerpo* es en sí una construcción, como lo son los múltiples *cuerpos* que conforman el campo de los sujetos con género. No puede afirmarse que los cuerpos posean una existencia significable antes de la marca de su género; entonces, ¿en qué medida comienza a existir el cuerpo en y mediante la(s) marca(s) del género? El hecho de que el género o el sexo sean fijos o libres está en función de un discurso. (p.58)

Así, la noción de un sexo y un género naturales, esenciales y sobre todo completos y perfectos es una noción que pretende establecer que estas categorías existen más allá de las creaciones discursivas; es decir, más allá de que un poder hegemónico se ejerza sobre fuerzas minoritarias. Butler (2007,56) se pregunta “¿cómo debe reformularse el género para incluir las relaciones de poder que provocan el efecto de un sexo prediscursivo y esconden de esta manera ese mismo procedimiento de producción discursiva?”.

Entendemos que la sexualidad no puede ser definida cual concepto unívoco y acabado. No es una categoría estática ni mucho menos rígida. Es y debe ser un término entendido como en movimiento, en continuo devenir, construcción y deconstrucción a medida que discurran los placeres y la intensidad de las sensaciones. En constante fluir.

El ser trans rompe además con lo que pensamos cuando decimos *hombre* o *mujer*, cuando pensamos en el vivir de sus identidades y sexualidades, incluso pensando en lesbianas y gays. Cada persona se elige y reelige varias veces en su vida, y la sexualidad de una persona es parte de dichas elecciones.

Butler (2007, 54) explora además en este sentido la división binaria de los sexos y la expone junto con las posiciones de sumisión y autoridad, de cuerpo y mente, de mujer y hombre. “La hipótesis de un sistema binario de géneros sostiene de manera implícita la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja al sexo o, de lo contrario, está limitado por él”. Y agrega (2007, 56) “Una de las formas de asegurar de manera efectiva la estabilidad interna y el marco binario del sexo es situar la dualidad del sexo en un campo prediscursivo.”

Entonces es que se llega a entender que estamos contruidos y atravesados por los discursos, incluso por aquellos que nos interfieren antes de que existamos. Y así como estos mismos nos determinan y limitan, también sirven de marco para la liberación y la rebelión. En base a los estudios feministas que conjuga en su teoría, Butler (2007) dice:

Si el cuerpo es una situación, como afirma Beauvoir, no se puede eludir a un cuerpo que no haya sido desde siempre interpretado mediante significados culturales; por tanto, el sexo podría no cumplir los requisitos de una facticidad anatómica prediscursiva. El sexo, por definición, siempre ha sido género. (p.57)

## 4 . 2 . Género

Butler (2007, 9) se plantea en forma irónica si por ejemplo “¿Es la disolución de los binarios de género, por ejemplo, tan monstruosa o tan temible que por definición se afirme que es imposible, y heurísticamente quede descartada de cualquier intento por pensar el género?”. A pesar del tono de la expresión de la autora, no hay que olvidar que aún hoy se piensa en que verdaderamente es monstruosa la acción de pensar el que no existe un orden natural binario prescripto.

En *El género en disputa*, Butler (2007, 12) plantea “cómo las prácticas sexuales no normativas cuestionan la estabilidad del género como categoría de análisis”. Además se pregunta: “¿Cómo ciertas prácticas sexuales exigen la pregunta qué es una mujer; qué es un hombre? Si el género ya no se entiende como algo que se consolida a través de la sexualidad normativa, entonces, hay una crisis de género” que es propia de los contextos en donde a través de la resignificación del insulto se consigue reafirmar que la opción sexual distinta es un derecho humano.

En el mismo texto, Butler (2007) advierte que:

El género puede volverse ambiguo sin cambiar ni reorientar en absoluto la sexualidad normativa. A veces la ambigüedad de género interviene precisamente para

reprimir o desviar la práctica sexual no normativa para, de esa forma, conservar intacta la sexualidad normativa. En consecuencia, no se puede establecer ninguna correlación, por ejemplo, entre el travestismo o el transgénero y la práctica sexual, y la distribución de las inclinaciones heterosexual, bisexual y homosexual no puede determinarse de manera previsible a partir de los movimientos de simulación de un género ambiguo o distinto. (p.17)

La definición de género para Butler, Fonseca Hernández y Quinteros Soto (2009, 48) la explican “en lo que denomina el *performance*, esto es, la repetición que imita constantemente la fantasía que constituyen las significaciones de manera encarnada”. Este concepto implica la constante relación con el contexto socio histórico, el constante diálogo con los otros, con otro particular, en cada particular circunstancia.

Fonseca Hernández y Quinteros Soto (2009) continúan diciendo:

Butler asevera que la performatividad del género sexual no consiste en elegir de qué género seremos hoy. Performatividad es repetir las reglas mediante las cuales nos concretamos. No se trata de una *construcción absoluta* de una persona sexuada genéricamente, sino de una repetición obligatoria de normas anteriores que configuran al individuo. Estas normas conforman y delimitan a la persona y son también los *recursos a partir de los cuales se inicia la subversión y la resistencia*. En consecuencia, el género es performativo ya que es el efecto de un régimen que establece las diferencias de género de manera coercitiva. Los tabúes, las amenazas correctivas, las prohibiciones, e incluso las reglas sociales, operan a través de la repetición ritualizada de las normas (p.53). [la cursiva es nuestra]

Así, para dejar introducida la perspectiva desde la cual se observa el fenómeno de las construcciones de género, se afirma en Butler (2007,54) que “si el género es los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado, entonces no puede afirmarse que un género únicamente sea producto de un sexo”.

Butler (2007) agrega también que existe una teoría social del género de las posturas históricas y antropológicas que:

Consideran el género como una *relación* entre sujetos socialmente constituidos en contextos concretos. Esta perspectiva relacional o contextual señala que lo que *es* la persona y, de hecho, lo que *es* el género siempre es relativo a las relaciones construidas en las que se establece. Como un fenómeno variable y contextual, el género no designa a un ser sustantivo, sino a un punto de unión relativo entre conjuntos de relaciones culturales e históricas específicas. (p. 61)

Si bien coincidimos al decir de Butler (2007, 25) que “no es posible oponerse a las formas normativas del género sin suscribir al mismo tiempo cierto punto de vista normativo de cómo debería ser el mundo con género”, no obstante, la visión que aquí se expresa no conlleva carácter prescriptivo alguno sobre las realidades de género.

### **4.2.1 Expresiones y Rol**

Si hablamos del aspecto social de la construcción de los preconceptos y estereotipos sexuales, Vertabedian (2008) bien aclara que:

El modelo social y sexual con el que fuimos educados (todo hombre debe tener un pene, ser masculino y heterosexual; toda mujer debe tener una vagina, ser femenina y heterosexual) comenzó hace tiempo a mostrar

sus fisuras desde el momento en que estas nuevas identidades y sexualidades emergieron o, mejor dicho, obtuvieron visibilidad. (p.1).

Los roles de género hacen referencia a lo que debe corresponder a cada persona de acuerdo al sexo biológico asignado al momento del nacimiento. En su apartado de Expresiones e Identidades de género, el documento Atención de la salud integral para personas trans (2015) dice:

La cultura occidental tendió a regular las prácticas sexuales y los roles de género para imponer un modelo único de familia, monogámico y patriarcal. Ese modelo está legitimado sobre la división jerárquica y binaria varón/mujer, y ha tenido como objetivo la reproducción y no el intercambio afectivo, el autoconocimiento, la sociabilidad, el placer o el disfrute. (p.29)

Cada práctica que no tuviese fin reproductivo, fue perseguida y así condenados, estigmatizados y castigados quienes las ejercían, tuviesen la edad que tuviesen. El documento continúa diciendo que “la complementariedad entre identidades excluyentes de varones o mujeres y la heterosexualidad obligatoria fueron, y son, aun hoy, claves bajo las que funcionan las instituciones jurídicas, policiales, educativas, de salud, entre otras” (p.29).

Los hombres deben trabajar y ocuparse del mundo de los negocios. Las mujeres deben ser amas de casa, ocuparse de la crianza y de la educación de la familia. Ellas son emocionales y los hombres racionales. Ellos son deportivos, agresivos y no deben llorar. No deben realizar tareas domésticas, no deben educar a los niños y ni hablar de cocinar. Aunque si hacen alguna de esas tareas propiamente femeninas, se las considera con otro nombre, otro status y calidad superior. Por ejemplo, si cocinan, no son *Cocineros*, son *Chef*; si cortan el pelo no son *Peluqueros*, son *Estilistas*, si se ocupan de las tareas del hogar, se los identifica como *Padres ejemplares*, aunque a las mujeres Amas de casa se las reconoce como que inherentemente deben realizar esas tareas.

La concepción de que existe naturalmente un orden sexual dado al cual ajustarse y desde el cuál se ajustará y someterá, ha sido puesta en duda desde hace demasiados años atrás por diferentes intelectuales, académicos, profesionales entre otros. Pero afortunadamente a lo que hoy asistimos es que dicha puesta en duda proviene además de personas *comunes*, en situaciones cotidianas (y de personas cotidianas en situaciones comunes) y de todos los estratos sociales.

Hay individuos que no temen expresar la construcción de sus propios cuerpos y cada elección con respecto a su sexualidad. Asimismo también es verdad que existen personas que aún temen por sus vidas a la hora de abrir al público estas decisiones, debido a que siguen siendo tratados como enfermos y/o peligrosos, dañinos para la ética y la moral, y hasta delincuentes.

Pero algo muy importante que se presenta hoy, es que tanto propios como ajenos a las problemáticas de personas trans, se interesan e involucran en la constante reivindicación de derechos y reconocimiento de atributos, capacidades, habilidades e infinidad de aspectos positivos de dicho colectivo, logrando que cada vez más ya no se discrimine la diferencia entre personas trans y el resto de los mortales. Es innegable la existencia y fundamental la aceptación de la diversidad de comportamientos, sexualidades e identidades que escapan del orden.

### **4.2.2 Identidad de Género**

En Argentina, la Ley 26.743/12 en su Art. 2 establece a la Identidad de Género como:

(...) la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido.

También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales (p.1)

Esta ley es pionera y única en el mundo ya que garantiza que “toda persona mayor de 18 años pueda acceder a intervenciones quirúrgicas totales o parciales y/o tratamientos integrales hormonales para adecuar su cuerpo a la identidad de género autopercebida sin necesidad de autorización judicial o administrativa” (Art 11,2). Deja así de lado a todas aquellas trabas médicas, burocráticas y discriminadoras que se ejercían a las personas trans para lograr tal vez llegar a cambiar su documento de identidad de acuerdo a su identidad autopercebida, rechazando la patologización médica o psiquiátrica de las personas que toman esta decisión para sus vidas y evitando, también, su judicialización (Organización Capicúa Diversidad, 2014).

“La experiencia de género interna e individual de cada persona, sentida a un nivel profundo, incluye el sentido personal del cuerpo y de otras expresiones de género como la forma de vestir, una forma de sentir y expresar emociones” (Primera encuesta sobre población trans 2012, 2012, 3).

La identidad de género es interpretada bajo el concepto de Heteronormatividad, el cual es definido por Warner (en Rubin y Díaz, 2012, 1) como el “conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano”.

Este conjunto de normas sociales ejercen presión para construir y mantener categorías sexuales idealizadas, normalizadas. Esta noción es una más que conlleva la clasificación de las cosas en los eternos binarismos, en este caso, los de hombre y mujer, los de género masculino y género femenino. Y no sólo una simple clasificación, sino que el sistema heteronormativo refiere de estas categorías una distinción clara, la subordinación y jerarquización de lo femenino por debajo de lo masculino.

Moreno y Pichardo (2006) agregan:

No sólo se produce una creación de identidades sexuales compartidas basadas en determinadas prácticas o deseos, sino que, como ocurre con el género, estas identidades se jerarquizan y se sitúan unas como subordinadas de las otras. El límite de la respetabilidad y el reconocimiento social en base a las prácticas e identidades sexuales, así como los procesos de exclusión e inclusión, irán modificándose por los cambios socioeconómicos y por la acción de grupos e individuos. (p.145).

Al respecto del Pensamiento Heterosexual, Wittig (2006, 45) afirma que dicho pensamiento “produce la diferencia de los sexos como dogma filosófico y político”, indicando así que el pensamiento humano trata de encajar cada aspecto del mundo, cada conocimiento obtenido del mismo, en categorías cerradas, opuestas y acabadas, que sólo existen en el pensamiento del hombre.

Esta categorización también se realiza con el objetivo de controlar y obligar a los cuerpos a ajustarse a la norma establecida y una vez más, todo aquello que no es funcional a dicha categorización no es digno de tener entidad, existencia. “Así, el lesbianismo, la homosexualidad, y las sociedades que podemos crear, no pueden ser pensadas o enunciadas, aunque siempre hayan existido” (Wittig, 2006, 45).

### **4 . 3 . Personas trans**

Una de las reivindicaciones nacionales que se sostiene actualmente es la que diversos movimientos activistas LGBT, como la Organización Capicúa Diversidad (2014) reclaman a la sociedad toda:

(...) que se nos identifique a través de la palabra *trans*. Este término no debe pensarse como sinónimo de “transexual”, expresión que proviene de la medicina, sino que se propone para sacar esta identidad del campo y del discurso médico-psiquiátrico y permitir el cambio en el modo en que se comprende y aborda esta experiencia. En este sentido, *trans* nombra a todas aquellas personas que viven en un género diferente al “sexo” asignado al nacer o eligen el tránsito, negándose a habitar un solo género, independientemente de que se hayan producido intervenciones corporales (p.20).

### **4.3.1 Transgénero**

Las personas Transgénero son definidas por Maffía (2003) como:

Aquellas cuya identidad o expresión de género difiere de las expectativas convencionales sobre el sexo físico. La Identidad de Género es el sentido interno que uno tiene de ser hombre o mujer, lo cual es comúnmente comunicado a los/as demás a través de la Expresión de Género (ropa, corte de cabello, gestos) (p.33).

Y a su vez, Mejía (2006) toma este término y lo define de la siguiente manera:

La palabra «transgénero» (y sus derivados) también tiene doble significado. Por una parte, es una palabra paraguas que cubre a todos los inconformistas de género, los que no aceptan la bipolaridad genérica, la existencia de dos géneros contrarios y cada uno de ellos concordante con su respectivo sexo biológico. Por otra, se refiere específicamente a la condición del varón biológico que vive como mujer y no piensa en operarse, coincidiendo en este significado con uno de los de «transexual (p.159).

El aspecto más importante de la definición de este término es aquel que dice que estos sujetos deben ser “entendidos como personas que tienen como objetivo un proyecto político para dismantelar el binarismo de género” (Soley-Beltrán, 2012,24).

### **4.3.2 Transexual**

Continuando con ese aspecto de la definición de transgénero, la transexualidad se define desde diversos discursos, siendo el biomédico el más predominante y extendido. Becerra Fernández (2003, citado en Asenjo Arate, Portabales Barreiro, Rodríguez Molina, Pérez, Becerra Fernández, 2013; 162) lo indica como “la condición según la cual una persona nace con un sexo (genético, gonadal, genital y morfológico), pero se siente y percibe del sexo opuesto”.

Así, la transexualidad también es definida en el DSM-V como *Disforia de Género* (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014), tomado mayormente por lo tanto como una enfermedad mental desde, incluso, los diversos comunicadores sociales:

Criterios Diagnósticos:

A. Una marcada incongruencia entre el sexo que uno siente o expresa y el que se le asigna, de una duración mínima de seis meses, manifestada por un mínimo de dos de las características siguientes:

1. Una marcada incongruencia entre el sexo que uno siente o expresa y sus caracteres sexuales primarios o secundarios (o en los adolescentes jóvenes, los caracteres sexuales secundarios previstos).

2. Un fuerte deseo por desprenderse de los caracteres sexuales propios primarios o secundarios, a causa de una marcada incongruencia con el sexo que se siente o se expresa (o en adolescentes jóvenes, un deseo de impedir el desarrollo que los caracteres sexuales secundarios previstos).

3. Un fuerte deseo por poseer los caracteres sexuales, tanto primarios como secundarios, correspondientes al sexo opuesto.

4. Un fuerte deseo de ser del otro sexo (o de un sexo alternativo distinto del que se le asigna).

5. Un fuerte deseo de ser tratado como del otro sexo (o de un sexo alternativo distinto del que se le asigna).

6. Una fuerte convicción de que uno tiene los sentimientos y reacciones típicos del otro sexo (o de un sexo alternativo distinto del que se le asigna).

B. El problema va asociado a un malestar clínicamente significativo o a deterioro en lo social,

laboral u otras áreas importantes del funcionamiento (p. 452).

Para una distinción más clara de lo que hace particularmente diferente a la referencia de este término es el hecho de que una persona transexual es además quien particularmente intenta intervenir en su cuerpo, tanto hormonal como quirúrgicamente con el ánimo de cambiar de género, dentro del binarismo establecido.

### 4.3.3 Travestis

Por el contrario, pero incluido dentro de este catálogo de terminología referida a las expresiones sexuales, el Travestismo es a veces simplemente referido para quienes usan ropa del sexo opuesto, “a modo ocasional” (Mejía, 2006, 18). El travestismo se asocia comúnmente a fines actorales, públicos, pero que no “les impide llevar una vida aparentemente normal, e incluso ir por la vida presumiendo de machos” (Mejía, 2006, 16).

A propósito de los primeros intentos por esbozar una patología creciente para la Argentina en el siglo XIX y principios del XX, encontramos en el documento de la Organización Capicúa Diversidad (2014) que:

El travestismo fue muy estudiado en esa época por médicos, psiquiatras y criminólogos; estos trabajos estuvieron muy relacionados con la constitución del protocolo policial de identificación a través de huellas digitales que se estableció, primero, en Argentina y se extendió, después, por el mundo. A diferencia de la fotografía que era el método preponderante, las huellas digitales permitían establecer la identidad de la persona más allá de su apariencia física, que siempre podía cambiarse y/o camuflarse (p.14)

Un aspecto de lucha de las personas trans fue la denominación o señalización históricamente de las travestis por parte de médicos y psicoanalistas como solamente aquellas personas de sexo masculino que utilizaban ropas y elementos del sexo femenino, sin dar cuenta de las historias de cada una de ellas y su forma de vivir sus identidades.

Lohana Berkins (2006) escribía “nosotras decidimos darle nuevos sentidos a la palabra travesti y vincularla con la lucha, la resistencia, la dignidad y la felicidad” (párr.5). Así, introduce en el vocabulario popular al término, tratando de despojarlo de los contenidos negativos que le asignaban y tiene con ello la intención de imprimirle el correspondiente status de sujetas/os políticas/cos que se merecen.

Berkins (2006) continúa diciendo:

(...) discutimos el argumento formulado por algunos feminismos que desvalorizan al travestismo sosteniendo que reproduce estereotipos sobre las mujeres y que refuerza la feminidad tradicional. En primer lugar, si bien es cierto que la construcción de las subjetividades y corporalidades travestis recurre a normas y emblemas ligados a la feminidad hegemónica (¡porque no vivimos en una cápsula de vacío!), a través de este proceso, esas reglas y atributos son resignificados y desequilibrados (párr. 9).

El reconocimiento de la Identidad Travesti también fue desde un principio una de las banderas de la lucha de las personas trans. El *ser travesti* conllevaba el atravesamiento de toda una historia de lucha contra la discriminación y la invisibilización del colectivo, por eso también hoy, la mayoría de las personas trans siguen utilizando el término *travesti* para referirse a ellas y ellos, haciendo referencia a transexuales y transgéneros por igual.

En una entrevista a El Teje (2007) en su primer número, Lohana Berkins aclara:

Las travestis no tenemos una participación ciudadana total porque todavía no lo hacemos desde el placer, la vida cotidiana, el estudio. No podemos decir: “Me gusta la ecología entonces participo en la ecología”. Todavía la sensación que subyace es que tenemos que defender la mera condición de humanidad, lo cual me parece sinceramente deplorable porque si hablamos, pensamos, tenemos un nombre, somos humanas y de eso no se puede borrar la evidencia. (p.4).

## **4 . 4 . Estigma**

La categorización es una estrategia adaptativa de la especie humana. Nos ha servido para comprender el mundo que nos rodea, conocerlo, satisfacer nuestras necesidades y crear, pero también para evitar, excluir, odiar y destruir, entre otras cosas más. La categorización cotidiana que realizamos en la vida social no escapa de estas actividades enumeradas, ya que el ser humano es inherentemente un ser social. Nuestras relaciones se ven condicionadas y, las personas con quienes nos relacionamos son objeto de dicha acción.

Ante cada encuentro social se da así sea personal o virtual, se establece de antemano un preconceito, un prejuicio de lo que y quienes nos rodean. Ya sean conceptos que permitan realizar una acción beneficiosa para nosotros y neutral para el resto, beneficiosa para nosotros y para los otros o simplemente beneficiosa para nosotros y perjudicial para los demás.

Marlene Wayar (2010, 3) escribía en su sexta nota editorial de El Teje que “si se piensa que los dos actos básicos por los cuales una sociedad nos da existencia son: acta de nacimiento y defunción, en ninguno de estos registros se nos lee y se da cuenta de nuestra identidad”. Hoy, a 4 (cuatro) años de la sanción de la Ley 26.743 de Identidad de Género, esto que la autora menciona ha dejado de ser una realidad para pasar a ser parte del pasado invisibilizador argentino. Actualmente la identidad autopercibida puede ser rectificadas en el DNI, y por lo tanto tener mismo fin en la partida de nacimiento y defunción de la persona.

La invisibilización de un discurso, acción o persona ha servido siempre para acallar a estos. Se erige frente a esta estrategia la frase *lo que no se dice, no existe*. Esto, para una persona es además una inhabilitación para la vida social. Cuando las características reales y principalmente las atribuidas a una persona no satisfacen las expectativas sociales, dicha persona es desacreditada como merecedora de los beneficios de vivir en comunidad.

Así, la identidad personal se ve dañada, disminuida en sus extensiones y la percepción de la propia capacidad cada vez es más borrosa. Una persona que es parte de algún sector o grupo social invisibilizado, marginado y discriminado, ve afectado su Bienestar psicológico, sus posibilidades de empleo y su vida en general.

Goffman (2006, 12) indica que “el carácter que atribuimos al individuo debería considerarse como una imputación hecha con una mirada retrospectiva en potencia – una caracterización en *esencia*, una *identidad virtual* -.”

Esta identidad virtual es la base de que se identifique a otro como disminuido, en el sentido de que esa diferencia o esas diferencias que tiene o debe tener la identidad de la otra persona, suponemos que son negativas, que son perjudiciales, peligrosas o hasta inmorales para nosotros.

Carlos Skliar (2008, 14) dice al respecto de las *diferencias*, que “las diferencias, cualesquiera sean, no pueden nunca ser descriptas como mejores o peores, superiores o inferiores, buenas o malas, normales y anormales, etc”

Estas diferencias están, por suerte existen. Pero lo que el ser humano supone es que ante cada encuentro con esas diferencias, estas le harán daño: físico, emocional, social, moral. Por tanto, reacciona de diferentes formas, ya sea evitándolas, escondiéndose de ellas, tratando de ignorarlas o al contrario, enfrentándolas, agrediendo a quien las porta, dejando marcas, emocionales y/o físicas, etc.

Goffman (2006) utiliza el término *Estigma* para referirse a todo tipo de atributo que resulte profundamente desacreditador. También advierte que no todos los atributos son susceptibles de estigmatizar, pero lo son aquellos que son incongruentes con nuestros estereotipos.

Las identidades virtuales no sólo las generamos con nuestra inventiva desde nuestra reacción ante la diferencia, sino que también se crean a partir de símbolos sociales, adheridos al entramado social y difícil de moldear, cambiar o eliminar. Símbolos que brindan información social y que junto con otros símbolos o creencias, confirmamos o complementamos la imagen del otro de manera redundante y segura.

Existen símbolos que referencian una indicación de prestigio, de honor o posición social. Se denominan *Símbolos de Prestigio*. (Goffman; 2006). Los símbolos negativos de los que hacemos referencia son opuestos a estos primeros y se denominan *Símbolos de Estigma*, “aquellos especialmente efectivos para llamar la atención sobre una degradante incongruencia de la identidad, y capaces de quebrar lo que de otro modo sería una imagen totalmente coherente” (Goffman; 2006, 58).

También encontramos signos y símbolos que sólo brindan información, aunque cuya presencia se debe a experiencias que marcan al sujeto. A veces suele ser tan simple y potente como los carteles de un baño que indican *Hombres* por un lado y *Mujeres* por otro.

Se habla de experiencias que atestiguan situaciones en donde lo corporal se vuelve protagonista: marcas de metal filoso intentando cortar venas de la muñeca, decimos entonces ese sujeto ha intentado suicidarse, ese sujeto mentalmente es inestable, ese sujeto es potencialmente peligroso, a ese sujeto lo voy a evitar; o marcas de un bisturí que hizo cortes en el rostro para adecuar una imagen masculina a una femenina, para

embellecer la figura robusta por una más estilizada, o para masculinizar una figura femenina si es que la adecuación corporal de la persona la hace de mujer a hombre.

Muchas de estas marcas corporales son percibidas a través de la vista y por ello es que se generan prejuicios sin tener contacto personal con el otro sujeto. Gran parte de las personas trans tienen características histriónicas <sup>1</sup>, por lo que sectores amplios de la sociedad entiende que estas las dejan expuestas, vulnerables y/o propicias a situaciones de prejuicio, que llevan también a situaciones de violencia, odio y casos extremos como la muerte de ellas.

Goffman (2006) agrega que:

Los signos que transmiten información social varían según sean o no congénitos y, en caso de que no lo sean, según que, una vez empleados, se conviertan o no en la parte permanente de la persona. (El color de la piel es congénito; la marca de una quemadura o una mutilación son permanentes pero no congénitas; la cabeza rapada de un presidiario no es ni congénita ni permanente.) (p.61).

A propósito de la situación que genere tal o cual acto discriminator, Goffman (2006,63) agrega que “sea como fuere, un análisis del modo en que las personas manejan la información que transmiten sobre sí mismas deberá tener en cuenta la forma en que enfrentan la eventualidad de ser vistas “con” otras personas en particular”.

Sayce (1998, en Barón Vioque et al, 2013, 840) resalta que el estigma no es algo de la persona en sí misma sino que se trata de una asignación o que “los demás, dentro de un sistema de relaciones de poder, imponen a una persona o a un grupo”.

Existen estigmas que le sirven al individuo para comunicar que poseen tal o cual atributo. Así, sabe que existen rasgos de él o ella que la sociedad interpreta de

---

<sup>1</sup> El Histriionismo hace referencia a la exageración y afectación en la manera de expresarse de una persona. (RAE, 2016).

determinada manera, entonces voluntaria o involuntariamente se desenvuelve cotidianamente teniendo en cuenta la información que se transmite de él o ella.

Un caso. En el mes de abril de 2014, una travesti peruana fue detenida en la ciudad de La Plata. En mayo pasado se realizó el juicio y fue condenada a 5 años y 3 meses de prisión por poseer poco más de un gramo de cocaína para su venta. La pena fue agravada por ser peruana. Sí, por ser peruana.

La víctima tiene muchos atributos que le son incongruentes a los estereotipos de todos aquellos quienes han participado en su caso: es travesti, es extranjera (aunque no de Europa, sino de Latinoamérica), “es narcotraficante” (entre comillas ya que es lo que alegaron quienes la apresaron), es trabajadora sexual. El Juez que dictaminó la sentencia, el fiscal que solicitó el agravante por ser de otro país, la policía bonaerense, porque al detenerla la acusó de narcotraficante y cierto periodismo que también mezcló y vició la temática: el consumo de drogas y la moral, y los transformó en una bandera en la lucha contra la oferta de sexo y en la guerra contra las drogas. (Cecchi, 12 de mayo de 2016)

El Observatorio de Violencia de Género de la Defensoría del Pueblo bonaerense (Cecchi, 13 de mayo de 2016) sostiene que:

(...) la pretensión es la de invisibilizar la responsabilidad integral del Estado frente a la situación de vulneración de derechos en la cual se encuentra el colectivo trans y travesti. Más bien, pareciera ser una medida tendiente a apartar la mirada social sobre este colectivo” (párr. 5).

Por último, hay que mencionar que durante todo el tratamiento judicial y policial, y de algunos medios de comunicación, a Claudia Córdova, la acusada, se la nombra “como varón ‘persona trasvertida’ (sic) sin reconocer su identidad autopercibida en una clara violación por parte de los actores judiciales a los derechos consagrados en la Ley de identidad de género” (Cecchi, 13 de mayo de 2016, párr. 9)

Para finalizar, es interesante advertir que existe una conducta popular que explica que a medida que los sujetos estigmatizados y quienes aplican los estigmas van relacionándose y los contactos interpersonales son cotidianos, las reacciones estereotípicas y las conductas negativas de los segundos a los primeros van gradualmente desapareciendo y “la simpatía, la comprensión y la evaluación realista de las cualidades personales ocupan su lugar” (Goffman, 2006,67).

Es importante comprender y destacar cómo los individuos que realizan una transformación en su vida, pasando de “normal” a estigmatizada, pueden sobrevivir psicológicamente al cambio (Goffman, 2006). Las capacidades de cada persona estigmatizada son subvaloradas, como pasa con las personas trans, y por lo tanto se las ridiculiza y eterniza en una casilla de identidad virtual, de ideal social y moral.

La revalorización de los derechos de travestis, transexuales y transgéneros es una tarea, y sobre todo debe ser un compromiso cotidiano de la sociedad, de “normales” y de estigmatizados. “El normal y el estigmatizado no son personas, sino más bien perspectivas. (Goffman; 2006,160).

## *Segunda Parte*

### **5**

## **Marco histórico y legal**

Existe un nuevo paradigma en Derechos humanos que, es también acompañado por la sanción en 2010 de la ley 26.657 de Salud Mental, en donde introduce en su artículo tercero que:

Se debe partir de la presunción de capacidad de todas las personas. En ningún caso puede hacerse diagnóstico en el campo de la salud mental sobre la base exclusiva de: a) Status político, socioeconómico, pertenencia a un grupo cultural, racial o religioso. b) Demandas familiares, laborales, falta de conformidad o adecuación con valores morales, sociales, culturales, políticos o creencias religiosas prevalecientes en la comunidad donde vive la persona. c) Elección o identidad sexual. d) La mera existencia de antecedentes de tratamiento u hospitalización.

Así, esta línea pone en el centro de la escena pública la protección de los seres humanos y el reconocimiento de los mismos por el sólo hecho de pertenecer a la especie. En su documento, Capicúa Diversidad (2014, 11) dice al respecto que:

(...) esta línea se desprende de distintos informes y documentos, entre los que se destacan los *Principios de Yogyakarta (2007)* y el *Informe Derechos Humanos e Identidad de Género (2009)*. Desde esta nueva perspectiva internacional, seguir considerando las expresiones o identidades de género no hegemónicas como enfermedades, ya sean mentales o físicas, implica una vulneración directa a los derechos humanos. (p.11).

La salud sexual y la salud reproductiva son elementos esenciales del derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de la salud física y mental.

Es innegable el carácter político que tiene el rol del psicólogo en determinados ámbitos ya que el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades como colectivos e individualmente como sujetos de derechos, es una forma de desarrollo y fortalecimiento de la sociedad civil y la ciudadanía.

Este rol debe ser visto como un acto político compartido, pues, en la medida en que un sujeto y porque no, una comunidad hace oír sus voces en los espacios públicos y reclama y ejerce sus derechos sociales, políticos y humanos, se está actuando desde, para y con la comunidad y a la vez se realizan acciones políticas, con consecuencias tanto comunitarias como para la sociedad en general. Es también un modo de desarrollar una sociedad civil fuerte, participativa, reflexiva y consciente de sus derechos y deberes, mediante procesos de concientización.

La vida en comunidad permite que los excluidos no se conviertan en masa, tarea que reclama un proceso de concientización/liberación.

En esta forma del conocimiento, desarrollada ya, conocer es reconocer y progresar en el sentido de elevar al otro semejante de la condición de objeto a la condición de sujeto, proceso que desde la mirada de la salud mental, implica y exige una participación comprometida de las y los psicólogos, sean de cualquier orientación.

(...) lxs profesionales de la salud tienen un rol de acompañamiento pero no deben determinar las formas de entender y vivir las identidades y/o expresiones de género, las experiencias de las sexualidades y los cambios corporales que puedan llevarse a cabo. (Capicúa Diversidad, 2014, 11)

## **5 . 1 . Legislaciones que reconocen derechos para personas trans en el mundo.**

A continuación se transcribe un índice tomado del documento Aportes para pensar la salud de personas trans, de la Organización Capicúa Diversidad (2014):

Si bien Argentina aprobó la mejor Ley de Identidad de Género del mundo, para lograr este proyecto las organizaciones trans y LGTBQ investigaron y tuvieron en cuenta los avances legislativos de otros países que precedieron a la legislación argentina.

- Suecia fue pionera en el derecho a la identidad de género. El 1 de julio de 1972 se aprobó el primer proyecto que permitió el cambio de nombre y sexo en los documentos y la partida de nacimiento, exigiendo la cirugía de “reasignación de sexo” como requisito. Con esta ley se garantizó este reconocimiento para toda persona que obtenga la ciudadanía de ese país.
- A partir de esta legislación activismos de diversos países empezaron a trabajar para que se sancionen distintas normativas legales en ese sentido, reglamentándose entre otras:
  - Ley sobre el Cambio del Nombre y la Determinación de la Filiación Sexual en Casos Especiales, aprobada en Alemania en septiembre de 1980.
  - Ley de Cambio de Nombre, aprobada en Italia en abril de 1982.
  - Ley de Asignación de Género, aprobada en Holanda en abril de 1985.
  - Ley de Rectificación de Identidad Sexual, aprobada en Australia en mayo de 1988.
  - Ley de Corrección de Identidad de Género, aprobada en Turquía en mayo de 1988.

- Ley de Identidad de Género, aprobada en Australia en julio de 1993.
- Ley de Registro de Identidad tras Asignación de Género, aprobada en Nueva Zelanda en 1995.
- Ley de Confirmación de Género, aprobada en Finlandia en 2002.
- Ley de Cambio de Sexo y Nombre en los Registros Públicos, aprobada en Sudáfrica en julio de 2003.
- Ley de Identidad de Género, aprobada en el Reino Unido en abril 2005.
- Ley Reguladora de la Rectificación Registral de la Mención Relativa al Sexo de las Personas, aprobada en España en marzo 2007.
- Ley de Identidad de Género, aprobada en Bélgica en 2007.
- Ley de Identidad de Género, aprobada en México DF en 2008.
- Ley de Identidad de Género, aprobada en Uruguay en octubre de 2009.
- Ley que Regula el Procedimiento para el Cambio de Sexo y Nombre en el Registro Civil y Modifica el Código del Registro Civil, aprobada en Portugal en febrero 2011.
- A partir del 1 de noviembre de 2013, una normativa en Alemania establece que en caso de no poder determinarse el género de lx recién nacidx se puede dejar la casilla de “sexo” en blanco. Esta ley ha sido recibida de forma muy crítica por el movimiento intersex. (p. 21)

## 5.2. Antecedentes Internacionales

Empezaremos hablando desde miles de años atrás, diciendo que ya desde la Edad Media la belleza era definida por las redondeces en las mujeres, sus grandes formas y contornos y por el contrario, luego se impuso un modelo de cuerpo femenino ligado a la fragilidad, a la delgadez extrema. Puesto siempre en duda ya que se acercaba a la enfermedad (incluso se da en los modelos de ropa actual). Por el lado masculino, en la Grecia clásica las relaciones eróticas entre varones eran comunes y estaban socialmente reguladas. Hasta que llegaron las prescripciones de la Iglesia Católica, entre otras religiones, las cuales se continuaron, de esta manera, en las ciencias modernas. Estas, como mencionamos, presentan un discurso legítimo para referirse o pensar la sexualidad a partir de las instituciones médicas y psiquiátricas.

Luego de la Revolución Francesa, comienzan a consolidarse los distintos Estados Modernos, los cuales continúan una ligazón permanente y simbiótica con el paradigma científico positivista y adoptan como verdaderos (axiomáticos) sus puntos de vista. Posteriormente, la Segunda Guerra Mundial es observada desde diversas disciplinas, especialmente humanísticas y sociales y son estas quienes desafían ese tipo de discursividad científica, que invoca la universalidad y la objetividad; fue puesto en crisis y expuesto como:

(...)discriminatorio, racista, colonialista e imperialista al considerar válidos y deseables sólo cierto tipo de características físicas y prácticas que erigen como modelo de ciudadano al varón blanco, heterosexual, adulto, sin “discapacidades” físicas o mentales, estigmatizando y desvalorizando a las mujeres, la

multiplicidad de cuerpos y subjetividades que se construyen desde las diferencias genérico-sexuales (Capicúa Diversidad, 2014,12).

En 1804, Napoleón aprueba el Código Civil francés en el que las mujeres no estaban dentro de la categoría de ciudadano, violando así el principio revolucionario de *Igualdad*. En esta nueva norma, la mujer quedaba económica, jurídica y políticamente bajo la tutela del marido, colocando así, a la mujer casada en una posición de inferioridad sin precedentes históricos. Tanta aceptación de esta postura se obtuvo en Europa que el Código Civil francés se volvió modelo para la mayoría de los Códigos Civiles de los nuevos estados modernos, tanto europeos como latinoamericanos.

Es fácil encontrar en los antecedentes europeos que la acusación de *sodomía*, (prácticas de penetración anal) era frecuente en la Edad Media, también, para punir las prácticas sexuales con aquellas personas cuya construcción identitaria masculina desafiaba la atribución femenina de su genitalidad. Existieron artículos en Códigos penales que castigaban la muerte a estas prácticas, luego con prisión perpetua y luego a diferentes períodos en la cárcel. En 1869, médicos alemanes se declararon “incapaces de encontrar razones por las que, mientras que otros tipos de fornicación no aparecen en la legislación, se castigue el sexo con animales o entre hombres”. (Capicúa Diversidad, 2014,13). A partir de posturas opuestas a estas reacciones, que intentaban continuar con la penalización de la sodomía, comienzan a surgir los primeros esbozos de activismo en cuanto a la diversidad sexual se trata. Capicúa Diversidad (2014) lo expone así:

Karl Heinrich Ulrichs (1825-1895) fue un importante jurista, quien en 1854 renunció a su puesto y envió, entre 1862 y 1863, una serie de cartas a sus familiares y allegadxs explicando su preferencia por “amar a hombres”, protagonizando así el primer “coming out” o “salida del armario” conocido en la historia. En estas cartas usaba como estrategia presentarse como una naturaleza diferente, ya que la base jurídica y moral para

la persecución se relacionaba con considerar estas prácticas sexuales como antinaturales. (p. 13)

Cientos de personas en diversos países comenzaron a darse cuenta de que sus preferencias sexuales no eran únicas sino que existía en el mundo quienes las compartían y no se avergonzaban de ello.

Se crea en Berlín el primer Comité Científico Humanitario para luchar por el reconocimiento social de homosexuales convirtiéndose en la primera organización pública de defensa de sus derechos.

Magnus Hirschfeld, un médico co-fundador de esta institución, creó y dirigió el Instituto para la Ciencia Sexual con objetivo de investigar la sexualidad, promoviendo a lo largo del mundo, congresos sobre la misma.

Giberti (en Maffia, 2003, 38) comenta que “Hirschfeld, médico alemán, sexólogo e investigador, había escrito, en el mismo año un estudio sobre los travestis y su impulsión de ensueños eróticos, utilizando un vasto material casuístico e histórico”.

La noción de Transexualidad comenzaba a ganar terreno y a diferenciarse de la de Travestismo ya entre 1913 y 1918. Y ya en la década del veinte, “Harry Benjamin había realizado uno de los primeros tratamientos hormonales a una persona transexual” (Giberti en Maffia, 2003, 39).

Un médico norteamericano de apellido Kinsey le presentó a Benjamin, quien se encontraba participando en los congresos de Magnus Hirschfeld, una niña trans que fue presentada como “un niño que aseguraba ser una niña” (Capicúa Diversidad, 2014, 15). A ella fue a quien comenzó a tratar con estrógenos. Ya en 1952 acuñó el término “transexualidad” en la comunidad médica.

Ya en 1930 en Dinamarca se produjo una de las primeras operaciones registradas de cambio de sexo, la de la artista danesa, una joven pintora llamada Lili Elbe realizada por Hirschfeld. Al poco tiempo después, tras un par de operaciones más, ella falleció en un prematuro intento de creación de vagina y útero.

Luego, Cristine Jorgensen, lograría convertirse en la mujer que pudo realizarse la primera operación exitosa de reasignación sexual, en 1952, logrando así repercusiones mundiales sobre el tema. Por esa época, Benjamin presentaba el caso de la niña transexual y describía su situación como un “problema físico, endocrinológico, que se produciría durante la gestación, desestimando los factores psicológicos, culturales y sociales” (Capicúa Diversidad, 2014,15).

Por otro lado, el psicoanálisis se elaboró como disciplina en la búsqueda de esa mediación entre organismo biológico y construcción cultural subjetiva. A pesar de los debates actuales sobre la interpretación de su teoría y cierta práctica clínica psicoanalítica posterior en relación con la noción de “perversión”, debe ser tomada como una disciplina que busca la relación del sujeto con su sistema social y cultural.

En 1955 un psicólogo y médico de Nueva Zelanda llamado John Money realiza la diferencia entre Género, como construcción social, y Sexo biológico e introduce la noción de “rol de género” y posteriormente la de “Identidad de género”. En oposición al determinismo biológico de Benjamin, trasladó el concepto de género, e hizo hincapié en que el comportamiento de varones y mujeres está regido por la educación.

A pesar de ello y a partir de los descubrimientos sobre síndromes prenatales con alteraciones hormonales, Money consideraba que las intervenciones de reasignación de sexo debían realizarse lo más pronto posible, alentando especialmente las operaciones en personas recién nacidas consideradas intersexuales para asignarles la identidad que se evaluara más pertinente. Claramente se realizaban las operaciones sin el consentimiento de la persona involucrada.

Posturas feministas se apropiaron de estas conceptualizaciones para mostrar que la subordinación de la mujer en la cultura no responde a causas biológicas y/o naturales sino a una construcción cultural y, principalmente, política y social.

A partir de estas teorizaciones se inicia el campo interdisciplinario denominado “estudios de género” que cuestiona y desnaturaliza las posiciones biológicas y biologicistas, exponiéndolas en su construcción histórica y social y en su efectividad política de opresión, justificada a partir de la atribución histórica binaria de funciones sexuales reproductivas jerarquizadas para cada género. (Capicúa Diversidad, 2014, 17).

El término de Disforia de Género fue descrito por Money en 1973 y su diagnóstico exigía asumirse como alguien que nació en un “cuerpo equivocado, estimulándose social y científicamente esta autopercepción ya que su cuerpo y sus gestos serán reiteradamente indagados, examinados, medicalizados, señalados, estigmatizados, corregidos e, incluso, burlados”.(Capicúa Diversidad, 2014, 17).

Finalmente encontramos en “Aportes para pensar la salud de personas trans”, que la Organización Capicúa Diversidad (2014) señala:

Hoy en día es parte del sentido común la afirmación de que esta distribución descansa sobre la desigual atribución de roles, rasgos y usos del cuerpo que jerarquiza lo masculino sobre lo femenino a partir de sostener un autenticismo y un naturalismo, al menos, cuestionables. La conceptualización misma que declara que existen personas que viven en un “cuerpo equivocado” exhibe en la idea de error la norma cultural que se sigue y se silencia en su naturalización. (p.17)

### 5.3. Antecedentes Nacionales

Tempranamente los médicos, psiquiatras y criminólogos argentinos se diferenciaron de sus colegas europeos y americanos y ponían el énfasis en el medio como factor determinante, minimizando su carácter innato. Varios investigadores argentinos dicen que a finales del siglo XIX y principios del XX se produce en Bs.As. la aparición de una comunidad bastante extensa de personas con diferentes experiencias de las sexualidades y de los géneros. Así puede apreciarse cómo las identidades homosexuales y travestis/transexuales nacen con los primeros reclamos por los derechos civiles, en tensión con los discursos que las patologizaban y/o las criminalizaban. (Capicúa Diversidad, 2014)

Estas identidades se desarrollan entonces como sujetos y sujetas políticos y políticas, debatiendo así su afirmación identitaria y emancipadora.

La idea de Orientación Sexual surge a finales del siglo XIX y por decirlo de alguna manera, clasifica y diferencia a las personas de acuerdo con sus prácticas sexuales que, de esta forma, son presentadas como rasgos estables, diferenciales y determinantes de su conducta y su personalidad. (Capicúa Diversidad, 2014)

Lohana Berkins (en Maffia, 2003) dice:

La rutinaria persecución policial, las acostumbradas restricciones a circular libremente por las calles portando una identidad subversiva, los permanentes

obstáculos para acceder a derechos consagrados para todos/as los/as ciudadanos/as del país, entre otros, hacen de la vida travesti una vida en estado de sitio. (p.133).

En Argentina, ni en la Constitución Nacional ni en el Código Penal se establece la penalización de orientaciones y/o prácticas sexuales y expresiones y/o identidades de género no hegemónicas ya que, entiende que son actos privados mientras no lesionen a terceros. Sin embargo, a lo largo del territorio argentino hasta principios del siglo XXI tuvieron vigencia un conjunto de herramientas y normativas legales, como los edictos policiales y los Códigos de Faltas de diversas ciudades y provincias, usados especialmente para criminalizar a las personas y para imponer ideales, valores, comportamientos adecuados, decentes, etc. (Capicúa Diversidad, 2014).

A mediados de la década de 1990, se fortalecieron y cobraron importancia los Códigos de Faltas en las provincias, que siguieron sosteniendo cláusulas discriminatorias como aquellas en contra de la utilización de ropas asignadas tradicionalmente al género opuesto al atribuido socialmente al nacer. Por ejemplo, en Mendoza, más allá del texto del Código de Faltas, se debe tener en cuenta el carácter arbitrario y sistemático de su aplicación: a ningún/a agente policial se le ocurriría detener a una mujer por usar jean y camisa, a pesar de que dicha norma se sanciona inicialmente en 1965.

Ya en 1984, los reclamos se organizaban en torno a la visibilización de las identidades, sobretudo la identidad homosexual. También giraban en torno a la petición a los organismos estatales de una agenda de lucha contra el VIH-SIDA, que generalmente subsumía a toda la población LGTB a la prerrogativa de los “varones” gays. (Capicúa Diversidad, 2014)

La lucha política sigue, y en 1991 se forma la primera asociación que lleva el nombre Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros Argentinas (ATTTA). Previamente, Keny de Michelli es la primera travesti que se introduce a los medio de

comunicación del momento y “visita varios programas televisivos con el objeto de visibilizar nuestra existencia”. (Berkins, en Maffia 2003, 127)

Berkins (en Maffia 2003), finalmente reflexiona y dice:

(...) el recibimiento de Keny de Michelli por parte de algunos medios televisivos introduce una curva en el ocultamiento que hasta entonces había de las travestis como sujetos. Claro que esta aparición fue rápidamente banalizada presentando a Keny como un personaje pintoresco de la masculinidad. (p.127)

“El activismo trans fue cobrando autonomía, fuerza e identidad en estas luchas políticas y sociales” (Capicúa Diversidad, 2014, 20). Lograr leyes como las que permiten el matrimonio entre personas del mismo sexo y la de Identidad de género, fueron derechos obtenidos en nuestro país gracias a lo fundamental que se volvió la lucha y el activismo del colectivo LGTB.

Los debates y las luchas de los movimientos Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales (LGBT) en el mundo han logrado desde hace tiempo reconocer en distintos estados nacionales a las identidades trans (travestis, transexuales, transgéneros, entre otros). Pero este reconocimiento siempre ha sido luego de que cada persona haya transitado por un proceso de hormonización y de cirugía de reasignación sexual, antes de proceder a la nueva designación legal.

La legislación argentina tuvo en cuenta, tal y como lo expresa el artículo mencionado de la ley 26.657, la *presunción de capacidad* de todas las personas, reconociendo así sus autonomías en las decisiones relacionadas con sus corporalidades, como derechos humanos fundamentales que no deben ser vulnerados.

El Ministerio de Salud de la Nación actualmente regulariza las herramientas concretas para que los equipos de salud puedan brindar a las personas trans un trato digno y una atención integral y de calidad. A través del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (PNSSyPR) brinda una guía que propone una revisión y actualización de los protocolos y las prácticas en el sistema de salud, que forma parte del nuevo paradigma en derechos humanos. Aunque también mencionamos que la misma guía debe ser sometida a una constante revisión que dé cuenta de las cotidianidades que hoy se presentan.

En este documento denominado “Atención de la salud integral de personas trans. Guía para equipos de salud” (2015), también se menciona que desde 2007 se realiza la campaña mundial *Stop Trans Pathologization* que se organiza con el objetivo de que se retiren la *disforia de género* y los *trastornos de la identidad de género* de las próximas ediciones de los catálogos diagnósticos internacionales, como la CIE de la OMS y el DSM de la APA. Aclara:

Esta actualización es fundamental porque, a partir de aquellas clasificaciones, muchos países producen los protocolos para el tratamiento y el cuidado de la salud para las personas trans. Al reducir estas identidades a desórdenes o trastornos psiquiátricos, se habilita que las instituciones de salud apliquen de manera obligatoria un proceso de evaluación médico-psiquiátrica para determinar cómo se autopercibe la persona y si, entonces, merece o no la hormonización, los procedimientos quirúrgicos y el cambio registral en los documentos. De esta manera, se desautoriza la autonomía personal sobre las propias vivencias, deseos y derechos. (p.35)

La Identidad de Género está definida en la Argentina a través de la Ley 26.743/12 en su Art. 2, como ya mencionamos y además agrega en su siguiente artículo que “toda persona podrá solicitar la rectificación registral, y el cambio de nombre de pila e imagen, cuando no coinciden con su identidad de género autopercebida” (Ley 26.743;

2012, art.3). Esta aclaración de la *autopercepción* de la identidad de género es parte del espíritu de dicha legislación y sobre todo de los actuales debates y reivindicaciones de derechos del colectivo LGBT del país.

La percepción del propio cuerpo y la vivencia de la propia sexualidad, de acuerdo a una significación personal e individual, es importante para considerar la salud de cada individuo, en donde se entiende a la salud, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (1946) como el “completo Bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” y que además se encuentra en concordancia y conformidad con la identidad y expresión de género asumidas, de forma autónoma por cada persona y de acuerdo con su propio proyecto de vida.

Asimismo, la ley también contempla una visión constructivista de la expresión y elección de cómo vivir el género en cada uno, tomando en cuenta que dicha construcción se da en un proceso a lo largo de la vida, y no de un momento a otro. Tal es así que en el artículo sexto de la ley 26.743 (2012), relativo a los trámites necesarios a realizar para la rectificación registral del sexo y del nuevo nombre de pila, se aclara que “se prohíbe cualquier referencia a la presente ley en la partida de nacimiento rectificada y en el documento nacional de identidad expedido en virtud de la misma”, haciendo alusión a que la nueva identidad se generó mucho tiempo antes de esa rectificación en el registro y mucho antes del nuevo DNI.

En Atención de la salud integral de personas trans. Guía para equipos de salud (2015), se destaca que:

La sanción de la Ley de Identidad de Género supone el abandono de un paradigma internacional de patologización de ciertas identidades y/o expresiones de género que tiene vigencia desde hace décadas, y que ha propiciado la exclusión, la discriminación y la criminalización de las personas trans (p.9).

Asimismo, dice que esto “significa entender estas experiencias no como patologías o anormalidades, sino como vivencias y formas de expresarse y nombrarse desde trayectorias heterogéneas, fluidas y cambiantes, que deben ser reconocidas y garantizadas desde el paradigma de derechos humanos”. (2015, 20)

## **5 . 4 . Luchas y logros legales en la Argentina contemporánea**

Así, por ejemplo, en julio de 2012 una persona que ejerce desde hace más de 20 años como docente de primaria de la Ciudad de Buenos Aires decidió regresar de las vacaciones de invierno a sus clases comunicando su identidad autopercibida. Habiendo informado su decisión a su ámbito laboral y a la comunidad educativa, entonces Melisa se convirtió en la primera maestra trans de la Argentina.

En Mendoza, Verónica Jesús López se convirtió en el año 2014 en la primer docente transexual de Nivel Superior de la provincia. Trabaja en el IES 9-010 Rosario Vera Peñaloza de San Carlos dando clases en el cuarto año del profesorado en Lenguas y Literaturas de ese terciario.

Luego de haber conseguido la ley de Identidad de Género, entre las principales luchas en la actualidad de travestis, transexuales y transgéneros en el país se encuentra la de la inclusión laboral digna. Estas personas en su mayoría ejercen la prostitución como medio de vida, ya que muchas lo hacen porque no les queda otra opción. Solicitan inclusión laboral, en cualquier ámbito, para dignificarlos como personas.

En esta línea de derechos reclamados, la Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires convirtió en ley a mediados de 2015 el proyecto de la activista travesti asesinada en octubre pasado, Diana Sacayán. La Ley N°14.783/2015 crea en el sector público bonaerense un cupo mínimo de al menos un 1 (uno) por ciento de los empleos para que el colectivo transexual, travesti y transgénero pueda tener acceso a un trabajo digno.

Esteban Paulón, actual vicepresidente de la FALGBT (Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans) aseguró que en estos 4 (cuatro) años de vigencia de la ley 26.743/12, más de 10.000 personas han realizado el cambio registral de DNI y comenta que lo que falta ahora es lograr la Igualdad real (Agencia Télam, 9 de Mayo de 2016).

Un estudio de la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT) indica que “la Argentina es el país donde más temprano las personas trans asumen su identidad de género: a los 13 años” (Marina, 15 de octubre de 2015, párr.5)

### **5 . 4 . 1 Reivindicaciones y conquistas sociales e ideológicas.**

La Ley de Identidad de Género, toma estos reclamos y escucha las voces de del Colectivo, por lo que reconoce y garantiza el derecho a las identidades de género sin patologizarlas ni judicializarlas. En este sentido, la Ley no establece como más legítima o escuchable una decisión u opinión externa –ya sea médica, psiquiátrica o psicológica– a los deseos expresados por cada persona sobre su identidad.

Desde el 9 de Mayo de 2012 hasta el día de hoy, ya más de 10.000 personas trans han realizado su cambio de DNI en el país. Y si bien, según referentes de ATTA (Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina) indican que esto ha solucionado el 30 por ciento de los problemas de las personas trans del país, es un gran comienzo para seguir logrando la llamada “igualdad real”, la cual apunta a erradicar la violencia simbólica, la transfobia, implementar más empleo e integración al sistema sanitario de la comunidad trans.

La eliminación de protocolos que obligan a las personas trans a acudir a oficinas de evaluación garantiza, de esta manera, el derecho personalísimo de cada ciudadano/a a ser escuchado/a y a ser tratado/a como cada uno es.

En el año 2013, se otorgó el cambio de DNI y partida de nacimiento a una niña que fue acompañada por su madre en dicho proceso. Esto sienta las bases del cambio de paradigma que estamos viviendo, ya que cada vez más jóvenes dan cuenta de su identidad trans y cada vez más adultos dan cuenta del apoyo que pueden brindar, Siendo una cuestión fundamental para que niños y niñas trans puedan vivir sus tránsitos con el acompañamiento.

Así, muchas organizaciones a nivel provincial y nacional trabajan capacitando o realizando actividades relacionadas con las infancias y adolescencias trans. El libro *Niñez Trans. Experiencia de reconocimiento y derecho a la identidad*. (Pavan, 2016) de la Universidad General Sarmiento, es el relato de la niña trans que recibió su DNI.

Por otro lado, en Febrero de este año falleció Lohana Berkins, quien fuera una notable activista trans e impulsora de la Ley de Identidad de Género. Ella tuvo una larga militancia por los derechos de las personas trans en la Argentina y antes de morir era responsable de la Oficina de Justicia, Identidad de Género y Orientación Sexual dentro del Observatorio de Género en la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires.

Por otro lado, en Octubre del 2015 fue asesinada en su domicilio otra importante impulsora y activista de las persona trans, la dirigente Diana Sacayán. El crimen de Sacayán y el legado de Berkins sirven de aliento y de impulso creativo y luchador para el todo Colectivo Trans del país. Inserción laboral en cooperativas textiles, revistas, cooperativas barriales, programas radiales y organizaciones no gubernamentales son algunos de los espacios en donde se siguen insertando las personas trans actualmente.

Susy Shock y Marlen Wayar son dos representantes del movimiento artístico y activista que hoy guían la acción y visibilización trans en el país.

### **5.3.2 Salida laboral para personas trans actualmente.**

Algunas agrupaciones mendocinas han iniciado diferentes tipos de capacitaciones y aulas educativas para la terminalidad de la escuela primaria y secundaria de las personas trans mendocinas y para que puedan ingresar a la Universidad pública posteriormente.

Ligado a esto, la UNCuyo ha abierto un programa para la obtención de becas de ayuda económica para que justamente puedan iniciar sus estudios universitarios estas personas.

Por otro lado, se ha aprobado en el congreso de la Provincia de Buenos Aires la Ley 14.783 (2015) que establece que:

El Sector Público de la Provincia de Buenos Aires, debe ocupar, en una proporción no inferior al uno por ciento (1%) de la totalidad de su personal, a personas travestis, transexuales y transgénero que reúnan las condiciones de idoneidad para el cargo. (p.1).

Además en Rosario, Santa Fe también es ley el Cupo Laboral trans, similar a la legislación de Buenos Aires. En Mendoza, es una iniciativa de algunas organizaciones y legisladores pero aún no ha sido tratada en la legislatura.

# APARTADO PRÁCTICO

---

# Metodología

---

En este apartado se presentan los aspectos metodológicos de la investigación. Se trata el tipo de estudio, sus objetivos, la descripción de la muestra, los instrumentos y materiales usados en la investigación y los procedimientos realizados.

## *Primera Parte*

# 1 - Hipótesis

A raíz de las recientes legislaciones, trabajos publicados, entrevistas y apariciones tanto radiales como televisivas y demás logros obtenidos en el país respecto al colectivo LGBT en los últimos años, las temáticas relacionadas al género y sobre todo al colectivo *trans* han logrado tener mayor visibilización, ya sea positiva o negativa. En base a todo ello es que se piensa que quienes integran el colectivo *trans* en Mendoza, tanto travestis, transgéneros como transexuales, poseen mayor Autoeficacia, es decir, conciencia de sus habilidades, capacidades y potencialidades, como así también de sus derechos como personas. Además, una mayor Autoeficacia y derechos obtenidos genera en las personas *trans* mayor Bienestar Psicológico.

## 2 - Objetivos

### 2 . 1 Objetivo general

- Indagar desde la Psicología positiva la Autoeficacia y Bienestar psicológico en personas trans de Mendoza frente al estigma del modelo heteronormativo.

### 2 . 2 Objetivos específicos

- Señalar los diferentes estigmas que recaen sobre las personas trans.
- Evaluar la Autoeficacia y sus alcances desde la Psicología positiva en la población estudiada.
- Articular la relación existente entre Autoeficacia y Bienestar psicológico y precisar cómo se ve dicha articulación en las personas trans investigadas.

## **3 - Enfoque. Tipo de estudio**

El presente trabajo utiliza un enfoque cualitativo ya que se trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas destinado a asegurar un estrecho ajuste entre los datos y lo que la gente realmente dice y hace. Este enfoque denota la importancia de los constructos de los participantes o los significados que los sujetos asignan a sus acciones (Le Compte, 1995, citado en Rodríguez, Flores, García Jiménez, 1996).

Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014, 356) indican que “el proceso cualitativo no es lineal, sino iterativo o recurrente; las supuestas etapas en realidad son acciones para adentrarnos más en el problema de investigación y la tarea de recolectar y analizar datos es permanente”.

### **3 . 1 Alcance**

Es un estudio descriptivo porque el objetivo del mismo es describir la percepción de Autoeficacia y de Bienestar psicológico de las personas trans de la provincia de Mendoza. También, se pretende obtener y brindar información respecto a este fenómeno y describir sus dimensiones e influencias, pudiendo asimismo identificar posibles variables a estudiar en un futuro.

## 3 . 2 Diseño

Ya que el tipo de estudio es no experimental, no se realiza ninguna manipulación de variables deliberadamente. Sólo se miden y describen los fenómenos tal como se presentan en su contexto natural, para después analizarlos.

Asimismo, los datos obtenidos a través de las técnicas se recolectaron en un tiempo determinado, es una medición única, por ello el estudio es de tipo transversal.

La comprensión del fenómeno se pretendió hacer a través del análisis de la experiencia de los participantes, por lo que se optó por un diseño fenomenológico.

En la Fenomenología, se obtienen las perspectivas de los participantes y no se genera un modelo a partir de ellas, sino que se explora, describe y comprende lo que los individuos tienen en común de acuerdo con sus experiencias con un determinado fenómeno. Se trabajan directamente las unidades o declaraciones de los participantes y sus vivencias, más que abstraerlas para crear un modelo basado en sus interpretaciones (Hernández Sampieri et al., 2014)

## 4 - Descripción de la muestra

Se trabajó en el presente estudio con una muestra no probabilística, ya que la elección de los elementos no dependió de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación (Hernández Sampieri et al., 2014).

Dado que se investigó sobre la Autoeficacia y el Bienestar Psicológico en personas trans de la provincia de Mendoza, se buscaron tipos de casos o unidades de análisis que se encontraban en el ambiente o contexto descrito. Por tanto, el número de la muestra se definió a partir de elementos tales como: naturaleza del fenómeno,

capacidad de recolección y análisis, saturación de categorías entendimiento del fenómeno.

Al ser un proceso cualitativo, la muestra tomada no es necesariamente representativa de la población o universo que se estudia, sino que fueron seleccionados de acuerdo a la profundidad y al interés de la investigación.

Habiendo considerado esto, la selección de la muestra se pensó teniendo en cuenta que los *casos-tipo* más adecuados serían aquellas personas de 20 años en adelante, que vivan como persona trans como mínimo 2(DOS) años, que hayan o no pasado por cirugía de reasignación de género. Así, se obtuvieron muestras diversas, en donde se perciben “distintas perspectivas y representan la complejidad del fenómeno estudiado, o bien documentar la diversidad para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades” (Hernández Sampieri et al, 2014, 387). También la muestra seleccionada se adecuó a las llamadas *muestras teóricas o conceptuales*, clasificación que alude a que la selección se orientó además a la exploración de un concepto o hipótesis. (Hernández Sampieri et al, 2014).

Así fue que se trabajó con lo obtenido en los relatos de 5 (cinco) personas trans del Gran Mendoza, 4 (cuatro) mujeres y 1 (un) hombre, de acuerdo a su identidad de género autopercibida. Cada persona, de acuerdo a su edad, se incluyó dentro de una década diferente. Así, la distribución de las y los entrevistados fue:

- U – 20 años
- G – 33 años
- A – 45 años
- L – 50 años
- C – 64 años

Además, el contexto social, económico y demográfico de cada participante fue diferente y por lo tanto también la experiencia vivida como persona trans en base a estas características.

# 5 - Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se tomó una entrevista por cada participante, la cual duró aproximadamente una hora. Durante la misma, se administraron la Escala de Autoeficacia General, la Escala de Bienestar Psicológico y el Cuestionario multidisciplinario PERMA Profiler, ya que estos tres son de rápida administración y fácil llenado por parte de las personas.

## 5.1 Escala de Autoeficacia General

Se utilizará en este estudio la triangulación metodológica para complementar el abordaje de la percepción de Autoeficacia de las personas trans, tomando la Escala de Autoeficacia General (EAG) de Jerusalem y Schwarzer (1992), adaptada para Buenos Aires por Brenlla, Aranguren, Rossaro y Vázquez (2010). La EAG incluye 10 ítems, con una escala tipo Likert de 4 opciones de respuesta (nunca, pocas veces, a veces o siempre) a las cuales se les otorga una puntuación de 1, 2, 3 y 4, respectivamente. Las puntuaciones oscilan entre los 10 y 40 puntos. Los valores más altos indican una mayor percepción de Autoeficacia.

## 5.2 Escala de Bienestar Psicológico

Para complementar el estudio de la percepción de Bienestar psicológico se utilizará la escala de Bienestar Psicológico para Adultos (BIEPS-A) de Casullo y Castro Solano (2000). En el trabajo en donde se obtuvo la escala, inicialmente se consideraron las “dimensiones *autonomía* (capacidad de actuar de modo independiente), *control de situaciones* (sensación de control y autocompetencia), *vínculos psicosociales* (calidad de las relaciones personales), *proyectos* (metas y propósitos en la vida) y *aceptación de si*

(sentimiento de Bienestar con uno)” (Casullo y Castro Solano, 2000, 49) [la cursiva es nuestra]. Finalmente se decidió que los ítems evaluaban mejor las categorías de Aceptación/Control, Autonomía, Vínculos y Proyectos.

Asimismo, en la elaboración de dicha escala se eliminaron siete elementos de los 20 iniciales.

Los 13 ítems resultantes de la escala, los cuales representan a los factores obtenidos, podían ser contestados en un formato de respuesta Likert con tres opciones (de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, desacuerdo). Teniendo en cuenta la pequeña extensión de la muestra, la puntuación convertida a percentil para cada factor se tomó como representativa de dicho factor. Los valores más altos indican una mayor percepción de Bienestar Psicológico.

### **5 . 3 Cuestionario multidisciplinario PERMA Profiler. Adaptación.**

Esta herramienta se encuentra basada en el enfoque de la Psicología Positiva, con el modelo PERMA de Seligman para definir el Bienestar según cinco dimensiones: Emociones Positivas (P), Compromiso (E), Relaciones Personales (R), Sentido de vida (M) y Logros de vida (A). De forma adicional se consideran dimensiones de Salud (H), Soledad (Lon) y Emociones Negativas (N). El instrumento utilizado en esta investigación es una versión traducida del Inglés de “The **PERMA Profiler**” (Butler; Kern, 2015) el cual está conformado por 23 preguntas que deben ser respondidas según el juicio de valor personal, en una escala de Likert que van en un rango de 0 a 10, en donde 0 equivale a Nunca o Pésima y 10 a Siempre o Excelente. En este instrumento también se considera la dimensión de Salud, aspecto que no es considerado dentro del modelo de PERMA, pero que es parte importante del Bienestar. (Ayala Cuesta; Tacurí Reino, 2015).

## 5 . 4 Entrevista

Se trabajó bajo la dinámica de entrevistas semidirigidas, basadas en “una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández Sampieri et al, 2014, 403), cuyos ejes temáticos fueron los siguientes:

1- Información socio-demográfica: edad, educación, ocupación, estado civil, hijos, religión o práctica religiosa, cirugía de reasignación de género, tratamiento hormonal, cambio de DNI, tiempo de vivir como persona trans.

2- Sentimiento subjetivo de inclusión social: en relación a las legislaciones vigentes (ley 26.743, leyes y proyectos de leyes de cupo laboral trans) y las derogadas (Art. 80 Código de Faltas de Mza); capacitaciones, actividades, marchas y organización de eventos por parte de las ONGs de diversidad sexual de la provincia.

3- Autoeficacia: percepción propia de capacidades y/o habilidades reconocidas por ellas mismas y por sectores de la sociedad.

4- Vida afectiva: (presente y pasada) relaciones sociales de amistad y/o de pareja.

5- Comportamientos generales de salud física y mental: comportamientos generales de salud, conductas saludables y conciencia y conocimiento de enfermedades físicas y/o mentales actuales y/o pasadas, así como su modo de afrontamiento de las mismas; sentimiento subjetivo de Bienestar psicológico.

Se utilizó una entrevista de alrededor de una hora con cada persona ya que se decidió que con esa cantidad de entrevistas y de tiempo se había obtenido suficiente información o saturación teórica, es decir que “cuando las nuevas unidades que se añaden ya no aportan información o datos novedosos” (Hernández Sampieri et al., 2014, 385). Todo lo obtenido en las entrevistas fue desgrabado y convertido en texto, resguardando así la identidad de las y los participantes.

## 6 - Procedimiento

La recogida de datos se llevó a cabo mediante la técnica de entrevistas semidirigidas a algunos de los sujetos que se ofrecieron a colaborar para brindar con mayor detalle la información personal relevante al estudio. Se elaboró un guión de preguntas con la finalidad de que los temas principales puedan ser abordados.

Algunas de las personas participantes fueron contactadas gracias a la colaboración de informantes clave quienes, teniendo en cuenta los criterios de inclusión de las personas en la investigación, brindaron datos de contacto de las mismas. Las entrevistas fueron llevadas a cabo en la Cámara Gessel con la que cuenta la Facultad de Psicología, con el consentimiento de los y las participantes.

En la etapa de recogida productiva de datos se utilizó una grabadora para registrar toda la conversación en cada una de las entrevistas, para luego desgrabarlas. Se realizó un total de cinco entrevistas ya que se consideró que se había conseguido la saturación teórica.

Luego de cada entrevista se le devolvió a la persona cómo había sido la experiencia de entrevistarla y las apreciaciones que se obtuvieron, ofreciéndoles asimismo la posibilidad de contacto futuro y la ampliación de conceptos por parte de ambos.

El análisis de la información se creó manualmente con la finalidad de conservar el carácter cualitativo del estudio, realizando un análisis de contenido. Dicha técnica es denominada análisis categorial, ya que se basa en la posibilidad de realizar y agrupar en categorías los datos obtenidos en las entrevistas, logrando así la objetividad necesaria y la presentación conceptual de la información.

Se analizaron los datos cualitativos, haciendo una ubicación categorial de acuerdo a los ejes temáticos utilizados para la elaboración de las entrevistas semidirigidas, identificándose así frases, unidades de significación y núcleos de sentido, a partir del

marco teórico. Para el análisis se eligió como al tema como unidad de registro, la oración como unidad de contexto y la frecuencia como regla de enumeración.

Finalmente se elaboró un informe del análisis realizado junto con la exposición de los resultados obtenidos, siendo posible su comunicación y comprensión a cualquier lector externo.

## *Segunda Parte*

### **7 - Resultados**

A continuación se exponen los resultados del análisis de contenido categorial realizado en el presente trabajo. La información está organizada en tres metacategoría: Autoeficacia (AE), Bienestar Psicológico (BIEPSI) y Experiencias subjetivas relacionadas con la identidad trans (ESRIT) (Pedrerol, 2016, 75), cuyos códigos y definiciones se enuncian a continuación:

**Tabla 1.** Códigos y definiciones conceptuales de cada Metacategoría

Código	Definición de la metacategoría
AE	<b>Autoeficacia</b> , dimensión subjetiva que hace hincapié en los juicios de cada individuo sobre sus capacidades, habilidades y potencialidades sobre los cuales organizará y ejecutará sus actos de modo que le permitan alcanzar el rendimiento deseado. Bandura (1997, en Rojas Paz, 2014)
BIEPSI	<b>Bienestar Psicológico</b> , la cual es una dimensión subjetiva y evaluativa, que implica un estado o sentimiento positivo de satisfacción, entendida como la gratificación proporcionada por los proyectos personales y de la calidad de vida. Horley y Little (1985, en Fernández Rouco, 2010)
ESRIT	<b>Experiencias subjetivas relacionadas con la identidad trans</b> , de acuerdo a lo vivido por cada una de las personas en sus relaciones cotidianas con los demás, obteniendo así rechazo, discriminación o aceptación y comprensión teniendo todo esto un gran impacto sobre la persona trans.

Cada una de estas metacategorías se encuentra dividida a su vez en categorías, las cuales se identificaron en el discurso de cada participante y que tienen relación con los objetivos propuestos en el presente trabajo. Cada categoría se define conceptual y operativamente a continuación.

**Tabla 2.** Códigos y definiciones conceptuales y operacionales de cada categoría

Código de metacategoría.	Código de categoría	Definición conceptual de la categoría	Definición operacional de la categoría
AE	<b>Cape</b>	<b>Contexto adverso y/o percepción de que éste lo es.</b> Ambiente social que realmente no permite el desarrollo de las capacidades de la persona, sumado a la percepción que tiene ésta de que el contexto sea así o no.	El sujeto expresa que la sociedad e incluso el colectivo LGBT son perjudiciales para sí y para las personas trans, para su desarrollo y/o expresión.
	<b>Aiei</b>	<b>Aceptación e inclusión externa e interna.</b> Implica una decisión y un comportamiento expreso de permitir libremente la manifestación de la propia personalidad o la de un otro.	La persona hace alusión a determinado acontecimiento o pensamiento suyo o no, con respecto a la expresión o no de su personalidad y la de los demás.

	<b>Pdpc</b>	<b>Posibilidad de desarrollo en base a la percepción propia de capacidades.</b> Todas aquellas posibilidades que se le presentan a la persona para desarrollar y aprovechar sus capacidades percibidas.	La persona relata situaciones, en donde identifica que puede utilizar sus capacidades para realizar satisfactoriamente a las primeras.
<b>BIEPSI</b>	<b>Est</b>	<b>Estereotipos.</b> Característica que es atribuida a otro y que por tanto se le suponen determinados comportamientos, pensamientos, actitudes; sólo son en base a aquella suposición.	El sujeto relata situaciones en las que se le atribuyen o se le demandan características, comportamientos, formas de ser.
	<b>VPERMA</b>	<b>Variables P.E.R.M.A.</b> Pilares del Bienestar y de la Psicología Positiva.	La persona expresa situaciones referidas a su Bienestar que son clasificadas dentro de cada una de las 5 variables.

	<b>Psbie</b>	<b>Percepción social del Bienestar.</b> Hace referencia a la situación actual por la que atraviesa la sociedad con respecto al Bienestar del colectivo LGBT.	La persona comenta cómo es su percepción de la situación de Bienestar o no por la que atraviesa el colectivo LGBT y en particular ella misma.
<b>ESRIT</b>	<b>Esh</b>	<b>Estigma del sistema heteronormativo.</b> Refiere a la discriminación que se ejerce en base al desdibujamiento de la diversidad sexual y de conductas, roles y/o pensamientos, que tienen su fundamento en la normativa binómica y de normalidad.	La persona expresa haber vivido actos discriminatorios y/o violentos por ser considerada anormal o fuera de la norma.
	<b>Espt</b>	<b>Estigmas sobre las personas trans.</b> Refiere a todo aquel estigma que recae sobre una persona trans, entendiendo que dentro de la diversidad del colectivo LGBT no puede ir más allá de lo “estipulado” para ellas.	La persona relata situaciones en donde, ya sea internamente, dentro del colectivo LGBT o de la sociedad en general, se la encasilla en determinada actividad o comportamiento que debe corresponder a su identidad de persona trans.

	<b>Prpi</b>	<b>Proceso reflexivo sobre la propia identidad.</b> Se entiende aquí la posibilidad que tiene la persona trans de poder pensar el recorrido histórico de su identidad y de la diversidad sexual en la historia argentina.	La persona comenta la posibilidad que tiene o no ella misma y las demás personas trans de poder reflexionar sobre su identidad, en la sociedad actual.
--	-------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación se proponen los resultados obtenidos por cada categoría descripta. Se harán comentarios y afirmaciones sobre el contenido y la temática de cada una y se acompañarán con viñetas observadas en las entrevistas, las cuales servirán de apoyo y fundamento a la idea expresada. Se mantendrá el lenguaje coloquial de las mismas pero se omitirá cualquier contenido que dé cuenta de la identidad de cada hablante, protegiendo así el secreto profesional.

Cabe aclarar que cada categoría ha sido diferenciada de la otra con fines didácticos y para que el discurso de cada persona pueda leerse adecuadamente, pero esto no significa que ciertas frases o expresiones no puedan pertenecer a más de una categoría descripta, ya que la temática abordada permite una lectura tanto complementaria como yuxtapuesta.

## **7 . 1 Autoeficacia**

### **7 . 1 . 1 Contexto adverso y/o percepción de que este lo es (Cape)**

Durante las entrevistas con las personas, inevitablemente surge el tema de la dificultosa relación que ha tenido y que tiene el colectivo LGBT con la sociedad. Particularmente hacia las personas trans, no sólo ha existido discriminaciones y

prejuicios sólo de palabra, sino que los actos llegan a veces a implicar tipos de violencia impensados.

*U - Yo creo que a las personas trans, travestis, transexuales nos influye en ese rechazo que sentimos, casi un 90% diría, junto con lo que vos te juzgás también.*

El contexto no sólo se circunscribe a las ideas normativas de una región o un país, sino que también se incluye a la provincia, al departamento, al barrio, a los amigos, los colegios, las instituciones públicas, los vecinos. Pero sobre todo, un contexto particularmente influyente, beneficiosa o perjudicialmente, es el familiar. Hermanos, hermanas, papá y mamá pueden hacer de la persona un sujeto predispuesto a sentirse angustiado y ansioso, temeroso y/o sumiso ante los requerimientos sociales, o puede que también sean personas dispuestas a conseguir logros, a luchar por sus derechos y a no dejarse vulnerar por la simple opinión de otros.

*U – ..habían peleas (él trataba de corregirme según él) y el rechazo de mi lado, porque yo me sentía muy mal..*

*L - Anormal para mí es que te rechacen, que no te quieran. Es muy importante la contención familiar. Hay muchas chicas que no la tienen, que desde chicas tuvieron que irse porque no las querían en la familia y eso te marca desde siempre.*

Es importante que la familia comprenda a la persona trans, no sólo como lo diverso que puede ser cualquier persona o desde lo que académica o médicamente le correspondería “ser”, sino desde el apoyo y el contacto emocional inclusive.

*U - Nunca fue un impedimento de que yo no podía ver a nadie, o que no pudiera ir a ningún lado.. si me decían cosas, a veces me insultaban y mi papá trataba de revertir eso, pero él no se imaginaba que era trans, se imaginaba que era gay. Cuando su cabeza entendió...porque él lo entendía no desde, “bueno puede ser diversa la sexualidad”, sino de ese lado.*

También, el discurso o los discursos generados en base a la normatividad influyen en la concepción que tienen las personas sobre el mundo sin que siquiera se cuestionen esa visión. Así por ejemplo, sin tener intenciones de normalizar o corregir a un hijo o una hija y ni si quiera sin tener intenciones de generarle el más mínimo prejuicio sobre su personalidad, padres y madres suelen encasillarlos en definiciones estrictas y cerradas, no dando lugar a la expresión y construcción de cada sujeto.

U – *Hay muchos temas de control social y no sé de dónde o porque se les ocurrió joder con eso pero eso es lo que genera digamos que la gente tenga una estructura, y ahí te das cuenta también la falta de conocimiento que tienen las personas de sí mismo*

*..problemas sociales...que te dicen “quién sos”, “qué no sos”, “qué te define”, “qué no te define”*

*..dicen que no te pueden juzgar porque bueno, no les queda otra, y la gente cree que nosotras no necesitamos ese aspecto, como humanas y también creen que tampoco sentimos, y es todo lo opuesto*

Y si bien es verdad que existía mayor contenido discriminatorio desde hace alrededor de dos décadas hacia atrás, ya sea desde la medicina, la psicología o la psiquiatría y también desde el poder policial del estado:

C - *Para mí no hay..el art 80 (del Código de Faltas de Mza, derogado en 2007) es el que estaba haciendo esta discriminación ya que penaba a toda persona que se vistiera del sexo contrario al que tenía*

U -.. *qué autoridad o valor te permite realmente a vos autorizar que yo estoy mal o estoy enferma. Entonces yo tengo un problema, parte de todo el problema de disforia que tenemos las personas trans con nosotras mismas recibido del entorno..*

Más allá de lo real de lo descrito, también es importante la percepción propia que tiene cada uno de que existe o no adversidad o discriminación particular hacia su identidad y personalidad. Esta postura también se ve reforzada justamente por una base o ambiente que las y los contuvo y les reconoció dicha identidad personal en algún momento.

C - *En nuestro país, pueden existir así discriminaciones pero no es distinta la de la persona trans que la de una persona de color*

*Es que por eso te digo, los temas de discriminación son algo normal en la sociedad.*

Actualmente tal vez exista la percepción de otro tipo de discriminación o que la misma proviene de otros lugares

L - *Antes el Colectivo era más unido o, si no compartían cosas, por lo menos tiraban para un mismo lado. Ahora cada uno hace lo que quiere en su grupito, sin pensar en los demás.*

*Con las chicas “trans”..eso es un invento nuevo, todas somos travestis en realidad..hay muchos prejuicios dentro. Mucha discriminación entre las mismas chicas, entre gays..Es como que los estigmas de afuera hacia el colectivo ahora se dan también adentro.*

También es muy importante tener en cuenta que a pesar de que exista un contexto adverso o no, o que se tenga la percepción de que esto es así o no, el propio reconocimiento de habilidades y capacidades puede influir mucho en el desarrollo de la persona frente a estas adversidades que se le presentan. De diversos modos, esto fue surgiendo en el discurso de los sujetos.

L - *Si deciden dejar la prostitución, no tenés herramientas como para decir “bueno, ahora hago otra cosa”.*

*Yo siempre digo que hay un círculo vicioso en la prostitución que es prostitución, peluquería, maquilladora, costurera y volvés a la prostitución. Para las chicas trans más jóvenes, bueno, ellas tal vez podrán arreglárselas un poco más, pero para las grandes es imposible, porque atrás no tienen esas herramientas para dedicarse a otra cosa ya Y nunca te tendieron esa mano las que progresaron.*

*... Yo me siento que puedo hacer cosas pero por ahí si me salgo de este lugar no sé qué sería de mí. Si no estuviese en Xxxx no sabría qué hacer..*

Esta percepción de lo que uno puede llegar a hacer, no sólo beneficia a esa persona, sino que también puede influir en actividades sociales

G - *Sí, a veces me dan ganas de..bueno,..viste con el Xxxx, le digo siempre que si necesita algo o que me llame que se yo ..*

## 7.1.2 Aceptación e inclusión externa e interna (Aiei)

Como parte del acrecentamiento del autoestima y la consideración por uno mismo y de los demás es importante el simple reconocimiento de un otro diverso, diferente a mi persona, sea por lo que sea, aceptando también que tanto uno mismo como los demás poseen diferentes cualidades, características, capacidades, gustos, intereses.

El conocer a Ley de Identidad de Género es una buena herramienta para empezar a comprender dicha diversidad y empezar a entender la discriminación existente

*C - todo eso queda eliminado por la Ley Nacional de Identidad de Género.*

*A - Primero aclaremos una cosa: si hablamos de trans, hablamos de transexual. Porque esto de que, a la palabra Trans le ponemos los travestis, esto lo otro no no, para un momentito. Travesti es Travesti, Transexual es Transexual. Para algo el castellano es tan rico y hay distintas palabras. El Travesti no es Transexual y entonces meter todo en la misma bolsa complica el entendimiento.*

*... vos fijate que ante cualquier situación ellas automáticamente hacen esa diferencia, que no son mujeres, "son travestis".*

También, cada uno y cada una posee una visión diferente respecto a las diversas identidades trans pero eso no impide la propia aceptación y la inclusión social, ya sea conociendo la Ley o no.

Claramente existen todavía disciplinas y profesionales que no ven con buenos ojos los avances en derechos y garantías obtenidos por el colectivo LGBT. Pero también, la aceptación personal influye en saberse uno más de la sociedad, con derechos y obligaciones como cualquier ciudadano argentino.

*A - Hoy por hoy, no tenemos dificultades. Personas trans que están insertadas en los trabajos normales de acuerdo a las aptitudes que tenga. Y de alguna manera, desaparecemos dentro de la sociedad*

*C - Somos personas que... ¿alguien te ubica a vos en tribunales? llevando una causa y que te digan "Dra." y que vos suponés que la abogada... ¿suponés que la ingeniera, que el ingeniero (porque está el transexual masculino), esté cumpliendo esas tareas? No.*

*G - ...desde siempre me sentí así. Y yo soy así desde que tengo noción del tiempo...*

*Para mí sí, está todo bien, todo bien. Jamás he tenido tampoco problemas con nadie, de discriminación.. jamás.*

*U - ...los psicólogos a nivel mundial se están moviendo mucho con el tema aunque hay algunos que quieren hacer un retroceso de lo conseguido.*

Por supuesto, la aceptación familiar es vital para el desarrollo positivo de las personas trans. Aprender que además de que existen identidades diversas, la diversidad familiar también está siempre presente y por tanto, ajustarse o pretender cerrarse a un modelo autoritario de las mismas no es lo más adecuado para el desarrollo de cada uno de sus miembros.

*A - Anormal para mí es que te rechacen, que no te quieran. Es muy importante la contención familiar. Hay muchas chicas que no la tienen, que desde chicas tuvieron que irse porque no las querían en la familia y eso te marca desde siempre*

*U - ...el problema con mi papá era justamente que mi forma de actuar no era considerada masculino. Pero digamos que fui buen chico para ellos.*

*...con el tiempo se fue dando la aceptación familiar pero te hablo de haber tenido 19 años.*

*...yo estaba depresiva y bueno después de eso mi familia se abrió y entendió, se dieron cuenta que estaba mal y que era no favorable, y a partir de ese momento pude ser completamente libre de eso. Me apoyaron.*

*G - Mi familia bien. Desde chico fui así, como que ya sabían*

Y es en el desarrollo de la pubertad, de la adolescencia, en donde este reconocimiento propio y de los demás, sean amigos, conocidos o extraños es crucial para la inclusión social. Muchas veces se dificulta para la propia persona entender que los puntos de vista o las definiciones que la sociedad hace sobre ella, incluso antes de nacer, son a las que debe ajustarse hasta en el vocabulario, por lo que debe construirse cada día de su vida.

*G - Yo tengo a una..bueno, ahora a un..que es policía. Tres años creo que lleva en la policía.*

*U - Yo siempre fui igual. Como que esa rebeldía adolescente ya la tenía de chiquita. Siempre digo que tenía una familia normal.*

*... eso por ejemplo fue algo que a mí me afectó, sentir que no cumplía con esa imagen. Y viene de la mano con el hecho de que te hacen sentir como que "no sos lo suficientemente mujer.*

Se entiende entonces que la construcción de ese Bienestar con uno mismo permite identificar en cada persona de aquello que es capaz de hacer, de aquello bajo lo cual ha estado discriminado y de aquello de lo que puede aún lograr como persona. En las personas trans es muy importante poder lograr integrar la aceptación personal y la inclusión social para poder potenciar el desarrollo propio. Entonces, estos dos aspectos importan:

Por un lado, la inclusión social...

*C - Yo creo que a las personas trans, travestis, transexuales nos influye en ese rechazo que sentimos, casi un 90% diría, con lo que vos te juzgás también.*

*U - ... yo me siento cómoda con lo que socialmente es aceptado como una mujer; porque también es lo que me sale realmente. Yo me siento realmente así, mejor antes que fingir ser un hombre..o de desempeñar ese papel, porque es como que uno a veces se siente trans..*

*... ella (la psicóloga) me ayudó con muchas cosas, con muchas cosas: con el tema de los pilares. Se encargó de informarse, de leer, no sé si se comunicó con alguien que sabía para aprender y que se yo, y me dice “mi deber como profesional es ayudarte, asique prometo formarme.*

*G - 16 más o menos (empiezo a trabajar) con mi vieja, mi vieja es embaladora, entonces yo siempre la ayudaba. Después como a los 17, 17, 18 estaba en una fábrica de golosinas, tenía un tío que trabajaba ahí y me hizo entrar ahí y quedé ahí.*

Y por otro, la aceptación personal...

*U - Es una cuestión personal de cada uno, humana, innata, en cualquier persona está. No por el hecho de que seamos así indica que, por haber conseguido cosas legalmente, de repente ahora soy capaz; en realidad también tiene ver con las posibilidades que te brindan los otros, en cuanto que vos puedas pasar como una persona sin ningún problema de los demás.*

*... también disfrutar lo que tenés, las ventajas que pudiste haber conseguido o no..*

*... tampoco es que dejé de ser algo que era y me transformé en una cosa nueva, no, siempre fui la misma persona pero voy recibiendo tanto de afuera que vas deconstruyendo lo que no te servía como antes.*

*A - ¿Y sabes cuál es esa clave para lograr esa armonía, esa felicidad? Reconocerse uno mismo, no sólo como trans, sino como lo que fuiste y lo que sos, es una sola persona, no son dos.*

### **7 . 1 . 3 Posibilidad de desarrollo en base a la percepción propia de capacidades (Pdpc)**

Todas aquellas posibilidades que se le presentan a la persona para desarrollar y aprovechar sus capacidades percibidas.

Un aspecto principal en la Autoeficacia es la percepción de las propias capacidades y limitaciones. Lo que uno ha conseguido y puede lograr conseguir, gracias a sus esfuerzos y a lo logrado por la sociedad, que le permite a la persona un mejor desenvolvimiento en la misma.

En la provincia como en el país, históricamente ha habido una falta de contención y de inclusión de parte del Estado hacia las personas trans, y por más que existe ahora un paradigma diferente hacia el colectivo LGBT y hacia las personas trans, es necesario seguir generando y cambiando de raíz esa estructura social.

*L - Yo siempre digo que hay un círculo vicioso en la prostitución que es prostitución, peluquería, maquilladora, costurera y volvés a la prostitución. Para las chicas trans más jóvenes, bueno, ellas tal vez podrán arreglárselas un poco más, pero para las grandes es imposible, porque atrás no tienen esas herramientas para dedicarse a otra cosa ya Y nunca te tendieron esa mano las que progresaron.*

*... Si tuviese la posibilidad de empezar un CENS lo haría, sí.*

*A - Hay un tema acá que, yo creo que es lo que más nos diferencia a nosotras (las transexuales) de las trans y es que las travestis han peleado codo a codo con gays y lesbiana por las leyes de derechos como la Ley de Matrimonio Igualitario y la de Identidad de Género.*

*C - Yo no me siento que sea nota o noticia por ser trans, tengo muchos más elementos a favor para hacerlo por las cosas que hago. Yo trasciendo por mi labor profesional.*

El cambio registral de nombre y sexo en el DNI sumado en algunos casos a operaciones que llevan a adecuar el cuerpo físico a la identidad autopercibida ha sido y siguen siendo herramientas muy importantes para potenciar el Bienestar de las personas trans en nuestra sociedad.

Ha beneficiado a estas tanto física como emocionalmente y les brinda la posibilidad de mayor inclusión y aceptación de los demás.

*C - Tomada la decisión, encarado el proceso, de transformación Cuando le pongo las hormonas femeninas empieza a funcionar bien.*

*... Tus capacidades son infinitamente superiores a las que tenías antes. Tu efectividad en las cosas que hacés, totalmente distinta a antes...*

*A - Mejorás con lo que eras anteriormente, eso es lo importante... hace darme cuenta de las capacidades y del valor de la persona que soy.*

*U - Pero tuve que manejar bien, más que con pinzas, toda esa cosa que soy, que no soy, que me gusta, por qué esto, por qué lo otro.*

*G - Me cambió todo.*

A pesar de los cambios sociales que han comenzado a producirse, las capacidades personales de cada mujer y hombre trans siempre han estado potencialmente presentes, y el reconocimiento de ellas es lo que las hace efectivas en el momento presente y fomenta su desarrollo futuro.

*U - Es una cuestión personal de cada uno, humana, innata, en cualquier persona está. No el hecho de que seamos si indica que porque se ha conseguido legalmente de repente ahora soy capaz en realidad también tiene ver con las posibilidades que te brindan los otros, en cuanto que vos puedas pasar como una persona sin ningún problema de los demás.*

*... Yo personalmente no me siento acabada. Prefiero ciertas cosas, me gustan ciertas cosas, ser una mujer trans..pero también soy otras cosas más..*

*C - Para mí está mal querer sobresalir por lo que sos, a diferencia de querer sobresalir por lo que hacés.*

Este reconocimiento llega desde el contexto social y desde la propia persona necesariamente. Por lo que, como se dijo antes, más allá de los cambios sociales realizados, los cuales han mejorado bastante la situación de chicas y chicos trans, desde esta perspectiva se considera que es sumamente importante que la persona misma entienda que es capaz de lograr cosas por sí sola.

*L - Yo me siento que puedo hacer cosas pero por ahí si me salgo de este lugar no sé qué sería de mí. Si no estuviese en Xxxx no sabría qué hacer.*

*C - Estás en armonía, lograrás la armonía con todo lo demás que te rodea, entonces es algo que lo vas notando de a poco, porque obviamente de a poco van haciendo efecto y todo, entonces notás que rendís mejor en el trabajo, que sos feliz Te sentís mejor.*

*G – Para mí, ha sido satisfactorio hasta ahora.*

*U – Para mí, sí, yo por ejemplo, a nivel estético, de imagen corporal, social, de la imagen, creo que de este lado me siento más cómoda con lo femenino, como una mujer.*

*...Yo personalmente, no logro encontrar un límite que no sea autoimpuesto.*

Así, cada uno y cada una ha tenido, tiene y tendrá el tiempo para pensar en sus capacidades, en su proceso identitario y desenvolvimiento personal. Wayar (2011, en Shock; 2011, 3) dice poética y sabiamente que “ser trans es reconocerse a unx mismx como el primer objeto de arte”.

## **7 . 2 Bienestar Psicológico**

### **7 . 2 . 1 Estereotipos (Est)**

Aplicar de antemano determinada característica a alguien sin conocer algo de esa persona y entender que por esa característica ese alguien se define, podemos considerarlo a veces como una falta de respeto hacia esa persona. De todas maneras, los estereotipos no siempre son negativos, sino que simplemente pueden deberse a una clasificación o categorización que hacemos de antemano para ordenar un poco el mundo que nos rodea o incluso a nosotros mismos.

Claramente, las personas trans no están exentas de la estereotipia, hacia ellas ni de ellas hacia las demás personas u órdenes de la vida.

*U - Entonces, creo que también, ahí te das cuenta de lo cuadrada que son las personas..¡Que somos a veces! Porque incluso a veces (no me creo perfecta ni nada).*

*A - Entonces cuando de golpe se encuentran con edades medianas, de clase media, con instrucción, profesional, es como que no cierra con el estereotipo entonces ¿qué ocurre? No te detectan.*

*C - Además está asociado a las clases bajas, a la humildad, a la pobreza.*

Hacia las personas trans recaen estereotipos que, primero, las indican como a los demás sectores vulnerados pero invisibilizados de la población, y que segundo, las dejan económica y socialmente relegadas.

*C - Discriminación hay. A las mujeres, a las personas gays, a los travestis, trans..pero insisto, también para el peruano, para el boliviano..*

También, se las incluye como algo acabado o cerrado, junto una definición de lo que son o de lo que no son, de lo que deberían hacer o no hacer.

*U - No solamente las cosas tienen que ver con una respuesta porque no somos una caja.*

*...Hay gente que la pasa muy mal, en todo sentido. Por ejemplo las chicas que no cumplen justamente con esa imagen.*

*G - No tiene mucho que ver..Pero bueno, es lo que se piensa.*

De todas maneras, como se dijo antes, cada uno y cada una tiene sus tiempos y sus historias como para poder reflexionar sobre su lenguaje y comportamiento con respecto a la identidad que construyen y la que construyen las demás personas, por lo que también en el discurso de las personas trans suele encontrarse expresiones que coinciden a veces con estereotipos generales en la sociedad, al hablar de amor, de trabajos, de colores, por ejemplo.

*U - Una pareja, una pareja estable. Y bueno, culpa de los prejuicios, de la falta de amor.*

*G - Conocí a uno que no sé...no se quiere operar, no se quiere hormonar, nada. Se cambió el nombre, todo. No lo entiendo, ja.*

*... Y bueno, sigue en la policía. No se quería operar por eso, por el qué dirán ahí y eso...y hasta ahora todo bien.*

Pero también, al igual que con el reconocimiento propio de las capacidades, el saberse inmerso en los estereotipos de lenguaje, vestimenta, conducta es lo que permite

poder cambiar o liberarse de estos muchas veces y permitir a su vez una mayor comprensión y aceptación de sus vidas, sus cuerpos, sus relaciones y/o su Bienestar.

*G - Yo cuando voy, no digo “yo soy trans”, ja. Directamente voy y les muestro el documento y chau. Antes sí por ahí te miraban. Ya les dabas el otro documento y ahí se quedaban, mirando, pero ya no.*

*U - Hay como una contradicción, las cosas a veces son muy polares, no podés definirte porque te empezás a parecer más a esto. (Que además se piensa acabado, completo) ¡Que estás completa!*

## 7 . 2 . 2 Variables P.E.R.M.A. (VPERMA)

En las entrevistas realizadas, se pudo observar que existen algunas variables PERMA que tienen más relación que otras con el Bienestar de las personas trans. A pesar de esto, se nota de forma concreta un incremento en el Bienestar general de la población trans con respecto a décadas pasadas y asimismo un gran camino por recorrer en bastantes aspectos pendientes hacia el Colectivo Trans relacionados, entre otros, a su salud, a su inclusión laboral o a su inclusión social.

Una de las variables presente es *Meaningful Life* que es aquella que hace referencia a la percepción que tiene cada sujeto de que la vida que llevan tiene un significado y un propósito.

La persona siente que su vida es guiada hacia una causa mayor que ella, que deben estar en este mundo por alguna razón o que ni ellas ni ellos son dueños de su “destino”.

*C - Para mí la que dirige mi vida no soy yo, es Dios. Es la Divina Providencia. Para mí, Dios hizo este proyecto.*

No necesariamente se habla de ser adeptos a una religión o no, sino que también se considera aquellas creencias en una “fuerza natural” o un “espíritu universal” que gobierna la armonía en este mundo.

Sea lo que fuere, esta creencia le da al sujeto un apoyo emocional enorme sobre el cual sujetarse y hacer frente a las adversidades o sobre el cual basar sus valores o conductas. Enfoca sus objetivos, le da un propósito, lo motiva para conseguir metas o para hacer de su vida y la de las demás personas mejor.

*U - Y yo siempre fui una persona espiritual porque aparte de eso es lo que a mí me ayuda a crecer.*

Además, este Significado y Propósito vital aporta a que los sujetos evalúen su pasado, sus acciones y sus errores y puedan mejorar hacia un futuro prometedor, sea en el ámbito que sea ya que generalmente, este engloba cada aspecto de sus vidas.

*U - Porque incluso lo elevé a un plano espiritual que tiene que ver con millones de aspectos en mi vida, que tiene que ver también con la vida mundana, común y corriente y con lo espiritual.*

Otra de las variables encontradas es la de las *Positive Emotions*, que refiere a las Emociones positivas que se generan en la vida de la persona. Esta busca conseguir la mayor cantidad de emociones positivas que pueda, ya que ello le proporciona felicidad, confianza y seguridad en lo que hace.

Las personas trans se ven envueltas muchas veces en angustiosas, violentas y/o traumáticas situaciones y es complicado para ellas enfocarse en obtener emociones positivas a lo largo de sus vidas.

*L – Ellos suben y ves que vos seguís igual que antes...*

*A - Te dicen mucho: Y claro, son personas deprimidas, porque no entienden lo que son, entonces no se aceptan y todo. A ver, no conseguís trabajo, no te dejan entrar a la iglesia, en cualquier lado te putean – (puto de mierda, te voy a...y esas cosas), entonces, ¿vas a ser feliz?*

A pesar de ello, cada vez logran insertarse socialmente y es la misma sociedad que, al incluirlas como un ciudadano o ciudadana más, le brinda la posibilidad de tener nuevas experiencias más placenteras, diferentes y alejadas de la discriminación.

*G - Yo me crié con ellas (sus hermanas). Con todos tengo buena relación. Con todos. Los chiquititos..esos son los dos mis ahijados, son míos. Sí, son míos, jaja.*

Junto con esto, consiguen lograr mejores relaciones personales, ya sean de amistad, laborales, fraternales o amorosas. La confianza que les brindan muchas veces las demás personas en las relaciones les permiten a su vez tener mayor confianza en que el contexto social no las va a dañar y que como persona las va a respetar.

**U** - *Siempre hemos sido una familia muy unida, con mi abuelo, presencia todos los miembros de la familia, pero lo que es papá mamá hermanos y abuelos siempre unidos dentro de todo*

*... Pero sí, se genera como una cierta sensación de incomodidad todo el tiempo porque no sabes en qué momento alguien te cierra las puertas en la cara o te mira mal, a veces uno con el tiempo se pone más firme con edad avanzada y no te afectan tanto, pero a veces si te afecta mucho...*

**L** - *Siempre está figurando el mismo grupito por los escenarios. Ahora hay una oficina en cada departamento pero para cuando hay que hacer cosas no te llaman, siempre son los mismos los que están, van de lugar en lugar.*

Esta variable *Positive Relationships*, justamente hace referencia a la importancia que tienen las relaciones positivas en la vida de cada persona y cómo se va generando una gran red de contención a través de ellas, que no sólo brindan apoyo, sino también momentos de felicidad y plenitud a la persona. Además de sentirse queridas, tenidas en cuenta o respetadas por un otro.

**G** - *Siempre igual. Sí, siempre igual. En realidad no he salido con nadie, nadie, no, sí he salido. Nunca he salido con nadie así como yo, pero todo bien siempre.*

**U** - *Salí un par de veces con chicos y me dejaron porque ellos no sentían que yo fuera un hombre, me decían yo soy gay y me gustan estar con hombres y yo siento que vos sos como una mujer y no te estoy hablando no siquiera de la intimidad sino del trato persona-persona. Entonces me siento más atraída a una persona si yo siento algo*

*... Una pareja, una pareja estable. Y bueno, culpa de los prejuicios, de la falta de amor...*

Entender los beneficios que brindan las relaciones positivas al Colectivo Trans ayuda a incrementar su Bienestar como así también la confianza en cada una de ellas y de ellos.

### **7 . 2 . 3 Percepción social del Bienestar (Psbie)**

En cuanto a este apartado se pudo observar en las entrevistas que existen muy variadas apreciaciones. Estas dependen de la posición socioeconómica, de la edad, del

grupo de pares, del tipo de transformación identitaria (de masculino a femenino o de femenino a masculino, por ejemplo), de la crianza, del acceso a información.

Con respecto a esto último, se agrega que también el acceso a la información, del contexto social y de lo que atañe específicamente a la situación del Colectivo LGBT, tiene que ver con el interés, la oportunidad o tal vez la necesidad de buscar fuentes de información.

Así por ejemplo, entender que las necesidades no son grandes o no son urgentes en este momento hace que se perciba que la situación es normal o lógica o estable.

**G** - *No sé. Como que todos se sienten raros, como si no les van a dar trabajo o...no sé..como que se esconden Y viendo..no es así, o sea.. tienen que salir..yo lo veo normal, nunca nada..y todo bien.*

O tal vez no se tenga mucha información sobre la situación actual del colectivo, pero sí de que existen ciertos discursos o normas que condicionan la vida de las chicas trans y que por lo tanto condicionan su Bienestar.

**U** - *...hay gente que la pasa muy mal, en todo sentido. Por ejemplo las chicas que no cumplen justamente con esa imagen.*

De todas maneras, se pudo ver que en general, a pesar de las diferencias en las apreciaciones mencionadas anteriormente, la mayoría de las personas entrevistadas expresaban un mejoramiento de la condición social del Colectivo Trans o al menos un cambio con respecto a las décadas anteriores.

**G** - *...sí, sí. Antes como que no salía mucho o me quedaba por las dudas de que te pidieran el documento...*

*...yo cuando voy, no digo "yo soy trans", ja. Directamente voy y les muestro el documento y chau. Antes sí por ahí te miraban. Ya les dabas el otro documento y ahí se quedaban, mirando, pero ya no.*

**U** - *...y te miraban "¿Sos o no sos? ¿Sos o no sos?" y decías "andá a cagar". Y bueno, no, ya está.*

**C** - *Por eso yo te digo, el cambio es positivo 100%.*

**L** - *A veces nos hemos visto invisibilizados o invisibilizadas en general el colectivo, demasiado durante mucho tiempo, y si han empezado a cambiar mucho las*

*cosas pero es como que veo este tema no hace que uno no sea consciente de lo que puede o no hacer.*

*A - Te dicen mucho: Y claro, son personas deprimidas, porque no entienden lo que son, entonces no se aceptan y todo. A ver, no conseguís trabajo, no te dejan entrar a la iglesia, en cualquier lado te putean – (puto de mierda, te voy a...y esas cosas), entonces, ¿vas a ser feliz?*

*L - Hay un semillero ahora, hay chicas jóvenes por todos lados, y bueno, ellas no han vivido en la invisibilidad. Están gozando de estos derechos.*

Sin embargo cada uno y cada una desde su ámbito o desde su contexto habitual, tal vez no sea necesario que tenga determinada información sobre el aspecto social del Colectivo y por lo tanto no se habitúa a buscarla, leerla, escucharla. Esto no impide que puedan percibir las distintas realidades y sus complicaciones o sus beneficios que viven cada día.

*A - Sinceramente yo creo que en la Argentina la discriminación es más de palabra que de acción. Lo cual es bueno.*

*Acá, digamos, asesinatos por odio, no son tan habituales, los hay por otra cosa. Por ser gay, por ser trans, por ser negro no son habituales. Son por otra cosa los asesinatos: por robo, por celos.*

*L - ...yo no, me siento más desprotegida que antes. La invisibilización nos daba protección.*

*...si vos pudiste progresar, tendele una mano a los que están más abajo. Es como que los que están arriba de los escalones no ayudan a las de abajo a subir.*

*U - Ahora capaz a veces es un poco más, algo han cambiado, no al 100%, es capaz mitad y mitad de lo que vos podés encontrarte de rechazo de la otra persona.*

*G - ...es que para mí dicen que no les dan trabajo, que quieren pelear por un trabajo, o para que los incorporen...yo creo que si buscan trabajo...*

*...y bueno, ella sigue en la policía. No se quería operar por eso, por el qué dirán ahí y eso...y hasta ahora todo bien.*

Entonces es así que se ve que la dimensión del Bienestar es una construcción que se va haciendo todo el tiempo, que influyen de distintas maneras el comportamiento objetivo de los sucesos y las apreciaciones subjetivas que se tienen de ellos. Y que la calidad de vida entonces no es una medición fija y estática ni mucho menos objetiva.

Desde las variables PERMA se puede ver que el Bienestar es un aspecto importante sobre el cual trabajar particularmente junto al Colectivo Trans, para y desde el mismo.

## **7 . 3 Experiencias subjetivas relacionadas con la identidad trans (Esrit)**

### **7 . 3 . 1 Estigma del sistema heteronormativo (Esh)**

El Sistema Heteronormativo, como todo Sistema abarca demasiadas ramas o aspectos de la realidad. Permite a su vez mantener las relaciones de fuerza que le dan homeostasis al sistema: las relaciones de imposición de hombres sobre las mujeres del modelo de sexualidad reproductiva como único modelo que deben conocer y practicar.

Asimismo, el control se ejerce sobre la fuerza de trabajo de las mujeres, excluyéndolas a determinadas tareas solamente. Así es como también, a las mujeres trans sólo se las puede concebir como destinadas o definidas para realizar sólo ciertas tareas o tener conductas o actitudes propias de las mujeres. Y a los hombres trans, actuar libremente, o digamos mucho menos limitado, ya que se los encasilla dentro de lo que le corresponde “por naturaleza” a los hombres en general.

*U - ...eso depende de la sociedad en general, depende de las oportunidades, porque bueno siempre se ha considerado el tema de lo binario, de hombre y mujer y el suponer por ejemplo que el hecho de que naciera con tal genital es como que tu persona es eso, entonces se acostumbran a eso y el hecho de la diferencia que obviamente genera un rechazo entonces eso es lo que a veces nos limitan las posibilidades para expresar o manifestar esas capacidades que tenemos, nos vemos a veces reducidos o reducidas en ese punto.*

*...es un modelo muy reducido de tipo de personas que tienen que ser y quienes supuestamente no están bien y como se tienen que completar cada uno, es como una forma de control social.*

*A - El binarismo social, cultural, limita muchísimo la percepción.*

Incluso, el Sistema Heteronormativo se ha insertado tanto a lo largo del tiempo en nuestro vocabulario, conductas, pensamientos, que incluso lo expresamos sin que nos

demos cuenta. Intentamos a veces, sin dar cuenta de ello, encajar en categorías cerradas a la cosas.

*G - Hay algunos que...hay un chi...una chica...o un chico, bah, que juega al fútbol, está en un equipo de fútbol y...yo la veo y para mí que no es que sea trans, para mí es lesbiana. Y no sé, para mí la tengan clara pero capaz que no.*

A veces la aplicación de la heteronorma realiza una cierta y aparente “flexibilización” en su rigidez y es aceptada la inclusión de gays y lesbianas en la estructura de la diversidad sexual.

Pero de todas formas, lo aparenta ya que incluso para gays y lesbianas se establecen estereotipos rígidos y se aceptan que deben ser, vestirse, actuar de determinada manera y no de otra. Es decir, se sigue aplicando una norma y una categorización, sin entender ni mucho menos aceptar a veces la diversidad sexual.

*U - Y después bueno, claramente yo ya sabía que era algo que yo tenía que guardar, entonces bueno dado todo el tema, surgió como supuestamente gay digamos en mi familia, y bueno...crisis.*

*C - ...y digamos, ¿qué es más macho, un gay mariquita o una mujer lesbiana que es machorra y que parece un “tipo”, con actitudes y eso?*

*A - El transexual masculino es un “proceso de superación” de mujer (que está, no en la base pero ahí cerquita de la base) que ¡“pasás a ser hombre”! Entrás al club de los ganadores.*

Ahora bien, esta discriminación ejercida hacia mujeres por sobre hombres también es notoria en mujeres trans con respecto a hombres trans.

*C - Por ej., yo tengo un montón de discriminación por ser mujer, entonces te discriminan en el trabajo, ¿Por qué? Y porque la mujer se embaraza, tiene hijos, me falta. La mujer tiene que ir a cuidar a los chicos, me falta. El tema de la discriminación yo no la circunscribo hoy por hoy, en este país, al tema de la persona trans.*

*A - La que más se parezca al prototipo de mujer ideal promedio pasa, y hasta ahí no más porque pasa ante la sociedad promedio que te podés cruzar en la calle.*

*...o sea hay un modelo que sí se puede aceptar de ellas, si está más delgada pero hecha en base de fantasías de hombres bisexuales, estándares totalmente imposibles de alcanzar a no ser que hayas nacido billonaria y puedas hacerte la cantidad de cirugías que te plazca.*

**U** - *El tema justamente de las publicidades, los medios de comunicación es una de las cosas que a las personas trans nos afecta de una manera increíble porque ponen como modelo justamente no solamente productos o cirugías pero sí el tipo de mujer que es deseable, lo que tiene que hacer, el cuerpo que tienen que tener, inclusive a las mujeres trans.*

*..después cuando era más grande 16,17 años yo sabía que había algo que no estaba bien y no sabía qué era, cada vez era un sentimiento más fuerte sobre lo que representa lo femenino, lo socialmente reconocido como femenino, y yo me sentía mal inconscientemente porque no podía usar eso y lo deseaba.*

Entonces también se ve expresada la menor discriminación hacia los hombres trans. Incluso se puede pensar que pasa tan desapercibida que son muy pocas las historias conocidas de hombres trans, ya que no tendrían dificultades relacionadas con su identidad, es decir, no más problemas o complicaciones que tiene un hombre Cisgénero<sup>2</sup> habitualmente.

**C** - *Para los hombres la toman como un igual. En cambio nosotras no.*

**A** - *Fijate vos que el hombre transexual no sufre esta discriminación. Pasa a ser hombre, y para los hombres se le da el lugar como un par.*

**-Los hombres trans por ahí pasan desapercibidos. ¿Te ha pasado, no?**

**G** - *Sí, sí. Ahora más todavía. Por los cambios. Se notan más ya. Después de la cirugía, más. Ja. Ya estoy hecho.*

### **7.3.2 Estigmas sobre las personas trans.**

**A** - *La gente asume automáticamente que Trans es Travesti, que Travesti es Calle, Calle es Ignorante, Prostitución, Droga.*

Estas expresiones son habituales hacia las personas trans. Y no sólo de personas ajenas al colectivo LGBT o incluso a quienes no tienen interés en reconocer estas identidades, sino que dentro de las familias que cuentan con algún miembro que ha realizado su construcción identitaria como persona trans.

---

<sup>2</sup> Aquellas personas en quienes su sexo biológico y su identidad de género asignada al nacer coinciden y concuerdan asimismo con su expresión genérica a lo largo de su vida.

Esta concepción sobre ellas muchas veces es transmitida hacia estos miembros condicionando negativamente su desarrollo identitario, ya sea intencional o no intencionalmente.

*U - sisi, como decía mi papá de esas cosas.... Y yo te quiero decir que es una vida oscura, relacionada con mucho sexo, más bien no del lado del amor, muy oscuro todo, mucho morbo y muchas droga, mucha delincuencia, mucha marginalidad, pero claro yo digo ¿me estás jodiendo?, supuestamente que vos tenés que evitar eso y no él lo tomaba como un tema que no, te pasa esto y esto y es así.*

Sumado a esto se desprende que se las piensa a las mujeres trans como que la única actividad suya es la prostitución. Y si bien es una situación a las que se las ha relegado a lo largo de la historia, tanto desde el Estado como desde la sociedad civil, justamente desde estos sectores tampoco se les brindan muchas herramientas para lograr salir de dicha situación.

*U - Como que la mirada está puesta hacia la prostitución...*

*A - Porque en el caso nuestro, la transexual femenina, normalmente la ven en la ruta o debajo del puente.*

*L - La prostitución es plata rápida, no fácil. La gente cree que es fácil. Y es difícil salir porque vos le podés ofrecer educación, que vayan a un cens, pero imagínate que van en la tarde al cens ¿y después? Tienen que vivir, pagar cosas.*

Junto con esto el otro pensamiento asociado hacia las personas trans es que estaban enfermas y que era una condición de la cual había que curarlos y curarlas, básicamente ajustarlos, arreglarlos, corregirlos.

*L - Esto era una cuestión de que se pensaba antes que se podía curar. Había momentos en que yo ya me sabía lo que iban a decir.*

*Me acuerdo que una maestra de la primaria también le dijo: no, no se haga mala sangre, hágale hacer cosas que le gustan, que disfrute su niñez y listo.*

*A - Pasé las etapas de la discriminación, de los insultos, todo. O casi todos, los fui cerrando a lo largo de los años.*

Por otro lado, desde dentro del Colectivo LGBT también se hace una diferenciación con las personas trans. Muchas veces no se las entiende o escucha y se pretende que se acomoden a lo que ellos y ellas del Colectivo consideran como debe ser una persona trans.

Entonces, más allá del esfuerzo y el acompañamiento realizado hasta conseguir la sanción de la Ley de Identidad de Género, el Colectivo Trans suele verse olvidado en las demás luchas que atañen sólo a su colectivo y no al conjunto LGB.

*A - A veces también intervienen otras cosas que forman al colectivo que no se sabe sobre el tema y que llevan a discriminar y que una de esas es la apariencia y el perjuicio, la idea de lo que se tiene de lo que supuestamente son por ejemplo las mujeres trans. Los chicos trans a veces están invisibilizados, es desinformación a veces como que te cierra ciertas cosas, porque te juzgan por cómo te ven.*

*U - Un amigo, él me decía que a veces, nosotras las mujeres trans somos como re locas, dice, porque “luchan toda su vida por querer ser mujer...y llegan después y se ven al espejo y empiezan a que no quieren pintarse, no quieren arreglarse. ¿Y para qué hiciste la transición, para qué quisiste ser mujer si no querés estar linda?”*

*...digamos que la Superior, por decirlo en una categoría, digamos, la superior ante la sociedad, ante la mayoría va a ser una mujer transexual, después sería una trans y después sería una travesti, como te mira la sociedad. La transexual, es la que a veces, yo veo como la que más encaja con esta imagen: la que no tiene pelo, la que tiene pelo, la que tiene pecho, cola, cadera.*

Finalmente es importante decir que más allá de que la imagen de las personas trans viene desdibujada (o más bien dibujada, con detalles) desde mucho tiempo atrás, debemos trabajar para seguir incluyéndolas como personas que son en los ámbitos en que sea necesario.

*A - Porque después llegas allí siguiente nivel, porque a veces llegas a algún lado o un trabajo y decís soy trans y he escuchado casos que hay personas que se abren, y otras que hacen preguntan que están totalmente fuera de lugar.*

*U - Soy una persona, tampoco soy un bicho.*

### 7 . 3 . 3 Proceso reflexivo sobre la propia identidad

*A - Pasé las etapas de la discriminación, de los insultos, todo. O casi todos, los fui cerrando a lo largo de los años.*

Esta frase también da cuenta de que, a pesar de las contingencias vividas en su historia ha podido superarlas y reinvertirse cerrando círculos (como ella expresaba) y abriendo otros.

También reconocen que así como hay aún discriminación de compañeros y compañeras trans y del Colectivo LGBT, también hay muchas más cosas conseguidas que antes y esto es gracias a ellos y ellas, a sus convicciones y acciones.

*L - Conseguidas por todas las militancias de antes.*

Y a partir de esto, cada una de las personas entrevistadas, hoy por hoy pueden dar cuenta en mayor o menor medida de lo que ha sido su construcción de identidad y lo que sigue siendo hoy por hoy.

Ya sea no teniendo necesidad de ello:

*G - ¿Por qué no lo hice público, así para toda la gente?...es que no...no...*

*No quiero que se enteren de todo. Que la tele, que lo diarios que...no...no.*

O haciendo de ello un aspecto más de la personalidad, de su forma de ser y negar ese desarrollo personal influiría negativamente en la persona.

*L - Siempre he sido frontal con el tema porque es parte de quien soy y es algo de lo que no puedo negar.*

*U - Yo tuve digamos todo el proceso, que yo puedo decir ahora que se inicia desde el momento que vos te empezás a criar, porque vos te empezás a darte de cuenta de muchas cosas, primero repetimos tu crianza en mi caso como un chico y te vas desarrollando pero siempre hay algo que sabes que es distinto, que no entiendes, y es increíble porque ya desde muy chiquito ya te empezás a dar cuenta en los niños, qué es lo que imitan, qué es lo que siguen.*

*Cuando yo lo supe fue peor porque ya sabía lo que se iba a desencadenar y ya sabía lo que eso significaba y era terror lo que yo tenía, pero lo pude, lo maneje y listo dije es esto, ya no habían dudas, suposiciones, ya había entendido.*

Finalmente, se expone que la forma de construirse, de pensarse, de incluirse y de aceptarse como una persona trans puede tener muchas formas. Desde la Biología, desde la Sociología, apoyándose en un discurso construccionista o en un relato religioso cada persona ha elaborado su identidad como ha podido y como mejor la ha hecho sentir a veces.

*U - Yo personalmente, lo que para mí significó y significa ser una persona trans, en realidad es algo que ha sido, que es un proceso de búsqueda y de construcción.*

*De repente siempre fuiste normal, nunca te preguntaste nada, nunca dudaste lo que venía a tus manos, nunca cuestionaste, nunca pensaste, no usaste tu cabeza para algo, o te contaron, porque muchas veces se reprime.*

*Yo jamás me sentí como una lesbiana. En todas las relaciones que he tenido yo jamás salí con una lesbiana.*

*C - Mi caso, yo no lo entiendo como una elección sino como una decisión. Tuve que decidir qué hacer con mi vida, si quería morir o si quería vivir. Entonces, no fue un acto heroico, al revés, fue un acto de cobardía elegir esto. ¿Por qué? Porque me aferré a la vida.*

*Yo necesité la explicación técnica-científica.*

*A - Uno de los grandes errores de las personas trans, y de todo el mundo, como travestis, transgénero, transexuales, y de cualquier edad es el decir yo tengo que hacer mi transición, mi cambio, en un lugar donde nadie me conozca y empezar de nuevo. Para mí ese es un error garrafal, enorme, porque vos necesitás cerrar un círculo. Y ese círculo es hoy sos tu vida, tu acciones, tu familia, tus amigos, todas las cosas que vos hiciste, que trabajaste, todo eso. Igual que lo malo, todo forma parte tuyo.*

*Pero claro, hay una gran diferencia, entre nosotras que tenemos, hemos tenido la suerte de crecer en un ambiente donde pudimos aprender, estudiar, instruirnos y todo lo demás, que uno analiza su propio dolor de una forma. Al principio, viste que se dice que el inteligente, el instruido sufre más, ¿no? Bueno, en nuestro caso, sufrís más porque claro, investigás, querés mayor exactitud en la razón, en las causas.*

La percepción que cada uno tiene sobre su proceso hace que ayude a su Bienestar personal, consigo mismo, ya que puede verse capaz de construirse a pesar de todas las imposiciones y complicaciones que los demás hacen sobre él o ella.

*A - Vos necesitás cerrar los círculos, cuando los cerrás te podés ir, tranqui.*

*Comentarios que te dicen que después de los tratamientos, de todos los cambios y demás, hay un alto porcentaje de suicidios. Mentira, hay un muy bajo porcentaje de suicidios. El porcentaje alto es antes.*

*U - No existe, no hay, no creo que exista una manera correcta de nombrar eso, de nombrarte trans.*

*Cosas límites, parámetros que no existen en ningún nivel, ni siquiera a nivel físico nunca nada es definitivo y estable.*

*Todo es un proceso, de construcción, deconstrucción, de volver a construir, deconstruir, toda cosa que llegaba a mí tenía que cuestionarla saberla, entenderla, porque si yo lo estaba haciendo a conciencia, no iba a dejar de hacerlo.*

## 7.4 Triangulación Metodológica. Puntajes de escalas.

Para cotejar los resultados obtenidos en las entrevistas en cuanto a Bienestar Psicológico y a Autoeficacia, se tomaron las escalas de BIEPS-A, PERMA Profiler y EAG.

Dada la pequeña muestra y que el enfoque cualitativo del presente estudio, las técnicas cuantitativas fueron utilizadas a modo de triangulación metodológica y para brindar un sustento numérico a lo expresado en las entrevistas.

A continuación se expone lo obtenido en ellas.

### 7.4.1 Escala BIEPS - A

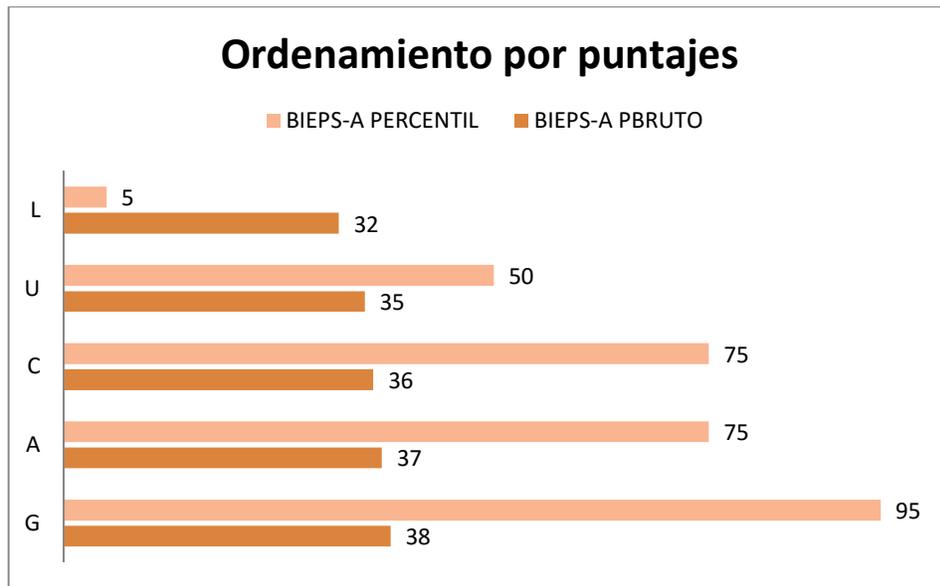
Luego de puntuar los 13 ítems de la escala BIEPS-A, administradas a las 5 personas trans, los puntajes brutos fueron convertidos a equivalentes según el manual de esta escala.

**Tabla 1** – Puntajes Brutos y Percentiles equivalentes de las personas entrevistadas.

BIEPS-A		
Sujeto	PBRUTO	PERCENTIL
C	36	75
A	37	75
L	32	5
U	35	50
G	38	95

Dadas las puntuaciones obtenidas, el sujeto G se ubica en el mayor percentil (95); continúan los sujetos C y A con el percentil siguiente (75); el sujeto U se ubica en la mitad de la tabla (50) y finalmente el sujeto L obtuvo el menor de los percentiles (5).

Estos resultados se reflejan en el gráfico siguiente.



**Gráfico 1** – Orden jerárquico de Puntajes Brutos y Percentiles

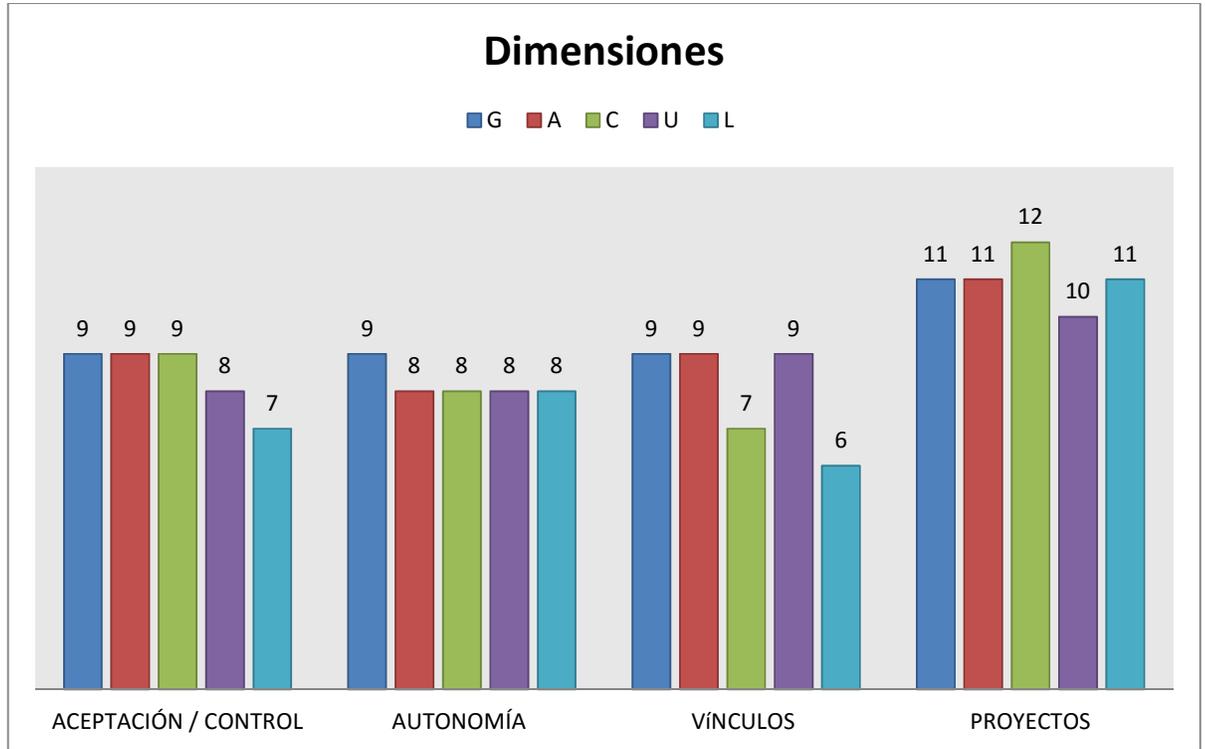
De acuerdo a cada puntaje se evaluó lo que obtuvo cada una de las personas y su correspondiente expresión en las distintas dimensiones con la que cuenta la escala. La Tabla 2 muestra el puntaje bruto obtenido por cada persona en cada dimensión.

**Tabla 2** – Puntajes brutos obtenidos en cada dimensión.

Sujetos	ACEPTACIÓN/CONTROL	AUTONOMIA	VINCULOS	PROYECTOS
C	9	8	7	12
A	9	8	9	11
L	7	8	6	11
U	8	8	9	10
G	9	9	9	11

Así, los mayores puntajes obtenidos en la dimensión **Aceptación / Control** corresponden a los sujetos C, A y G. En la dimensión **Autonomía** el puntaje más alto fueron para el sujeto G al igual que en la dimensión **Vínculos**, junto con el sujeto U y el sujeto A. Finalmente el sujeto C obtuvo la mayor puntuación en la dimensión **Proyectos**. Cabe destacar que el sujeto L obtuvo los puntajes más bajos en todas las dimensiones.

El siguiente gráfico indica lo obtenido según cada dimensión.



**Gráfico 2** – Puntajes brutos obtenidos por cada persona en cada dimensión

Según lo obtenido, se puede resaltar que en general las personas entrevistadas pueden identificarse en los puntajes altos de cada dimensión. Por ejemplo, en las cuatro dimensiones al menos tres sujetos se encuentran entre los dos puntajes más altos, indicando así que el nivel de Bienestar del grupo entrevistado es elevado, de acuerdo a la escala administrada.

Asimismo se puede ver que en una de las dimensiones (Vínculos) el sujeto L obtuvo tres (3) puntos menos que el puntaje más alto (9), indicando así que esta dimensión se ve bastante más disminuida que en los demás.

### 7.4.2 Escala EAG

La escala consta de 10 ítems y el puntaje más alto posible es el de 40, siendo el más bajo posible el de 10. El puntaje obtenido refleja el nivel de Autoeficacia percibida por cada uno.

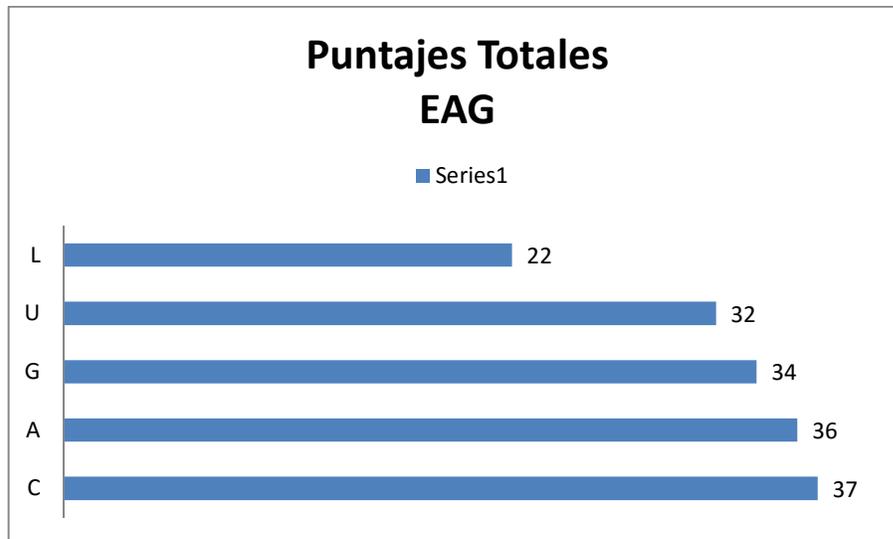
Así, la Tabla 3 refleja los puntajes obtenidos por las personas entrevistadas, que fueron los siguientes.

**Tabla 3** – Puntajes totales obtenidos en la escala.

EAG	
Sujeto	PUNTAJE OBTENIDO
C	37
A	36
L	22
U	32
G	34

Se puede observar que el sujeto C obtuvo el mayor puntaje (37) y que el sujeto L, el más bajo (22).

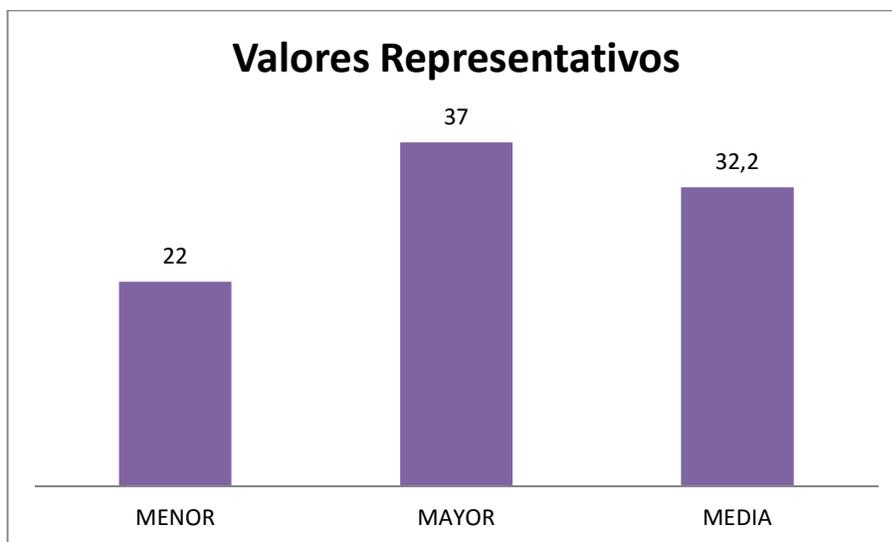
Además, es posible identificar puntuaciones muy bajas en algunas preguntas de la escala del sujeto L y ninguna que haya obtenido alto puntaje.



**Gráfico 3** – Puntajes totales obtenidos en orden ascendente.

Al ver el gráfico y la tabla podemos apresurar una conclusión y decir que por ejemplo, el sujeto G posee mayor confianza acerca de su capacidad y eficacia para realizar las actividades que el sujeto L.

Por otro lado, la diferencia de resultados entre los sujetos restantes es muy poca y el puntaje que obtuvieron es medio-alto (entre 30 y 40 pts).



**Gráfico 4** – Valores representativos obtenidos en la EAG.

Así, la Media obtenida de la percepción de Autoeficacia de las personas entrevistadas es de 32,2, un valor relativamente alto en la escala (40 es el puntaje mayor posible).

Además, puede pensarse que los niveles de Autoeficacia reflejados en la escala también dan cuenta de la interrelación e influencia entre los sentimientos, pensamientos y conductas de los individuos y particularmente buen nivel de control y manejo de los estresores ambientales.

### 7.4.3 PERMA Profiler

En este trabajo se utilizó este cuestionario ya que intenta evaluar la dimensión del Bienestar de los sujetos a la luz del modelo PERMA de Seligman.

Cada una de las dimensiones del modelo PERMA permite dar cuenta de cómo se encuentra el sujeto en diversos aspectos, sin que esto implique una relación directa con su Bienestar total.

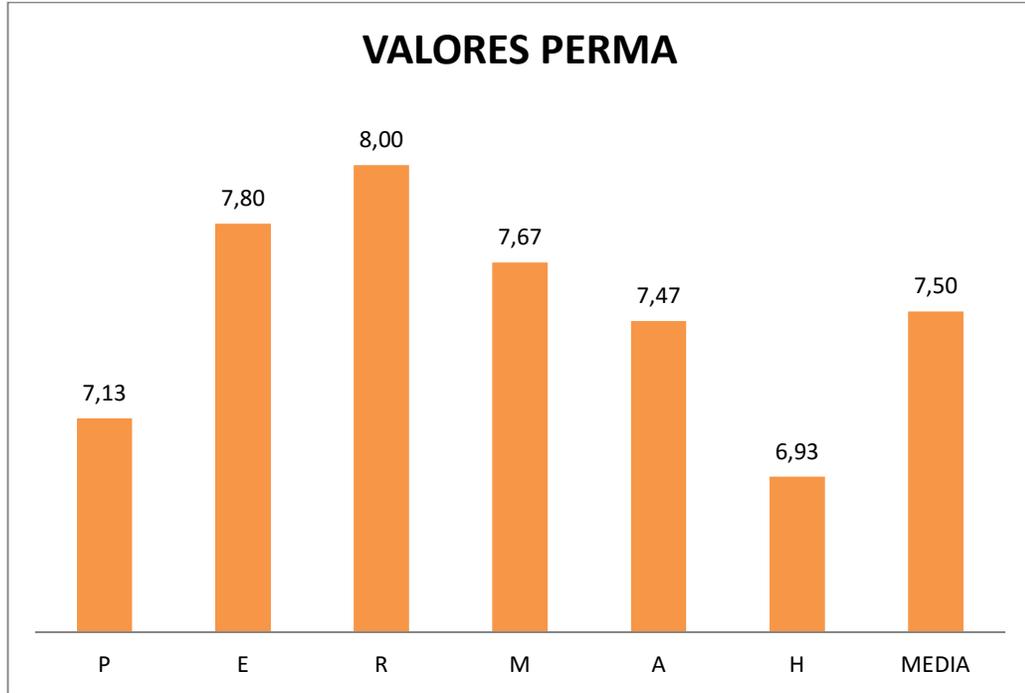
Así, por ejemplo, un sujeto puede obtener puntajes bajos en la dimensión de Compromiso (Engagement) y sin embargo obtener altos puntajes en las 4 restantes dimensiones, obteniendo así un puntaje promedio o más.

Lo interesante de esto es que da cuenta de la dimensión a la cual dedicar mayor interés cuando se encuentra disminuida. El nivel alto general del Bienestar ayudará potenciando el trabajo sobre la dimensión relegada.

**Tabla – 4** Características Psicométricas del Perfil de PERMA ((2015, en Ayala Cuesta; Tacurí Reino, 2016, 34)

<b>Dimensión</b>	<b>Reactivos</b>	<b>Descripción</b>
<b>P:</b> Emociones Positivas y Negativas	P1, P2, P3, N1, N2, N3	Las emociones puede ser o bien negativas o bien positivas. En este sentido se interpreta como de alto o bajo nivel de excitación
<b>E:</b> Compromiso e Involucramiento	E1, E2, E2	Relacionado con la forma de interesarse y de involucrarse en alguna actividad o con su propio mundo. Altos niveles pueden ser interpretados como un estado de Flow. ( Seligman M., 2011)
<b>R: Relaciones</b>	R1, R2, R3	Se refiere al sentimiento de amor, apoyo y valoración por los demás.
<b>M:</b> Propósito y Significado	M1, M2, M3	Hace referencia sobre el sentido y propósito de vida, entendido como la forma en la cual se encamina la vida.
<b>A:</b> Éxito y Sentido de Logro	A1, A2, A3	Esta es entendida por los logros y recompensas recibe en la vida.
<b>H: Salud</b>	H1, H2, H3	Interpreta la forma de percibir el estado de satisfacción de salud
Soledad	Lon (ítem único)	Corresponde a la forma de interpretar su relación con respecto a su ambiente social.

La Media obtenida por los sujetos es de 7,5, indicando un nivel medio-alto. Esto indica que el nivel de Bienestar de las personas entrevistadas se encuentra elevado y que las dimensiones que abarca esta evaluación también poseen niveles similares.

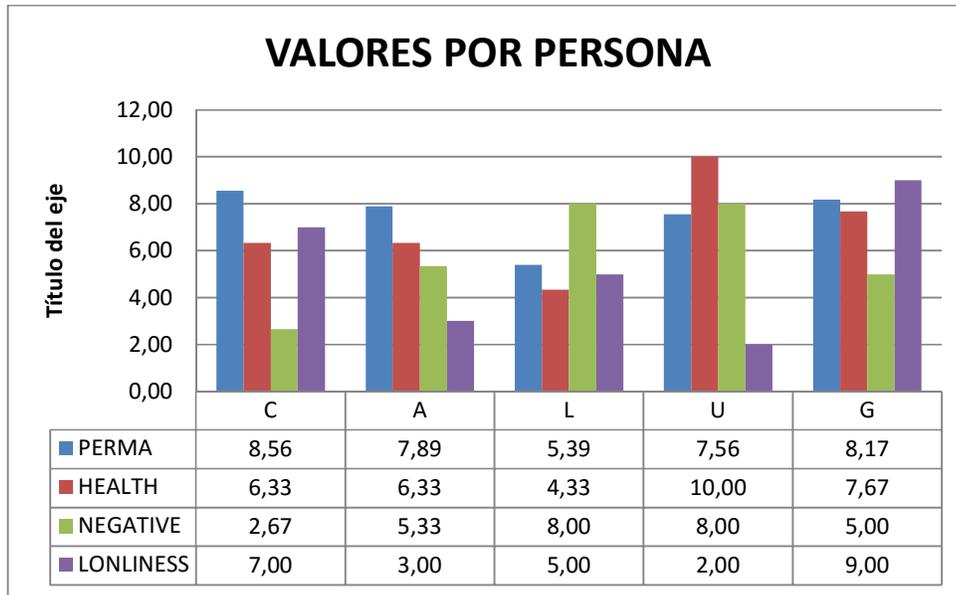


**Gráfico 5** – Valores totales promedio del PERMA Profiler administrado

La dimensión que mejor se encuentra es la de Relaciones Interpersonales, con 8 pts. y la menor de ellas es la de Emociones Positivas, con 7,13 pts. Asimismo podemos ver que el índice adicional evaluado, relativo a la Percepción de Salud tanto, física como emocional, se encuentra en 6,93 pts., por debajo inclusive de la dimensión de Emociones Positivas.

El índice de Percepción de Salud complementa la información brindada por el PERMA dando una visión particular de la salud de la persona evaluada. A su vez puede servir como un índice importante a tener en cuenta para futuras intervenciones sobre el sujeto en donde los aspectos salugénicos sean mayormente tenidos en cuenta.

A continuación se muestran los valores obtenidos por cada persona y se comparan los mismos.



**Gráfico 6** – Valores obtenidos individualmente en el Perfil de PERMA

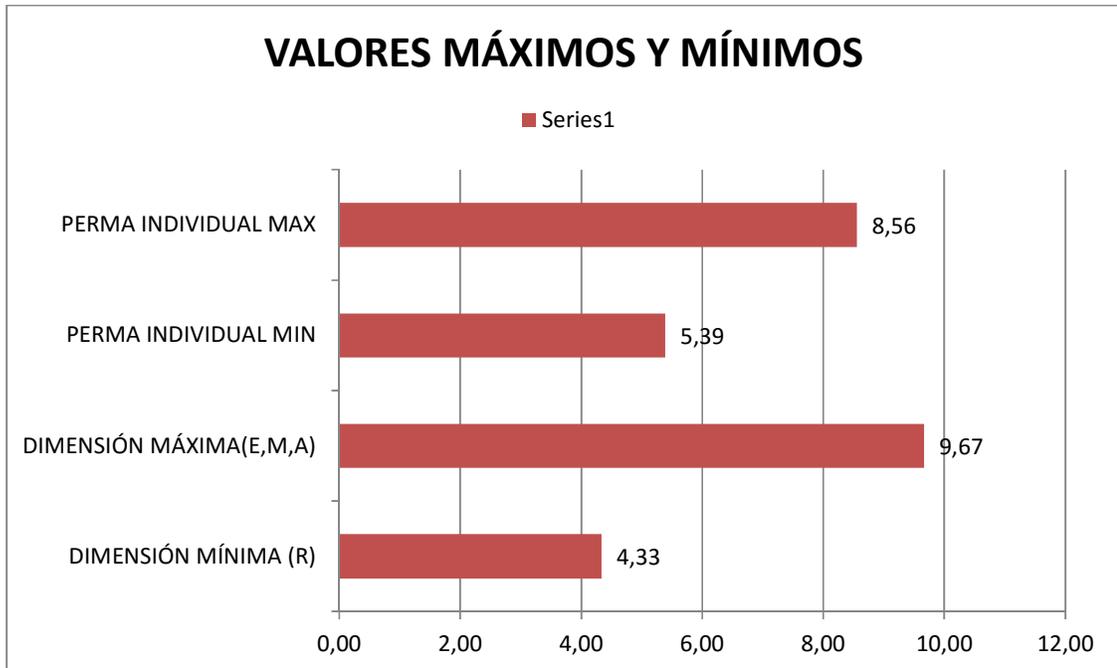
Se pudo observar que el mayor puntaje obtenido fue por el sujeto C, quien tuvo 8,56 en la escala general, siendo el sujeto L quien obtuvo el menor puntaje (5,39).

Además, el sujeto U considera que su Salud física y psicológica es muy buena, ya que obtuvo 10 pts. en el índice H.

En cuanto a las Emociones Negativas, los sujetos L y U obtuvieron los puntajes más altos, siendo estos de 8 pts. y el sujeto C obtuvo 2,67 en el mismo índice, lo cual es bastante bajo.

Aunque aún más bajo fue el puntaje que obtuvo el sujeto U en el índice que mide el sentimiento de Soledad, ya que tuvo sólo 2 pts. siendo el sujeto G el de mayor puntaje en este índice (9).

Podemos resaltar también que, a excepción del índice de Soledad, el sujeto L obtuvo el menor puntaje en todos los demás aspectos, indicando en general un Bienestar bajo.

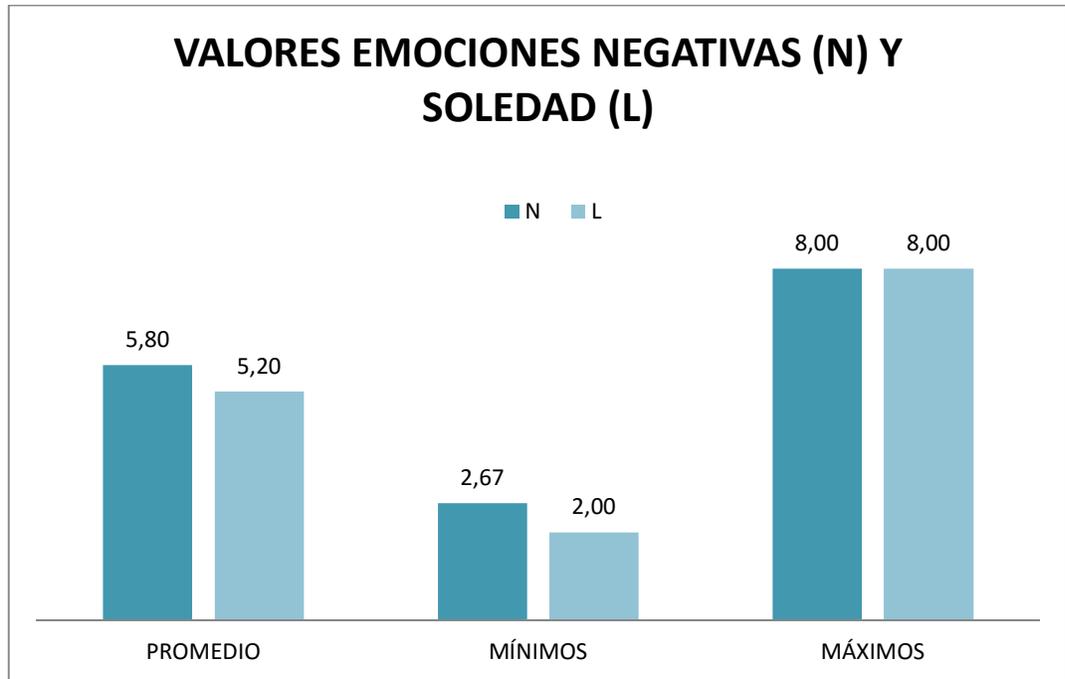


**Gráfico 7** – Valores promedios máximos y mínimos obtenidos a nivel individual, en la escala general y en las dimensiones.

También podemos evaluar los puntajes máximos y mínimos obtenidos tanto a nivel general en el cuestionario como a nivel individual.

Así, el puntaje más bajo obtenido fue en la dimensión de Relaciones Interpersonales (4,33 pts.) por el sujeto L. Asimismo, las dimensiones de Compromiso (E), Significado (M) y Logros (A) fueron en donde se obtuvo el puntaje mayor (9,67) por los sujetos C y G.

Por otro lado, como se pudo observar en el Gráfico &, el PERMA más bajo obtenido a nivel individual puntuó 5,39, perteneciente al sujeto L. El PERMA individual más alto fue el del sujeto C quien obtuvo 8,56 pts.



**Gráfico 8** – Valores promedios obtenidos en las índices de Emocione negativas y de Soledad.

Los índices de Emociones Negativas y de Soledad también fueron medidos por el cuestionario PERMA Profiler y la población seleccionada obtuvo un promedio de 5,80 pts. y de 5,20 pts. respectivamente, los cuales son valores que se encuentran en la mitad de la tabla.

El puntaje mínimo obtenido por una persona fue de 2,67 pts. en Emociones Negativas y de 2,00 pts. en el índice de Soledad.

A su vez, el puntaje máximo obtenido fue bastante elevado en ambos índices, ya que puntuaron 8,00 pts. en los dos.

Si bien estos índices no forman parte del modelo PERMA, son buenos indicadores de la percepción de estas variables y de cómo influyen estas en el Bienestar del sujeto. Así, como los demás índices, pueden indicarnos aspectos sobre los cuales enfocarnos en alguna intervención futura sobre el sujeto, permitiendo así también influir sobre el nivel general de Bienestar de la persona.

## **8- Discusión de Resultados**

De acuerdo al análisis llevado a cabo en la presente investigación se puede intentar relacionar los resultados obtenidos con otros estudios pertinentes a la materia.

Si bien no se encontró en Mendoza otro estudio que evaluara las dimensiones de Autoeficacia y de Bienestar Psicológico en el Colectivo Trans y que además relacionara ambas variables en la construcción subjetiva de las personas de dicho Colectivo, se pudieron dilucidar diversas investigaciones que abordan estos temas.

Por un lado, la investigación de Vega (2013, 57), Sobre la inserción laboral del Colectivo Trans, al evaluar Bienestar Psicológico concluye que las personas trans que se dedican al trabajo sexual<sup>3</sup> poseen un Bienestar “notablemente inferior que aquellas que están insertas en un ámbito formal de trabajo”. Este aspecto interesante no ha sido tenido en cuenta en este trabajo y las personas trans entrevistadas no se encuentran actualmente en la prostitución o no lo han estado nunca. Es más, tres de ellas se encuentran insertas en un trabajo formal.

Este aspecto también tiene importancia a la hora de considerar la valoración que cada persona hace sobre el trabajo y cómo influye esta valoración en la percepción propia de Autoeficacia. De cómo percibe el sujeto al trabajo y a sus capacidades será también el desempeño de este en aquel.

En la presente investigación, la Autoeficacia se ha considerado como un aspecto sumamente importante no sólo a la hora de evaluar el desempeño laboral sino para aplicarla y desarrollarla en todos los aspectos de la vida de cada sujeto. Además se considera que existe influencia de la Autoeficacia sobre el Bienestar.

Vega (2013) también menciona que las personas que no se dedican al *comercio sexual*<sup>4</sup> han tenido mayor apoyo familiar y del ambiente en el que se desarrollaron, aspecto clave que se ha tenido en cuenta en este trabajo en la evaluación del Bienestar, ya sea el conocimiento y el efectivo apoyo familiar, laboral, de amigos y amigas y también del Estado.

---

<sup>3</sup> En este trabajo se entiende que el *trabajo sexual* debe concebirse como Situación de Prostitución y, como se expuso en la p. 28, debe ser considerada una cuestión de Estado y no un trabajo.

<sup>4</sup> Ídem

Tanto Gregorio (2010) y Vega (2013) consideran a la transexualidad como una afección, un trastorno, teniendo esta una explicación médica-biológica. Si bien se especifica en sus trabajos que no hay realmente una teoría que termine de zanjar el asunto (“Las aproximaciones actuales al transexualismo se dividen en dos modelos: el modelo social y el biológico” (Vega, 2013,18)) lo exponen como dentro de este marco conceptual.

Por otro lado este trabajo apunta a ser más una reivindicación del contenido social de las identidades, de la heteronormatividad reinante en nuestra sociedad actual y de la diversidad de expresiones conductuales, emocionales, sexuales y de género.

Sin embargo, se coincide con estas dos investigaciones mencionadas en que lo que comparten las personas trans es el sufrimiento y la estigmatización “al interactuar con el otro en el medio social” (Gregorio, 2010,5). Esto se da dependiendo del contexto social en el cual se encuentren insertas.

En su trabajo titulado “Prácticas Profesionales de los/as Trabajadores/as Sociales en relación a las personas lesbianas, gays, trans y bisexuales- LGTB –“Jodar (2012,90) expone que a partir de su trabajo de investigación logra dilucidar que existe una matriz heteronormativa que se presenta como “un campo intangible de reproducción”. Matriz que tiene una impronta reguladora y que se materializa en los discursos médicos y jurídicos que envuelven a la disciplina del Trabajo Social. “La mayoría de las prácticas del TS continúan siendo atravesadas por concepciones de la modernidad, reforzando su carácter normativo” (Jodar, 2012, 90).

Además, se coincide en que cada una de las identidades entrevistadas posee o han poseído algún tipo de sufrimiento con respecto a la habitual relación hecha desde la mirada social con lo anormal, con lo erróneo. Jodar (2012, 91) expone que “sus cuerpos sí vivencian en su vida cotidiana los efectos de invisibilización y ataque generado desde este posicionamiento” heteronormativo.

Finalmente agrega que desde dicha disciplina profesional, se entiende a veces a la diversidad sexual como una elección personal, de la vida privada de las personas pero desde el lado de lo inmoral, “asociada en algunas casos con una perversión” (Jodar, 2012, 91).

En España, el trabajo realizado por Barón-Vioque et al (2013, 845) arroja similares conclusiones a las expuestas por Jodar (2012) y por esta investigación, ya que indica que “cuando empleamos la palabra estigma de género estamos pensando en un proceso comunicativo-performativo que persigue el control social a través de la imposición habitual de una cosmovisión heteronormativa naturalizada”.

Este trabajo utiliza la expresión *Estigma de Género* (Barón Vioque et al, 2013) para dar cuenta entre otros de bullying ejercido en la sociedad y particularmente en las escuelas. Agrega que:

El bullying o acoso escolar de género no es sólo una manifestación del estigma, sino uno de los procedimientos fundamentales de su transmisión-aprendizaje, por lo que la comunidad escolar ha de crear ambientes escolares que lo impidan, por ejemplo, fomentando grupos de pares inclusivos e igualitarios, pues los grupos jerarquizados precisan de la distinción del “nosotros” vs. “ellos”, fomentando la estigmatización y la violencia. (p.855).

Los diferentes estigmas enunciados en este trabajo dan cuenta de lo descrito arriba y de la posibilidad de las instituciones sociales de brindar el contexto propicio de empoderamiento a las personas discriminadas para hacer frente de manera creadora sus vidas, siendo resilientes y enfocándose en los aspectos positivos de la misma.

También, Parra y Oliva (2015, 34) comentan que “en ocasiones el rechazo que proviene de la sociedad llega a ser asumido por las propias personas discriminadas, que comienzan a desarrollar actitudes de autorrechazo, desprecio y baja autoestima. Es lo que se denomina homofobia interiorizada”. Y si bien no se ahondó en el tema de homofobia o transfobia interiorizada, sí se habló durante las entrevistas del propio rechazo que perciben las personas trans a veces dentro del Colectivo LGBT.

Muchas investigaciones y muchos estudios se han llevado a cabo para comparar por ejemplo el rendimiento intelectual de personas heterosexuales y el de homosexuales y transexuales, dividiendo siempre los grupos y los resultados en hombres heterosexuales con hombres homosexuales o mujeres heterosexuales con mujeres homosexuales. Y también entre hombres heterosexuales y transexuales masculinos o mujeres heterosexuales y transexuales femeninos. En el trabajo de Brizuela, Brenes, Villegas y Zúñiga (2010) se enumeran algunas investigaciones donde se realizan estas comparaciones cognitivas.

Sea como fuere que se clasifique los grupos control o experimental, o incluso que se piense en realizar dichos estudios lo que realmente se hace es mantener los discursos normativos de las diferencias en la expresión sexual y genérica, resaltando siempre la superioridad e inferioridad de unos y unas sobre otros y otras. Aspectos que se intentan dejar claro en este trabajo: que sólo existen diversidad de expresiones y construcciones y no mejores o peores.

El trabajo de Ramos (2012) sobre Burnout y el Bienestar psicológico en profesionales de la salud que trabajan con pacientes en rehabilitación destaca que el Bienestar Psicológico está relacionado con la etapa vital por la que atravesamos en determinados momentos, y que además el Bienestar abarca gran variedad de aspectos en la vida de las personas por lo que, tomando sólo el aspecto laboral, no se puede generalizar ni acabar toda la dimensión de Bienestar en los sujetos entrevistados.

Coincidiendo así esta última a los resultados obtenidos en las entrevistas y particularmente con el Perfil PERMA el cual evalúa diferentes dimensiones antes de brindar un “resultado” sobre el índice de Bienestar de la persona. Como aclaramos antes, que una dimensión puntúe bajo no significa que las demás también lo harán, sino que se toma una postura global en base a todas las dimensiones juntas.

Del mismo modo, la Autoeficacia influye en amplios aspectos de la vida de un sujeto, por lo que las personas trans entrevistadas no fueron consultadas sobre un aspecto en particular, sino que la evaluación se dirigía a cómo percibían su nivel general de la misma.

Por tanto, se han encontrado varias investigaciones que incluyen a la autoeficacia como principal variable a investigar, pero la mayoría de ellas (Burgos, 2012; Ornelas, 2012; Contreras, Blanco Vega, Aguirre Chávez, y Guedea Delgado, 2012;) se abocan a aspectos específicos o académicos de la población estudiada.

## **9- Conclusiones**

Como destino al cual se ha llegado en esta tesis, se ha podido cumplir con los objetivos propuestos al inicio del trabajo. Se ha podido trabajar gratamente con las personas entrevistadas, aprendiendo de ellas y compartiendo sus modos de vida.

Cómo reaccionan y cómo sienten ante las diferentes situaciones que comentaron que les toca vivir. Cómo se perciben ante e medio que las rodea y cómo pueden aprovechar o no su historia de vida, su pasado, para construir su presente y futuro adecuadamente.

El marco de la psicología positiva ha ayudado para la comprensión de las recompensas y de las alegrías que implica para las personas trans reflexionar sobre el reconocimiento y expresión de sus identidades y sobre todo de sus derechos.

El **objetivo general** se enmarcó teniendo en cuenta al sistema heteronormativo. Los objetivos específicos se postularon en base a las posibilidades reales de concretarlos y al interés y pertinencia de los mismos.

Así, el **primero** de ellos, señalar los diferentes estigmas que recaen sobre las personas trans, se pudo concretar en las entrevistas. Si bien se indaga sobre la definición conceptual de estigma en el marco teórico, cada persona entrevistada puedo describirlo de diferente manera sin necesidad de haber leído sobre ello.

El estigma sobre las personas trans lo realizan las personas ajenas a la temática pero también lo aplican aquellas que conocen del tema o incluso a aquellas personas pertenecientes al colectivo LGBT. Según se pudo precisar, a causa de que los objetivos propuestos por todas las personas LGBT del país, tanto la Ley de Matrimonio

Igualitario y la Ley de Identidad de Género, se pudieron lograr, existe ahora cierta desunión característica del Colectivo. Esta desunión ha traído aparejada la fragmentación, no a nivel institucional nacional, pero sí a nivel local, de las diversas agrupaciones, asociaciones, fundaciones, etc., que trabajan en pos de los derechos de las personas LGBT.

El otro estigma que recae sobre las personas trans es el relacionado al sistema heteronormativo, a la diferencia de géneros y a la predominancia del género masculino por sobre el género femenino. Este estigma se expresa en la mayor visibilización negativa que tienen las mujeres trans, los hechos delictivos, las noticias de espectáculos y las policiales, que tienen a ellas como protagonistas.

En lugar de resaltar los aspectos en donde las mujeres trans sobresalen, tanto laboral como personalmente, los medios masivos de comunicación insertan y reproducen un discurso malintencionado sobre las mujeres trans, al igual que realizan con las mujeres Cisgénero.

Por otro lado, los hombres trans siempre aparecen invisibilizados, ocultos ante las notas periodísticas, de opinión y también frente a la agenda gubernamental, ya sea para incluir su ayuda, para armar capacitaciones o tal vez para tener en cuenta su potencialidad laboral como persona trans. Es decir que se los considera como un hombre más, con todos los privilegios que eso implica.

Otro estigma visualizado es el que recae por la discriminación socioeconómica con la que se asocia a las personas trans. Al verse excluidas de la sociedad, esta las obliga a frecuentar espacios sociales y a atravesar dificultades económicas que no son parte del circuito habitual, legal o moral pretendido. Así, la situación de prostitución, el delito, las pobres condiciones sanitarias a las que acceden son algunas de las alternativas que anteriormente utilizaban las personas trans pero que actualmente sigue presente.

Más allá de que se las asocie con estas situaciones, no necesariamente se encuentren en ellas, ya que muchas personas trans se encuentran muy bien insertas en la sociedad.

En relación al **segundo objetivo**, la evaluación de la Autoeficacia en las personas trans entrevistadas se pudo observar en los diferentes ámbitos donde se desenvuelven, ya sea académico, laboral, profesional o artísticamente.

La inserción social de las distintas personas entrevistadas ha influenciado en el desarrollo de sus diferentes capacidades y el contexto social que poseen aporta además para facilitar la percepción de estas.

Así, el promedio general de Autoeficacia se encuentra en un nivel medio-alto, posibilitando que se potencien las demás características de la personalidad de cada sujeto.

Por último, el **tercer objetivo**, la articulación de la relación existente entre Autoeficacia y Bienestar psicológico muestra por un lado que las personas entrevistadas poseen niveles medio-altos en la escala BIEPS-A, similares en variación a la escala de Autoeficacia. Sin embargo se pudo ver que una percepción alta de Autoeficacia no necesariamente implica un alto Bienestar o una alta percepción del mismo.

A pesar de ello, sí se concluye en que si se eleva la percepción de Autoeficacia, el Bienestar también lo hará en sus diferentes dimensiones, lo cual es un buen índice y punto de partida para comenzar con algún tipo de trabajo sobre los sujetos quienes sea necesario aumentar su Bienestar.

Por último, si bien no fueron objetivos planteados al inicio del trabajo, se pudo cierta información importante a la hora de analizar la investigación finalizada. Estas conclusiones obtenidas están relacionadas con, por un lado, el aspecto que mayor preponderancia tuvo y que fue la **Edad** de los sujetos.

Al realizar entrevistas con sujetos de 5 (cinco) décadas diferentes de acuerdo a sus edades (64,50,45,33,20), la terminología utilizada para referirse a conceptos claves y no tanto (personas trans, travestis, discriminación, construcción, identidad, entre otras), cambia bastante. Si bien se expresaban de manera diferente al hablar de sus historias personales y del Colectivo en general, mayormente hacían referencia a los mismos temas.

Así, la percepción de “Bienestar Social” de cada uno de los sujetos es diferente ya que históricamente ha habido grandes cambios en relación las políticas y actitudes en la Argentina referido a este tema. Hace menos de 10 (diez) años que las leyes de Matrimonio Igualitario y de Identidad de Género fueron sancionadas, por lo que antes de eso, el objetivo era poder llegar a sancionarlas. Por tanto, también a partir de estas legislaciones las acciones estatales implementadas en cuanto a la inclusión y fomento de derechos del Colectivo LGBT fueron mayores y/o más visibilizadas que antes.

Junto con esto, los nuevos espacios públicos, la variedad de expresiones en cuanto a la diversidad sexual y la diversidad de nuevas profesiones o trabajos creados, como así también la forma y los medios de comunicación de estos fueron mucho mayores en la última década que en las pasadas.

Uno de los aspectos importantes también a resaltar es el del **apoyo familiar y/o contextual**. Como se ha mencionado algunas veces, este tipo de apoyo es fundamental para el saludable desarrollo de la persona. En los sujetos entrevistados esta dimensión ha estado presente positivamente y, si bien no se exploró con mayor detalle sobre el asunto, se pudo ver que estaba en el discurso de las personas como algo muy favorable y positivo de sus vidas.

También desde la familia y del contexto es que el sujeto ha recibido las diferentes concepciones sobre las que hemos hablado, por lo que la construcción de sus identidades tiene que ver con la presencia de los otros.

Otro aspecto diferencial en los discursos tuvo que ver con la **Construcción de identidad** y con la percepción de esta temática. Cada sujeto, de acuerdo a su historia vivida (y contada), ha podido realizar una subjetivación diferente en cuanto a su personalidad como sujeto trans. Diferencia en la inserción laboral y en la aceptación de la persona como trans, como un par, como un entretenimiento o simplemente (aunque tal vez de la mejor manera) como un par más, una persona más en la sociedad.

Junto a esto se suma la construcción de un futuro posible como continuidad de lo vivido, como ruptura histórica personal o también como misterioso y creativo.

Y finalmente, relacionado con lo anterior concluimos en destacar el aspecto de la **reflexión personal sobre su condición de persona trans**. Este es un apartado el cual ya se trabajó anteriormente pero que posee importancia a la hora de evaluar y considerar a los sujetos que hablan, tanto sobre sí mismos como sobre la sociedad actual en la que viven.

# BIBLIOGRAFÍA

---

Ayala Cuesta, M. A.; Tacurí Reino, R. D. (2015) Análisis del Bienestar subjetivo en estudiantes universitarios. (Tesis de grado) Universidad de Cuenca, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/23373>

Asenjo Araque, N., Portabales Barreiro, L., Rodríguez Molina, J. M., Pérez, M.J.L., Becerra Fernández, A. (2013) *Transexualidad: Evaluación e intervención psicológica*. Clínica Contemporánea, 4, (2), 161-170.

Asociación Americana de Psiquiatría (2014) *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. 5ª edición. DSM-V*; Madrid, Editorial Médica Panamericana

Barón Vioque, S., Cascone, M. y Martínez, C. (2013) Estigma del sistema de género: aprendizaje de los modelos normativos, bullying y estrategias de resiliencia. *Política y Sociedad*, 50, (3), 837-864

Berkins, L. (2003) *Un itinerario político del travestismo*; en Maffía, D. (Comp.). Sexualidades migrantes: Género y transgénero. Buenos Aires: Feminaria Editora.

Berkins, L. (2006) *Una identidad política. Cómo nos decimos: las travestis en Latinoamérica*; VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres/ III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género Diferencia Desigualdad., Córdoba. Recuperado de [http://hemisphericinstitute.org/journal/4.2/esp/es42\\_pf\\_berkins.html](http://hemisphericinstitute.org/journal/4.2/esp/es42_pf_berkins.html)

Brenlla, M.E., Aranguren, M., Rossaro, M.F. Vázquez, N (2010) Adaptación para Buenos Aires de la escala de Autoeficacia general. *Interdisciplinaria*, 27, (1), 77-94.

Burgos, A. V.; Urquijo, P. M. A. (2012). Niveles de autoconcepto, autoeficacia académica y bienestar psicológico en estudiantes universitarios de la ciudad de Temuco. *Salud y Sociedad*, 3(2), 131-150.

Butler, J. (2002) *Cuerpos que importan*. Paidós. Buenos Aires

Butler, J. (2007) *El género en disputa*. Paidós. Madrid

Butler, J.; Kern, M.L. (2015) *The PERMA-Profiler. A brief multidimensional measure of flourishing*. Recuperado de <http://www.peggykern.org/questionnaires.html>

Capicúa Diversidad (2014) Aportes para pensar la salud de personas trans. Recuperado de [http://si000031.ferozo.com/PDF/guia\\_salud.pdf](http://si000031.ferozo.com/PDF/guia_salud.pdf)

Carratalá Simón, A. (2011) ¿Smail o Cristina? Desigualdad e identidad transexual en el discurso periodístico. *Zer*, 16, (31), 183-201

Castro Solano, A (2010) *Fundamentos de Psicología Positiva*. Buenos aires. Paidós.

Casullo, M.M., Castro Solano, A (2000) Evaluación del Bienestar psicológico en estudiantes adolescentes argentinos, *Revista de Psicología de la PUCP*, 28, (1), 35-68.

Cecchi, H. (12 de mayo de 2016). El delito de ser peruana. Página 12. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-299168-2016-05-12.html>

Cecchi, H. (13 de mayo de 2016). Horizonte negro para un juez xenófobo. Página 12. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-299208-2016-05-13.html>

Contreras, M., Blanco Vega, H., Aguirre Chávez, J. F., y Guedea Delgado, J. C. (2012). Autoeficacia percibida en conductas de cuidado de la salud en universitarios de primer ingreso: Un estudio con alumnos de educación física. *Perfiles educativos*, 34(138), 62-74. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982012000400005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000400005)

Fernández Rouco, N. (2010) *Necesidades, calidad de vida y salud psicológica de las personas transexuales* (Tesis doctoral), Universidad de Salamanca, Salamanca.

Fonseca Hernández, C.; Quintero Soto, M.L.; (2009) La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Revista Sociológica*, 24, (69). Pp.43-60. Recuperado de <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/6903.pdf>

Giberti, E. (2003) *Transgéneros: síntesis y aperturas*; en Maffia, D. (Comp.). Sexualidades migrantes: Género y transgénero. Buenos Aires: Feminaria Editora.

Goffman, E. (2006) *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

Gregorio Morasutti, G. (2010) *Transexualismo: Diagnóstico diferencial*. (Tesis de Grado), Universidad del Aconcagua, Mendoza.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. McGraw-Hill, México.

Lacunza, A.B. (2012) Las habilidades sociales y el comportamiento pro social infantil desde la psicología positiva; *Revista Pequén*, 2, (1), pp 1-20, recuperado de <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/RP/article/view/1831>

Ley 14.783. (2015). Establecen reservas de puestos de trabajo a personas travestis, transexuales y transgénero que reúnan las condiciones de idoneidad para el cargo [Versión electrónica] Recuperado de: <http://www.sajj.gob.ar/14783-local-buenos-aires-establecen-reservas-puestos-trabajo-personas-travestis-transexuales-transgenero-reunan-condiciones-idoneidad-para-cargo-lpb0014783-2015-09-17/123456789-0abc-defg-387-4100bvorpyel?q=%28numero-norma%3A14783%20%29&o=0&f=Total%7CTipo%20de%20Documento/Legislaci%F3n/Ley%7CFecha%7COrganismo%7CPublicaci%F3n%7CTema%7CEstado%20de%20Vigencia%7CAutor%7CJuridicci%F3n&t=2>

Ley 26.657. (2010). Ley Nacional de Salud Mental. [Versión electrónica] Recuperado de: <http://www.infojus.gob.ar/26657-nacional-ley-nacional-salud-mental-lns0005655-2010-11-25/123456789-0abc-defg-g55-65000scanyel>

Ley 26.743 (2012) Ley de Identidad de Género [Versión electrónica]. Recuperado de <http://www.sajj.gob.ar/26743-nacional-ley-identidad-genero-lns0005735-2012-05-09/123456789-0abc-defg-g53-75000scanyel?q=%28numero-norma%3A26743%20%29&o=0&f=Total%7CTipo%20de%20Documento/Legislaci%F3n/Ley%7CFecha%7COrganismo%7CPublicaci%F3n%7CTema%7CEstado%20de%20Vigencia%7CAutor%7CJuridicci%F3n&t=1>

Lupano Perugini, M.L.; Castro Solano, A; (2010) Psicología positiva: Análisis desde su surgimiento; *Ciencias psicológicas*, IV, (1), pp 43-56 recuperado de [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-42212010000100005&script=sci\\_arttext&lng=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-42212010000100005&script=sci_arttext&lng=es)

Marchevsky, L. (2010). Paradigma de la complejidad, constructivismo y construccionismo social. En J. Fernández Moya y cols., En busca de resultados, (pp. 183-211). Mendoza: Editorial de la Universidad del Aconcagua.

Marina, R. (15 de octubre de 2015). Transgéneros: a pesar de la ley, aún son una población relegada, *Diario La Nación*; Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1836527-transgeneros-a-pesar-de-la-ley-aun-son-una-poblacion-relegada>

Mejía, N. (2006) *Transgenerismos. Una experiencia transexual desde la perspectiva antropológica*. Barcelona, Ediciones Ballaterra

Moreno, A.; Pichardo, J.I. 2006 Homonormatividad y existencia sexual. Amistades peligrosas entre género y sexualidad, *Revista de antropología americana*, (1), 1, pp. 143-156, Madrid, Recuperado de <http://www.aibr.org/antropologia/01v01/articulos/010108.pdf>

Organización Mundial de la Salud (1946); Constitución de la Organización Mundial de la Salud: principios; recuperado de <http://www.who.int/about/mission/es/>

Ornelas Contreras, M., Blanco Vega, H., Peinado Pérez, J. E., y Blanco Ornelas, J. R. (2012). Autoeficacia percibida en conductas académicas en universitarios: un estudio respecto de alumnos de educación física. *Revista mexicana de investigación educativa*, 17(54), 779-791. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662012000300005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662012000300005&script=sci_arttext)

Parra, N; Oliva, M. (2015) Sexualidades diversas. Manual para atención de la diversidad sexual en las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. FEAPS

Canarias. Recuperado de [http://www.plenainclusioncyl.org/uploads/download\\_1435747361.pdf](http://www.plenainclusioncyl.org/uploads/download_1435747361.pdf)

Páramo, M. A. (2012) *Normas para la presentación de citas y referencias bibliográficas según estilo de la American Psychological Association (APA): Tercera edición traducida de la sexta en inglés*. Documento de cátedra de Taller de Tesina. Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua. Mendoza.

Pavan, V. (2016) *Niñez Trans. Experiencia de reconocimiento y derecho a la identidad*, Buenos Aires, UNGS.

Pedrerol, M. (2016) *Familia e Identidad sexual en personas trans*. (Tesis de grado). Universidad el Aconcagua, Mendoza.

Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Ministerio de Salud de la Nación (2015). *Atención de la salud integral de personas trans. Guía para equipos de salud*

Ramos, M. P. (2012) *Bienestar Psicológico y Burnout en profesionales de la salud que trabajan con pacientes en rehabilitación*. (Tesis de grado). Universidad el Aconcagua, Mendoza.

Real Academia Española (2016) *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=KXY9Rdr>

Rodríguez, G.; Flores, J.G.; García Jiménez, E. (1996) *Metodología de la investigación cualitativa*. Cap. 1 *Tradición y enfoques en la investigación cualitativa*, Editorial Aljibe, Málaga.

Rojas Paz, M. A. (2014) *Nivel de Autoeficacia de los empleados de la confederación deportiva autónoma de Guatemala* (Tesis de grado) Universidad de Guatemala, Guatemala. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/43/Rojas-Manuel.pdf>

Rubin, G Díaz, Burgos (2012). El concepto de heteronormatividad. *Bloque alternativo de revolución sexual*, Recuperado de <https://bloquealternativorevsex.files.wordpress.com/2012/02/heteronormatividad1.pdf>

Sanz Trigueros, F. J. (2014). La profesionalización del docente de Lenguas Extranjeras en el espacio europeo. La autoeficacia percibida, factor del desarrollo profesional. (Trabajo de Maestría), Valladolid, Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/7907/1/TFM-G%20366.pdf>

Skliar, C. (2008). ¿Incluir las diferencias? Sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable. *Orientación y sociedad. Revista internacional e interdisciplinaria de orientación vocacional ocupacional*. 8. Recuperado de <http://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2014/05/Skliar.pdf>

Télam (9 de Mayo de 2016) Más de 10.000 personas trans cambiaron de nombre en su DNI en cuatro años; Diario Los Andes; Recuperado de <http://www.losandes.com.ar/article/-mas-de-10-000-personas-trans-cambiaron-de-nombre-en-su-dni-en-cuatro-anos>

Vega, F.A. (2013) Sobre la inserción laboral del colectivo transexual en Mendoza. (Tesis de grado). Universidad del Aconcagua, Mendoza.

Vertabedian, J (2008). Cuerpos (trans)formados: acerca de las identidades de género y la producción de la feminidad. *Fazendo Gênero*, 8, (61) recuperado de [http://www.fazendogenero.ufsc.br/8/sts/ST61/Julietta\\_Vartabedian\\_61.pdf](http://www.fazendogenero.ufsc.br/8/sts/ST61/Julietta_Vartabedian_61.pdf)

Von Glasersfeld, E. (1988). Introducción al constructivismo radical. *La realidad inventada*, 20-37. Recuperado de [http://www.geocities.ws/bj0v/biblioteca/textos/constructivismo\\_radical.pdf](http://www.geocities.ws/bj0v/biblioteca/textos/constructivismo_radical.pdf)

Wayar, M (2007). *El Teje. Primer periódico travesti Latinoamericano*, 1, 1-20. Recuperado de [http://www.rojas.uba.ar/img/libros/el-teje/teje\\_01.pdf](http://www.rojas.uba.ar/img/libros/el-teje/teje_01.pdf)

Wayar, M (2010). *El Teje. Primer periódico travesti Latinoamericano*, 6, 1-20.  
Recuperado de <http://www.rojas.uba.ar/contenidos/revistas/el-teje/Final.pdf>

Wittig, M. (1992; 2006) *El pensamiento heterosexual*. Editorial EGALES, S.L.  
Barcelona

# ANEXOS

---

Anexo 1

**FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a las personas *trans* que se las invita a participar en la investigación de Tesis de Licenciatura en Psicología, pertenecientes a la Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua.

Esta investigación incluirá una entrevista de aproximadamente 1 hora de duración sobre la temática anteriormente planteada. Se llevara a cabo en el establecimiento de la Facultad.

Se ruega la máxima sinceridad en sus respuestas, pues de ello depende el buen fin de nuestra investigación.

ACEPTACIÓN DE MI PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN EL PROYECTO DE INVESTIGACION DE TESIS EN LISENIATURA EN PSIOLOGIA: **“TRANSFORMANDO BARRERAS. AUTOEFICACIA Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN PERSONAS TRANS”** A CARGO DE EMMANUEL JESÚS MOLINA EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA.

Al firmar este consentimiento acepto participar de manera voluntaria en este estudio. Se me informó que:

- en cualquier momento puedo desistir de participar y retirarme de la investigación.

- puede que haya algunas palabras que no entienda. Por favor, me para según le informo para darme tiempo a explicarle.

- se resguardará mi identidad como participante y se tomarán los recaudos necesarios para garantizar la confidencialidad de mis datos personales y de mi desempeño.

- se me ha brindado información detallada sobre los procedimientos y propósitos de esta investigación. Esa información podrá ser ampliada una vez concluida mi participación.

FIRMA:.....

ACLARACION: .....

LUGAR Y FECHA: .....

Agradeceríamos sinceramente su colaboración.

Sin otro particular, saludo cordialmente.

**Emmanuel Jesús Molina**  
**Legajo N° 210568**  
**D.N.I. N° 34.625.459**

## Anexo 2

### GUIÓN DE ENTREVISTA

#### Objetivo General:

Indagar desde la Psicología positiva la Autoeficacia y Bienestar psicológico en mujeres transgénero de Mendoza frente al estigma del modelo heteronormativo.

#### Objetivos específicos:

- Delimitar aspectos claves en la construcción de la identidad sexual de mujeres trans a través de la experiencia vivida durante estos últimos años.
- Explorar las construcciones personales y familiares sobre la temática de género de mujeres trans.
- Autoeficacia en la vida cotidiana.
- Legislaciones / conciencia social de las mismas.
- Explorar contenidos relacionados a comportamientos de salud, tanto a nivel físico como mental, de mujeres trans.

<b>Temáticas a indagar</b>
----------------------------

- 1) **Información socio-demográfica:** edad, educación, ocupación, estado civil, hijos, religión, práctica religiosa, cirugía de reasignación de género, años de vivir como mujer trans, cambio de DNI.
- 2) **Identidad trans:** mención a la consideración particular de ser mujer trans en cuanto a su discurso e Identidad
- 3) **Sentimiento subjetivo de inclusión social** en relación a las legislaciones vigentes (ley 26743; leyes y proyectos de leyes de cupo laboral trans) y a las derogadas (Art 80. Código de Faltas de Mza); capacitaciones, actividades, marchas y organización de eventos por parte de las ONGs de diversidad sexual;
- 4) **Autoeficacia** percepción propia de capacidades y o habilidades reconocidas por ellas mismas y por sectores de la sociedad
- 5) **Vida afectiva** (presente y pasada): relaciones sociales de amistad y/o de pareja.
- 6) **Comportamientos generales de salud física y mental:** comportamientos generales de salud, conductas saludables y enfermedades físicas y/o mentales actuales y/o pasadas, así como su modo de afrontamiento de las mismas; sentimiento subjetivo de Bienestar general.
- 7) **PERMA** aspectos relacionados con las diferentes variables del modelo PERMA.



## Anexo 4

### Escala de Autoeficacia General

#### ESCALA DE AUTOEFICACIA GENERAL

Las siguientes afirmaciones se refieren a tu capacidad para resolver problemas.

Lee cada una de ellas, y marca la alternativa que consideres conveniente. No hay respuestas correctas, ni incorrectas.

Usa la siguiente escala para responder a todas las afirmaciones.

1	2	3	4
INCORRECTO	APENAS CIERTO	MAS BIEN CIERTO	CIERTO

#### MARCA TODAS LAS AFIRMACIONES

1. Puedo encontrar la manera de obtener lo que quiero aunque alguien se me oponga.	1	2	3	4
2. Puedo resolver problemas difíciles si me esfuerzo lo suficiente.	1	2	3	4
3. Me es fácil persistir en lo que me he propuesto hasta llegar a alcanzar mis metas.	1	2	3	4
4. Tengo confianza en que podría manejar eficazmente acontecimientos inesperados.	1	2	3	4
5. Gracias a mis cualidades y recursos, puedo superar situaciones imprevistas.	1	2	3	4
6. Cuando me encuentro en dificultades puedo permanecer tranquilo(a) porque cuento con las habilidades necesarias para manejar situaciones difíciles.	1	2	3	4
7. Venga lo que venga, por lo general soy capaz de manejarlo.	1	2	3	4
8. Puedo resolver la mayoría de los problemas si me esfuerzo lo necesario.	1	2	3	4
9. Si me encuentro en una situación difícil, generalmente se me ocurre qué debo hacer.	1	2	3	4
10. Al tener que hacer frente a un problema, generalmente se me ocurren varias alternativas de cómo resolverlo.	1	2	3	4



E1	3. ¿Con qué frecuencia se siente usted inmerso/a en lo que está haciendo?									
Nunca										Siempre
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

H1	4. En general, ¿cómo diría usted que es su salud?									
Pésim										Excelente
a	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
0	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

P1	5. En general, ¿Con qué frecuencia se siente alegre?									
Nunca										Siempre
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>						

R1	6. ¿En qué medida recibe usted ayuda y apoyo de otros cuando lo necesita?									
Nunca										Siempre
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

N1	7. En general, ¿Con qué frecuencia se siente ansioso/a?									
Nunca										Siempre
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

A2	8. ¿Con qué frecuencia alcanza las metas importantes que se ha propuesto para sí mismo?									
Nunca										Siempre
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

M2	9. En general, ¿En qué medida siente que lo que hace en su vida es valioso y merece la pena?									
Nunca										Siempre
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

P2	10. En general, ¿Con qué frecuencia se siente positivo/a?									
Nunca										Siempre
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>



a	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>				

R3	19. ¿Cuán satisfecho/a está usted con sus relaciones personales?										
Nada										Completamente	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

N3	20. En general, ¿Con qué frecuencia se siente triste?										
Nunca										Siempre	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>							

E3	21. ¿Con qué frecuencia se le pasa tiempo muy rápido cuando está haciendo algo que disfruta?										
Nunca										Siempre	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

P3	22. En general, ¿Cuán satisfecho/a se siente usted?										
Nada										Completamente	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

hap	23. Considerando todas las cosas en conjunto, ¿Cuán feliz diría que es usted?										
Nada										Completamente	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>